


9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 1 de 104	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		


ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 091

ACTA N°. - 091

MARTES 11 DE JUNIO DEL 2024

SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

PRESIDENTE: H.C. JOHN FREIMAN GRANADA
PRIMER VICEPRESIDENTE: H.C. LUZ ÁNGELA VÁZQUEZ PERALTA
SEGUNDO VICEPRESIDENTE: HC. YULVER MORALES CADENA
SECRETARIA GENERAL: DRA. JENNY PAOLA DOMINGUEZ VERGARA

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 2 de 104	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 091

ACTA N°. - 091

MARTES 11 DE JUNIO DEL 2024

SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

HORA : Siendo las **08:05 a.m.** inicia la Plenaria
FECHA : **Martes 11 de junio de 2024**
LUGAR : **Hemiciclo del Concejo Municipal**


PRESIDENTE: H.C. H.C. JOHN FREIMAN GRANADA
PRIMER VICEPRESIDENTE: H.C. LUZ ÁNGELA VÁZQUEZ PERALTA
SEGUNDO VICEPRESIDENTE: H.C. YULVER MORALES CADENA
SECRETARIA GENERAL: DRA. JENNY PAOLA DOMINGUEZ VERGARA

TOMA LA PRESIDENCIA PRIMER VICEPRESIDENTE: H.C. LUZ ÁNGELA VÁZQUEZ PERALTA

EL PRESIDENTE: Muy buenos días a los honorables concejales y las personas que nos acompañan. Sírvase secretaria hacer el primer llamado a lista.

LA SECRETARIA: Llamado a lista Sesión Plenaria Ordinaria del día 11 de junio de 2024.

BOLAÑOS ARBOLEDA JUAN FELIPE	()	MARTINEZ CASTAÑO KAREN LICETH	()
CUERVO OREJUELA ANDRES FERNANDO	()	MORALES CADENA YULVER	(P)
DÍAZ GOMEZ GUSTAVO ADOLFO	()	OCHOA BETANCOURT ANTONIO JOSE	(P)
INAGAN ROSERO JOSE	()	TABORDA TORRES FABIAN FELIPE	(P)
GONZALEZ NIETO ELIZABETH	()	TRIVIÑO OVIEDO NELSON	(P)
GONZALEZ NIEVA ALEXANDER	()	TRUJILLO TORRES JESUS DAVID	(P)
GRANADA JOHN FREIMAN	()	VASQUEZ PERALTA LUZ ANGELA	(P)
HURTADO SALINAS GERZAHIN	(P)	VELASCO HERNANDEZ HECTOR FABIO	()
ISAZA VALENCIA CATALINA	()	YEPES GUTIERREZ YENNIFER	()
MARIN MARIN EDWIN FABIAN	()		

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 3 de 104	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 091

No hay Quorum presidente

EL PRESIDENTE: en 15 minutos se hace el segundo llamado a lista.

Señora secretaria por favor hacer el segundo llamado.

LA SECRETARIA: Llamado a lista Sesión Plenaria Ordinaria del día 11 de junio de 2024.

BOLAÑOS ARBOLEDA JUAN FELIPE	(P)	MARTINEZ CASTAÑO KAREN LICETH	(P)
CUERVO OREJUELA ANDRES FERNANDO	()	MORALES CADENA YULVER	(P)
DÍAZ GOMEZ GUSTAVO ADOLFO	(P)	OCHOA BETANCOURT ANTONIO JOSE	(P)
INAGAN ROSERO JOSE	()	TABORDA TORRES FABIAN FELIPE	(P)
GONZALEZ NIETO ELIZABETH	(P)	TRIVIÑO OVIEDO NELSON	(P)
GONZALEZ NIEVA ALEXANDER	(P)	TRUJILLO TORRES JESUS DAVID	()
GRANADA JOHN FREIMAN	()	VASQUEZ PERALTA LUZ ANGELA	(P)
HURTADO SALINAS GERZAHIN	(P)	VELASCO HERNANDEZ HECTOR FABIO	()
ISAZA VALENCIA CATALINA	()	YEPES GUTIERREZ YENNIFER	(P)
MARIN MARIN EDWIN FABIAN	()		

hay Quorum presidente

LLEGAN DESPUES DEL SEGUNDO LLAMADO

CUERVO OREJUELA ANDRES FERNANDO
INAGAN ROSERO JOSE
GRANADA JOHN FREIMAN
ISAZA VALENCIA CATALINA
MARIN MARIN EDWIN FABIAN
VELASCO HERNANDEZ HECTOR FABIO

EL PRESIDENTE: Sírvase secretaria. Leer el orden del día.

LA SECRETARIA: Procede a leer el orden del día.


MARTES 11 DE JUNIO DE 2024

1. LLAMADA A LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.

2. LECTURA, DISCUSIÓN, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

3. HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA E HIMNO A PALMIRA.


4. LECTURA, DISCUSION Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 4 de 104	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 091

5. INTERVENCIÓN DEL DR. ERMINSON ORTÍZ SOTO- SECRETARIO DE TRÁNSITO, DEL TENIENTE CORONEL (R) LUDWIN JAIMES RISCANEVO- SECRETARIO DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA Y DEL ING. DIEGO FERNANDO SAAVEDRA PAZ- SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Y RENOVACIÓN URBANA, PARA QUE SE SIRVAN RESPONDER A LA CORPORACIÓN EL SIGUIENTE CUESTIONARIO, CONFORME A PROPOSICIÓN NO. 013 APROBADA EL DÍA 29 DE ENERO DE 2024 EN PLENARIA. CONCEJALES PROPONENTES: JUAN FELIPE BOLAÑOS ARBOLEDA

- A. ¿CUÁL FUE LA LOCALIZACIÓN SUGERIDA POR EL PLAN ESTRATÉGICO DE MOVILIDAD TERRITORIAL VIGENTE PARA LA O LAS INFRAESTRUCTURAS DE TRANSPORTE INTERMUNICIPAL? ¿Y CUÁL ES SU NIVEL DE COINCIDENCIA CON LA LOCALIZACIÓN PROPUESTA PARA LA CENTRAL INTERMODAL DE TRANSPORTE SUR EN EL ESTUDIO DE PREFACTIBILIDAD?**
- B. ¿CUÁLES FUERON LOS CRITERIOS USADOS EN EL ESTUDIO DE PREFACTIBILIDAD PARA DETERMINAR LA LOCALIZACIÓN DE LA CENTRAL INTERMODAL DE TRANSPORTE SUR? ¿Y EN QUÉ CONSISTEN LAS INCONFORMIDADES DE LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN CON DICHS CRITERIOS Y RESULTADOS DEL ANÁLISIS?**
- C. ¿QUÉ ENTIDAD FIRMÓ EL CONTRATO INTER ADMINISTRATIVO CON LA ALCALDÍA DE PALMIRA? ¿Y CUÁLES FUERON LAS FIRMAS ASOCIADAS PARA LA REALIZACIÓN DEL ESTUDIO DE PREFACTIBILIDAD, EN EL CUAL SE IDENTIFICÓ LA LOCALIZACIÓN DE LA CENTRAL INTERMODAL DE TRANSPORTE SUR Y CUÁL ES LA EXPERIENCIA DE DICHA ENTIDAD Y FIRMAS PARA ESTE TIPO DE ESTUDIO Y PROYECTOS?**
- D. ¿CUÁL ES EL NIVEL DE AFECTACIÓN EN TRÁFICO ZONAL IDENTIFICADO EN LOS ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD? ¿CUÁLES SON LAS PROPUESTAS DE MITIGACIÓN PROPUESTAS POR EL CONSULTOR Y CUÁLES SON LOS PARÁMETROS QUE ESTABLECE LA ADMINISTRACIÓN ACTUAL COMO DESEABLES PARA LA**

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 5 de 104	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 091

IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO DE LA CENTRAL INTERMODAL DE TRANSPORTE SUR?


E. ¿CUÁL FUE EL REPORTE O INFORME TÉCNICO ELABORADO POR SU ENTIDAD DURANTE LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN QUE PUSO EN DUDA LA LOCALIZACIÓN DE LA CENTRAL INTERMODAL DE TRANSPORTE SUR Y QUE SIRVIÓ DE SOPORTE A SU DECISIÓN DE DETENER EL PROCESO LICITATORIO DE LA CENTRAL INTERMODAL SUR? ¿CUÁLES PROFESIONALES DE SU DEPENDENCIA LO ELABORARON Y CUÁL ES LA FORMACIÓN Y EXPERIENCIA DE CADA UNO DE ELLOS EN LA PLANIFICACIÓN DE ESTACIONES INTERMODAL Y TERMINALES DE TRANSPORTE? ADJUNTAR EL REPORTE O INFORME TÉCNICO FIRMADO POR LOS PROFESIONALES RESPONSABLES.

F. ¿CUÁL ES EL ESTADO ACTUAL DE LA INFRAESTRUCTURA DEL CAI OLÍMPICO? ¿CUMPLE CON LA NORMA TÉCNICA DE LA POLICÍA NACIONAL?

G. ¿CUÁLES SON LOS VOLÚMENES PEATONALES PROMEDIO Y DE MÁXIMA AFLUENCIA EN LAS INMEDIACIONES DE LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE PROYECTADA EN EL PROYECTO UBICADO SOBRE LA CALLE 27, ENTRE CARRERA 35 Y LÍNEA DEL FERROCARRIL?

H. ¿CUÁLES SON LOS VOLÚMENES DE TRÁNSITO DE BICI USUARIOS PROMEDIO Y VOLÚMENES EN HORA DE MÁXIMA DEMANDA DE BICICLETAS EN LAS INMEDIACIONES DE LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE PROYECTADA EN EL PROYECTO UBICADO SOBRE LA CALLE 27 ENTRE CARRERA 35 Y CARRERA 33A?

I ¿CUÁLES SON LAS RUTAS INTERMUNICIPALES QUE SE ENCUENTRAN AUTORIZADAS PARA TRÁNSITO SOBRE LA CALLE 27 ENTRE

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 6 de 104	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 091

CARRERA 35 Y 33A? POR FAVOR REMITIR COPIA DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE ESTABLECE DICHO RECORRIDO.

6. LECTURA DE COMUNICACIONES

7. PROPOSICIONES

8. VARIOS

EL PRESIDENTE: En consideración del orden del día leído. abro la discusión sigue la discusión anuncio que va a cerrarse.

¿Lo aprueba la plenaria?

LA SECRETARIA: Aprobado Presidente.

EL PRESIDENTE: Siguiendo punto del orden del día.

LA SECRETARIA:

3. HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA E HIMNO A PALMIRA.

EL PRESIDENTE: Siguiendo punto en el orden del día.

LA SECRETARIA:


4-LECTURA, DISCUSION Y APROBACION DEL ACTA 088 CORRESPONDIENTE AL 8 JUNIO 2024.

EL PRESIDENTE: Colocamos en consideración la aprobación del Acta número 088 de la fecha en mención. Abrimos la discusión y la omisión de su lectura. Sigue la discusión. Anuncio que va a cerrar. ¿Lo aprueba la plenaria?

LA SECRETARIA: aprobado presidente.

EL PRESIDENTE: Siguiendo punto del orden del día Secretaria.

LA SECRETARIA:

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 7 de 104	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 091


.Intervención del Dr. ERMINSON ORTÍZ SOTO- Secretario de Tránsito, del Teniente Coronel (r) LUDWIN JAIMES RISCANEVO- Secretario de Seguridad y Convivencia y del Ing. DIEGO FERNANDO SAAVEDRA PAZ- Secretario de Infraestructura y Renovación Urbana

EL PRESIDENTE: Hacemos un llamado a la mesa principal al doctor erminson Ortiz Soto. Al Coronel Ludwin Jaimes al doctor Diego Fernando Saavedra Paz tiene el uso de la palabra el doctor Ermison.

DR. ERMINSON ORTÍZ SOTO- SECRETARIO DE TRÁNSITO: muy buenos días a los honorables concejales, a todos la comunidad que nos acompañan. Un saludo muy especial para la Subsecretaria de Infraestructura, la doctora Diana. Nos acompaña también la Subsecretaria de Desarrollo Estratégico de la Secretaría de Tránsito, la doctora Erika Tinoco, a los funcionarios de la Secretaría de Infraestructura de Tránsito de Seguridad, al Ingeniero Diego, a mi Coronel Jaimes por acompañarnos dentro de la presentación de la citación que nos convoca en el día de hoy. Voy a ir entonces dando respuesta a cada uno de los interrogantes que plantearon los honorables concejales frente al cuestionario, principalmente que están enfocados en lo que tiene que ver con el tema de la central intermodal de Transportes. Frente a la primera pregunta.

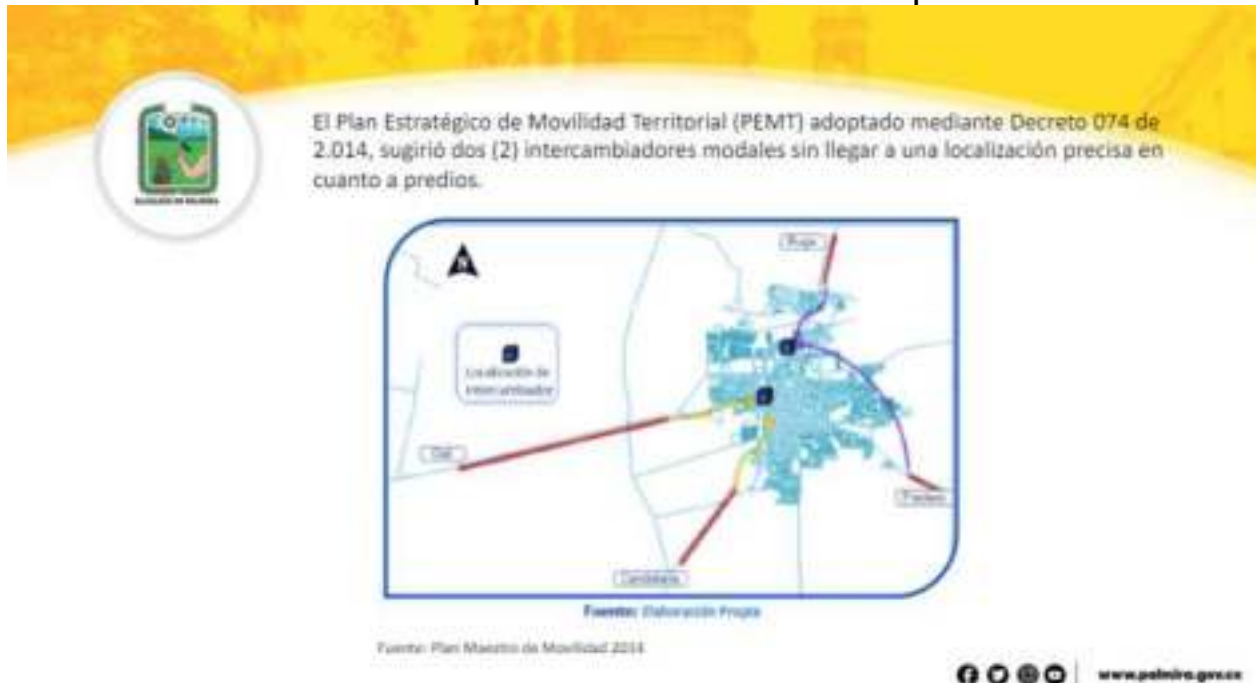


¿Cuál fue la localización sugerida por el Plan Estratégico de Movilidad Territorial vigente para la o las infraestructuras de transporte intermunicipal?

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 8 de 104	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 091

¿y cuál es su nivel de coincidencia con la localización propuesta para la Central Intermodal de Transporte Sur en el estudio de prefactibilidad?



Actualmente tenemos vigente el Plan Maestro de Movilidad Territorial, que tiene vigencia hasta el año 2024. Este fue un documento que se realizó en el año 2014 y fue adoptado por medio del Decreto 034 del mismo año 2014, donde hoy se establece una serie de estrategias en temas de movilidad y en lo que tiene que ver con el transporte público intermunicipal, se plantearon la ubicación e instalación de dos estaciones a través de este.

A través de ese decreto 074 corrijó a través de dos estaciones, una que fuera hacia el sentido norte o a la ubicación norte de nuestro territorio y otro hacia el sur. Digamos que no se tiene establecido dentro del plan de manejo o el Plan de Movilidad Territorial, un sitio definido donde se estarían construyendo estas infraestructuras. Simplemente se planteó que fuera sobre la parte norte y sobre el sur de nuestro territorio.

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN			
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 9 de 104
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	



ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 091




- *Concentrar la operación de los vehículos de transporte intermunicipal del acceso Occidente con conectividad con la Ciudad de Cali y del sur con conexión a la Candelaria, en un intercambiador de pasajeros en el sector de la Estación del Ferrocarril sobre la Carrera 33ª con Calle 27.*
- *Todos los vehículos de transporte intermunicipal que ingresan y salen por el corredor de la Calle 31 de Palmira, deberán llegar y salir de la Estación de Transferencia modal de La Estación integrándose con el SUTP. Se deben contemplar áreas de parqueaderos para autos, motos y bicicletas, así como bahías para detención momentánea de transporte privado y taxis. El intercambiador debe dar solución integral para intercambio modal con el SUTP y el Transporte intermunicipal.*
- *Todos los vehículos de transporte intermunicipal que ingresan y salen por el corredor de la Carrera 28 (Norte) de Palmira, por el corredor de la Calle 42(Occidente y Oriente) deberán llegar y salir de la Estación de Transferencia modal de Versailles integrándose con el SUTP. Se deben contemplar áreas de parqueaderos para autos, motos y bicicletas, así como bahías para detención momentánea de transporte privado y taxis.*



www.palmira.gov.co

Digamos que el objetivo fundamental de estas propuestas que se tuvieron en cuenta para ese momento es, primero, que se tuviese una ubicación de la estación Sur, principalmente en lo que tiene que ver sobre la carrera 33 con Calle 27. Es la sugerencia que se hace en ese momento ubicarla sobre ese sector de la 33 A con Calle 27 Y digamos que frente a la Estación Norte y así como en la estación Sur, que esta infraestructura estuviese en una integración con el boom en su momento, con el transporte público colectivo de nuestro municipio y que igualmente tuviese una buena oferta en lo que tiene que ver con todo lo que tiene que ver con estacionamiento para vehículos particulares, para taxis, igualmente para bicicletas y todo lo que tuviese que ver fundamentalmente con el transporte público y privado.



- **Frente al nivel de coincidencia con la localización propuesta para la Central Intermodal de Transporte Sur en el estudio de prefactibilidad, esta no es coincidente con el sector establecido en el PEMT, por cuanto aunque el predio seleccionado está en el radio de influencia de la localización sugerida en 2.014, dicho plan la ubica sobre la carrera 33ª.**
- **En los estudios de prefactibilidad se omite el Plan Vial de Tránsito y de Transporte, que fue adoptado mediante Acuerdo 034 de 2.009, documento esencial por cuanto identifica como uno de los proyectos estructurantes el Anillo perimetral y los Intercambiadores Modales, como se muestra en la Gráfica siguiente, concordante con el Plan de Ordenamiento Territorial de 2.001, tenidos en cuenta a su vez en la formulación del PEMT.**


www.palmira.gov.co

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 10 de 104	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 091

con la localización. Sigamos ahorita el nivel de coincidencia con la localización propuesta para el centro de entrega de transporte en el sur en la prefactibilidad. Entonces aquí es importante de que se tenga en cuenta que teniendo un documento previo como es el Plan de Movilidad, digamos, este no es coincidente con lo establecido en el Plan Estratégico de Movilidad Territorial.

porque este a pesar de que es un sitio que se escogió, que puede tener algún tipo de radio de acción dentro de la localización, no tuvo en cuenta que lo que se propuso fue que se ubicará sobre la carrera 33A, o sea, lo que se buscaba es que eso era lo que ahorita está funcionando como lo que conocemos la estación de transporte, lo que está Expreso Palmira, dónde está Expreso Trejos. Si estuviese en cuenta ese espacio para la construcción de esa central intermodal, pero tampoco se tuvo en cuenta lo que nos estableció el Plan Vial Territorial. Este fue, digamos, adoptado en el año 2009 por medio del Acuerdo cero 34, donde planteaba que esta central, esa intermodal fuese construidas sobre los anillos perimetrales. Ustedes pueden ver en una imagen de cuáles son los anillos perimetrales donde se propuso que fuesen construidos esa central intermodal o esa central intermodal es justamente sobre este anillo externo.

Entonces no podemos hablar solamente del Plan Maestro de Movilidad territorial, sino que también tenemos que hablar del Plan Vial, que fue inclusive estudiado mucho antes. Ese fue estudiar en los años 2007, 2008 y que fue adoptado en el año 2009 por medio de un acuerdo municipal donde claramente se estableció que esta fuese construida justamente sobre este anillo perimetral que está trabajando y se tiene que proyectar a construir en el municipio de Palmira.




B. ¿Cuáles fueron los criterios usados en el estudio de prefactibilidad para determinar la localización de la central Intermodal de Transporte Sur? ¿y en qué consisten las inconformidades de la actual administración con dichos criterios y resultados del análisis?

E. ¿Cuál fue el reporte o informe técnico elaborado por su entidad durante la actual administración que puso en duda la localización de la central Intermodal de Transporte Sur y que sirvió de soporte a su decisión de detener el proceso licitatorio de la Central Intermodal Sur? ¿Cuáles profesionales de su dependencia lo elaboraron y cuál es la formación y experiencia de cada uno de ellos en la planificación de estaciones intermodal y terminales de transporte? Adjuntar el reporte o informe técnico firmado por los profesionales responsables.

ALCALDIA DE PALMIRA

www.palmira.gov.co

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 11 de 104	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	


ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 091

una respuesta a las preguntas By E y tiene mucha similitud. Te vamos a darle respuesta en este sentido. La pregunta es cuáles fueron los criterios usados en el estudio de prefactibilidad para determinar la localización de la central de Transporte Sur y en qué consiste las inconformidades de la actual administración con dichos criterios y resultados del análisis y la pregunta y cuál fue el reporte o informe técnico elaborado por su entidad durante la actual administración que puso en duda la localización de la central intermodal de Transportes y que sirvió de soporte a su decisión de tener el proceso licitatorio de la Central Intermodal Sur.



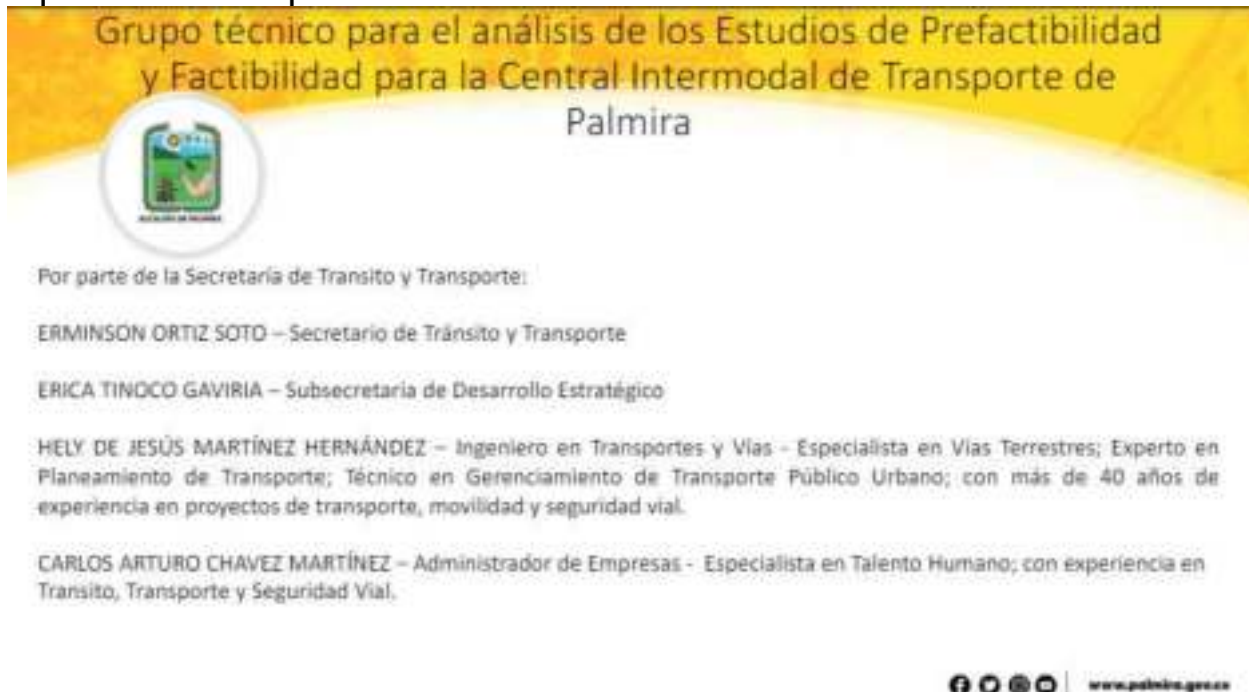
Análisis de los estudios de prefactibilidad contrato MP-1127-2020 "Realizar un estudio a nivel de pre-factibilidad para el desarrollo de una infraestructura o sistema de infraestructuras conexas y/o de soporte a la operación del transporte terrestre intermunicipal e interdepartamental de pasajeros y su articulación con los servicios de transporte público de pasajeros del ámbito municipal (urbano, suburbano y rural) de Palmira", y los estudios de factibilidad contrato MP-0927-2022 "estudios y diseños de factibilidad para la Central Intermodal de Transporte de Palmira".

Cuáles profesionales de su dependencia lo elaboraron y cuál es la formación, experiencia de cada uno de ellos en la planificación de estaciones intermodal y terminales de transportes. A El reporte o informe técnico firmado por los profesionales responsables. Lo que hicimos nosotros fue justamente realizar un análisis de los dos documentos. El análisis del estudio de prefactibilidad fue un contrato y contrato MP 1127 el 2020, que es lo que busca principalmente, o lo que pretendió principalmente fue realizar un estudio a nivel de prefactibilidad para el desarrollo de una infraestructura o sistema infraestructuras con ensayo de soporte a la operación de transporte terrestre intermunicipal interdepartamental de pasajeros y su articulación con los servicios de transporte público de pasajeros del ámbito municipal. Este contrato lo realizó el municipio con la Financiera de Desarrollo Nacional Financiera Desarrollo Nacional. El municipio contra toda esta financiera para que realizara los estudios de prefactibilidad, esta entidad adscrita al Ministerio de Transportes contrató a un consultor que tiene como nombre IDOM y es bueno con el tercero por que posterior a este estudio sale otro estudio que ya es el contrato MP 0927 del 2022 que tiene como objeto estudios de diseño de factibilidad para la Central Intermodal de Transportes.

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 12 de 104	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 091

Ya este contrato lo realizó el municipio de Palmira directamente con IDOM, ya no utilizó y es uno de los temas que hemos venido abordando cuando estuvimos en Bogotá hace poco con el equipo de la Alcaldía, con la financiera Desarrollo Nacional, hablando con ellos de la posibilidad de poder tener una información más clara de todos los estudios, la información de ellos fue que ellos solamente hicieron prefactibilidad y que el municipio a pesar de que el mismo consultor hizo ya un contrato directamente con IDOM, lo cual no les permitió a ellos tener profundizar más en lo que tiene que ver con la factibilidad, entonces lo que hicimos nosotros fue analizar prácticamente los dos estudios de prefactibilidad y factibilidad para poder llegar a tomar una decisión frente a la construcción de este proyecto que se tenía planteado aquí en el municipio de Palmira.



Grupo técnico para el análisis de los Estudios de Prefactibilidad y Factibilidad para la Central Intermodal de Transporte de Palmira


Por parte de la Secretaría de Tránsito y Transporte:

ERMINSON ORTIZ SOTO – Secretario de Tránsito y Transporte


ERICA TINOCO GAVIRIA – Subsecretaria de Desarrollo Estratégico

HEL Y DE JESÚS MARTÍNEZ HERNÁNDEZ – Ingeniero en Transportes y Vías - Especialista en Vías Terrestres; Experto en Planeamiento de Transporte; Técnico en Gerenciamiento de Transporte Público Urbano; con más de 40 años de experiencia en proyectos de transporte, movilidad y seguridad vial.

CARLOS ARTURO CHAVEZ MARTÍNEZ – Administrador de Empresas - Especialista en Talento Humano; con experiencia en Tránsito, Transporte y Seguridad Vial.


 | www.palmira.gov.co

Nos preguntan que quienes hicieron el estudio, el análisis de toda esta información, pues por parte de la Secretaría de Tránsito estuvimos presentes, quien les habla estuvo la Subsecretaria, la doctora Erika Tinoco, estuvo el ingeniero Hely Martínez es un ingeniero de Transportes de Vías, especialista y experto en planeación de transporte técnico en gerenciamiento de transporte público urbano y con más de 40 años de experiencia en proyectos de transporte, movilidad y seguridad vial.

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 13 de 104	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 091


Grupo técnico para el análisis de los Estudios de Prefactibilidad y Factibilidad para la Central Intermodal de Transporte de Palmira



WILSON ANDRÉS SUÁREZ CASALLAS – Ingeniero Civil - Especialista en Tránsito; Diseño y Seguridad Vial; aspirante a Magister en Transporte; con experiencia en la dirección, planeamiento, coordinación, ejecución y seguimiento de proyectos de movilidad y seguridad vial.


JUAN SEBASTIÁN LEIVA MONTOYA – Abogado – Especialista en Derecho Administrativo; con experiencia en Transporte Público Multimodal y reestructuración del Transporte Público.

LILIANA URQUIZA MONTEALEGRE – Ingeniera Topográfica – Especialista en Geomática – Auditora en Seguridad Vial; estudiante de Especialización en Movilidad y Transporte; con experiencia en movilidad, tránsito y transporte, auditorías e inspecciones de seguridad vial, estudios de tránsito, con conocimiento en sistemas de información geográfica (SIG).

 | www.palmira.gov.co

Nos estuvo a mano también el doctor Carlos Arturo Chávez, ex secretario de Tránsito del municipio de Palmira, y también nos acompaña en estos procesos el ingeniero civil Wilson Andrés Suárez Casallas, especialista en tránsito de Diseño y Seguridad Vial, aspirante a Magíster en Transporte con experiencia en la Dirección, planeamiento, Coordinación, ejecución y seguimiento de proyectos de movilidad y seguridad vial.

Nos acompañó también dentro del análisis de los estudios, el abogado Juan Sebastián Leiva Montoya, especialista en Derecho Administrativo, con experiencia en transporte público multimodal y estructuración de transporte público. Nos acompañó también la ingeniera Liliana Urquiza, ingeniera topográfica especialista en geomática, Auditora en Seguridad Vial, estudiante de Especialización en Movilidad y Transporte, por parte de la Secretaría de Infraestructura, encabezada el Ingeniero Diego Saavedra.

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 14 de 104	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 091

Grupo técnico para el análisis de los Estudios de Prefactibilidad y Factibilidad para la Central Intermodal de Transporte de Palmira



Por parte de la Secretaría de Secretaría de Infraestructura, Renovación Urbana y Vivienda:

DIEGO FERNANDO SAAVEDRA PAZ – Secretario de Infraestructura, Renovación Urbana y Vivienda

OSCAR MAYOR MARÍN – Arquitecto, con estudios en Derecho Administrativo, Derecho Constitucional y Master en Gestión y Dirección de proyectos con Especialidad en Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Internacional Iberoamericana de Puerto Rico con más de 20 años de experiencia en gestión de proyectos públicos.


JUAN FERNANDO MARULANDA GUEVARA – Ingeniero Civil, Especialista en Gestión y Responsabilidad Fiscal; con 35 años de experiencia en Control Fiscal y proyectos de Infraestructura, Renovación Urbana y Vivienda.

MARÍA DEL PILAR MOSQUERA GARCIA – Economista con énfasis en políticas públicas; especialista en Gestión Integral de Proyectos; Con 12 años de experiencia gestionando proyectos estratégicos.

 | www.palmira.gov.co

Nos acompañó también el arquitecto Oscar Mayor, con estudios en Derecho Administrativo y Derecho Constitucional y Máster en Gestión de Proyectos con especialidad en Arquitectura y Urbanismo en la Universidad Internacional y Americana de Puerto Rico. El Ingeniero Juan Fernando Marulanda, que era Ingeniero Civil, Especialista en Gestión y Responsabilidad Fiscal, con más de 35 años de experiencia. La economista María del Pilar Mosquera García, con énfasis en políticas públicas, especialista en gestión integral de proyectos y también nos acompañó la contadora pública Maryuri Obando Vásquez, con experiencia en proyectos de servicios de obra civil.

Grupo técnico para el análisis de los Estudios de Prefactibilidad y Factibilidad para la Central Intermodal de Transporte de Palmira




MARYURY OBANDO VASQUEZ – Contadora Pública; con experiencia en Dirección de Proyectos de Servicios de Obra Civil y Obra Blanca; Experiencia en análisis financiero, Elaboración y control de planeación, Elaboración y control de presupuestos, Elaboración y control de costos.

CRISTIAN ANDRES CHAVEZ SCARPETTA – Técnico administrativo, con más de 11 años de experiencia en el sector público y elaboración de proyectos educativo.


LUIS SANTIAGO RUIZ RUIZ - Arquitecto con énfasis bioclimático de la Pontificia Universidad Javeriana.

ZULENY PULIDO CAÑÓN- Ingeniera y tecnóloga en sistemas de la Universidad Antonio Nariño, con más de 18 años de experiencia en tecnología e información y 4 años mercadeo.

LUIS ARMANDO ORJUELA LAVERDE - Ingeniero Civil. Con amplia experiencia en el sector del agua potable, tuberías PDAD y en interventora y Topografía.

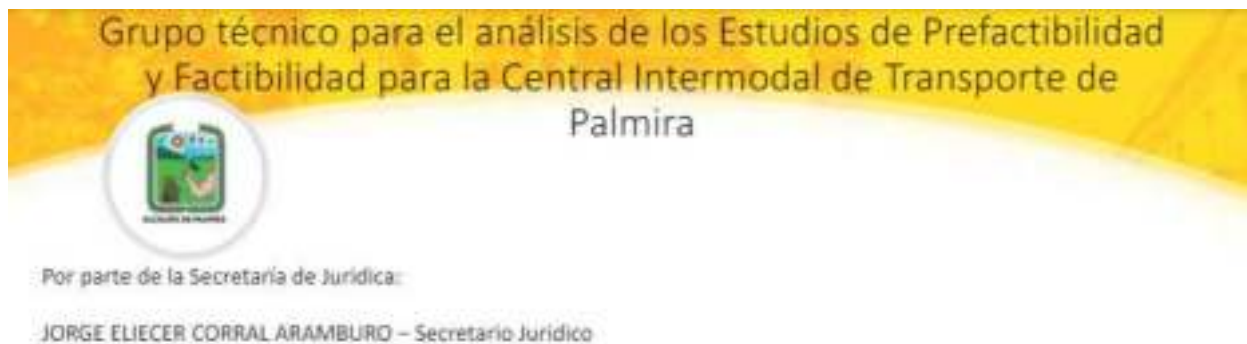
 | www.palmira.gov.co

El técnico administrativo, Cristian Andrés Chávez, con experiencia en el sector público, el arquitecto Luis Santiago Ruiz Ruiz, pone énfasis en bioclimática. Calle 30 Cara 29 Esquina CAMP. Segundo Piso Tels.: 2709544-2709551 Palmira (Valle del Cauca), Colombia
www.concejopalmira.gov.co e-mail: concejopalmira@palmira.gov.co

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 15 de 104	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

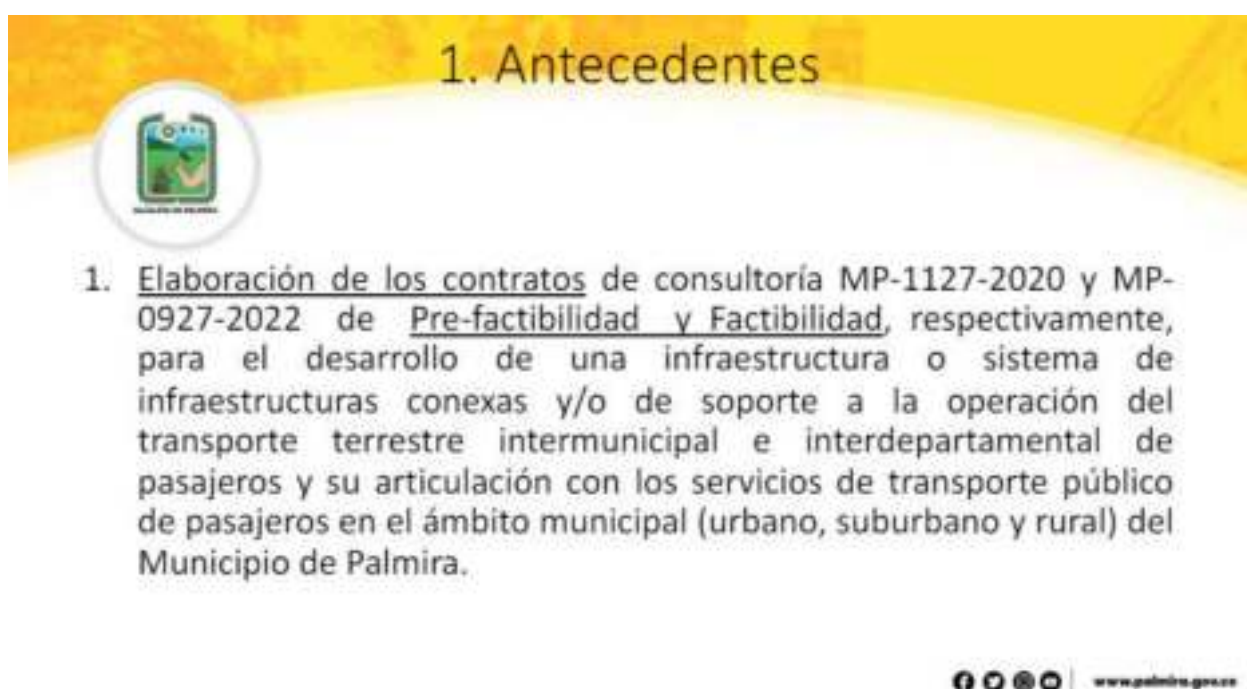
ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 091

La ingeniera y tecnologA en Sistemas, Zuleny Pulido Cañón. Igualmente nos acompañó el ingeniero civil Luis Armando Orjuela Laverde y por parte de la Secretaría Jurídica se hizo un trabajo con el secretario Jurídico, el doctor Jorge Eliécer Aramburu.




www.palmira.gov.co


Todo este equipo fue que se dedicó única y exclusivamente a analizar todo lo que tiene que ver con los estudios de prefactibilidad y factibilidad. Personas con mucha experiencia y conocimiento de lo que es la ciudad de Palmira, porque la mayoría de ellos en un casi 100% son de aquí, del municipio de Palmira.



Y obviamente dentro de los análisis que se hicieron a todos los estudios,

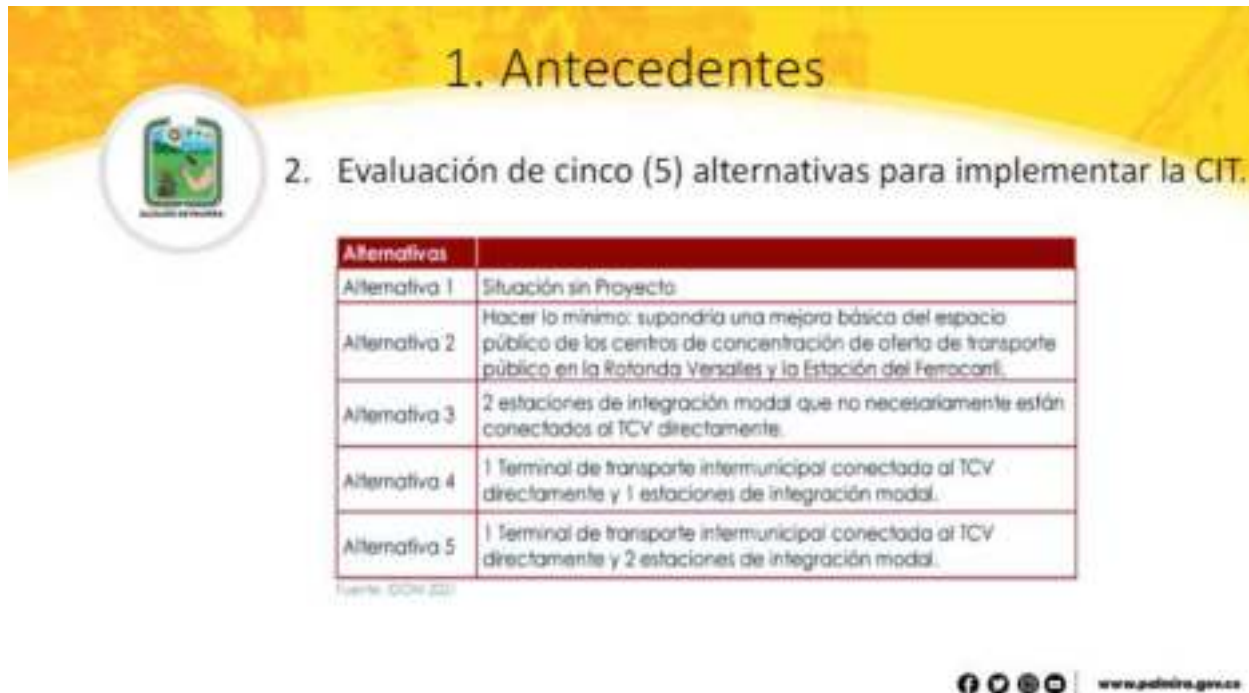
Calle 30 Cara 29 Esquina CAMP. Segundo Piso Tels.: 2709544-2709551 Palmira (Valle del Cauca), Colombia

www.concejopalmira.gov.co e-mail: concejopalmira@palmira.gov.co

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 16 de 104	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 091

vamos a ir tomando parte de ellos para ir colocándonos un poquito en contexto a los honorables concejales, a la comunidad.




1. Antecedentes

2. Evaluación de cinco (5) alternativas para implementar la CIT.

Alternativas	
Alternativa 1	Situación sin Proyecto
Alternativa 2	Hacer lo mínimo: supondría una mejora básica del espacio público de los centros de concentración de oferta de transporte público en la Rotonda Venales y la Estación del Ferrocarril.
Alternativa 3	2 estaciones de integración modal que no necesariamente están conectados al TCV directamente.
Alternativa 4	1 Terminal de transporte intermunicipal conectada al TCV directamente y 1 estaciones de integración modal.
Alternativa 5	1 Terminal de transporte intermunicipal conectada al TCV directamente y 2 estaciones de integración modal.


fuente: COTR (2011)


www.palmira.gov.co

Digamos que en todos los estudios lo que se hizo fue una evaluación de cinco posibles alternativas a implementar. Cuando se entra en el momento se considera primera alternativa e seguir como estamos, que no sé si es en ningún proyecto aquí en el municipio de Palmira, la segunda alternativa e hacer, digamos lo mínimo posible con unas ubicaciones básicas espacios, algunos sectores, unos espacios, una acomodaciones básicas en lo que tiene que ver con la posible integración del transporte público colectivo o público colectivo y el intermunicipal.

Una alternativa número tres que también se analizó por parte de los estudios, que tiene que ver con dos estaciones integración modal, pero que no necesariamente estuviesen al lado de lo que es la línea férrea para el futuro el tren de Cercanías, una 4.^a alternativa que es estudio, que es una terminal de transporte intermunicipal conectada con el tren de cercanías directamente y una estación de integración modal.

Esa alternativa cuatro o al final la que se escogió para hacer todos los análisis respectivos dentro de la prefactibilidad. Y una alternativa cinco que es una terminal de transporte que estuviera conectada con el tren de cercanías del Valle y dos estaciones de integración modal.

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 17 de 104	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 091



1. Antecedentes

3. Elementos a evaluar


ALCANCE	CATEGORÍA	DESCRIPCIÓN	PREGUNTA:
Alcance del Proyecto	Ubicación	¿Cuál es el alcance potencial del proyecto?	¿Qué?
Solución de Servicio	Tipología y número de infraestructuras	¿Cómo el alcance preferido del proyecto puede ser ejecutado?	¿Cómo?
Ejecutor operador	Ejecutor y operador	¿Quién puede ejecutar el alcance preferido y la solución de servicio del proyecto?	¿Quién?
Proyecto	Implementación	¿Cuándo se puede ejecutar el proyecto?	¿Cuándo?
Fondo financiación	Fondo financiación	¿Soluciones potenciales de financiamiento y requerimientos para ejecutar el alcance preferido, solución, entrega del servicio y la implementación del proyecto?	¿Quién financiar?


www.palmira.gov.co

Ese ya proponía, digamos, tres soluciones o infraestructuras al respecto. Digamos que dentro de los documentos, los elementos a evaluar fue el alcance del proyecto con su ubicación, el cómo, digamos, la solución del servicio que se plantea, la tipología y número de infraestructura, que fue justamente lo que se fijó al final, que fueran dos soluciones el que, que es, digamos, el ejecutor y operador.

Una vez realizada la infraestructura, quién iba a ser el operador primero, el que iba a ejecutar la obra y segundo, quién iba a ser el operador de esta infraestructura, cuando que es un tema del proyecto, los tiempos que se tendrían en cuenta para justamente sacar adelante este importante proyecto y obviamente quien lo financia, que es el tema del fondo y la financiación, los recursos que se requieren justamente para adelantar este tipo de infraestructura.

Para eso se tuvo en cuenta en los estudios de prefactibilidad tuvieron en cuenta una matriz Dofa, donde se definieron una serie de criterios para los diferentes predios.

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 18 de 104	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 091

1. Antecedentes




4. Análisis DOFA de los predios

TEMAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	DEBILIDADES
Concejo - Vía férrea	Integración con el CCT	Integración de sistemas de transporte del territorio	Condiciones de infraestructura
Concejo - Vía férrea	En grandes corredores de los principales ejes	Infraestructura existente	Infraestructura existente
Concejo - Vía férrea	Integración con el CCT	Integración de sistemas de transporte del territorio	Condiciones de infraestructura
Concejo - Vía férrea	Integración con el CCT	Integración de sistemas de transporte del territorio	Condiciones de infraestructura

Concejo - Vía férrea	Integración con el CCT	Integración de sistemas de transporte del territorio	Condiciones de infraestructura	Integración con el CCT	Integración de sistemas de transporte del territorio	Condiciones de infraestructura
Concejo - Vía férrea	Integración con el CCT	Integración de sistemas de transporte del territorio	Condiciones de infraestructura	Integración con el CCT	Integración de sistemas de transporte del territorio	Condiciones de infraestructura
Concejo - Vía férrea	Integración con el CCT	Integración de sistemas de transporte del territorio	Condiciones de infraestructura	Integración con el CCT	Integración de sistemas de transporte del territorio	Condiciones de infraestructura
Concejo - Vía férrea	Integración con el CCT	Integración de sistemas de transporte del territorio	Condiciones de infraestructura	Integración con el CCT	Integración de sistemas de transporte del territorio	Condiciones de infraestructura
Concejo - Vía férrea	Integración con el CCT	Integración de sistemas de transporte del territorio	Condiciones de infraestructura	Integración con el CCT	Integración de sistemas de transporte del territorio	Condiciones de infraestructura
Concejo - Vía férrea	Integración con el CCT	Integración de sistemas de transporte del territorio	Condiciones de infraestructura	Integración con el CCT	Integración de sistemas de transporte del territorio	Condiciones de infraestructura
Concejo - Vía férrea	Integración con el CCT	Integración de sistemas de transporte del territorio	Condiciones de infraestructura	Integración con el CCT	Integración de sistemas de transporte del territorio	Condiciones de infraestructura
Concejo - Vía férrea	Integración con el CCT	Integración de sistemas de transporte del territorio	Condiciones de infraestructura	Integración con el CCT	Integración de sistemas de transporte del territorio	Condiciones de infraestructura
Concejo - Vía férrea	Integración con el CCT	Integración de sistemas de transporte del territorio	Condiciones de infraestructura	Integración con el CCT	Integración de sistemas de transporte del territorio	Condiciones de infraestructura
Concejo - Vía férrea	Integración con el CCT	Integración de sistemas de transporte del territorio	Condiciones de infraestructura	Integración con el CCT	Integración de sistemas de transporte del territorio	Condiciones de infraestructura


www.palmira.gov.co

Digamos que esto fueron los criterios que tuvieron en cuenta para analizar los diferentes lotes o espacios que se revisaron para construir o identificar la posible construcción de la central intermodal. Digamos que los criterios no va a leer todos estos cuadros, pero los criterios digamos que se destacan, es que estos lotes o la solución tuviese una conexión de con la vía férrea. Igualmente que estuviese cercano a donde hoy la gente toma el transporte público, llámese Versailles, llámese hacia el sur, que tuviese una conexión con las rutas inter municipales, pues obviamente que sabemos que tenemos unos importantes viajes que se hacen en transporte público intermunicipal, que tuviese conexión con las rutas urbanas. ¿Cuáles son éstas? Las que van hacia los corregimientos o centros poblados de nuestro municipio, que tuviese una conexión con vías principales como los anillos perimetrales que llevaba al lado y vías principales como la 42 y la 28, que tuviese conexión con vías secundarias, que tuviese conexión con infraestructura que se tuvo en cuenta lo que es el modelo de opera de ordenamiento del ponca, lo que tiene que ver con temas de medio ambiente. Igualmente que, eh, que no tuviesen mucho tema de suelo, de protección, estructura verde. Igualmente la ocupación, uso del suelo, que no estuviesen construidos esta infraestructura igualmente, como les decía, el uso del suelo y uno muy importante, que el tamaño de los predios y su capacidad de crecimiento, o sea, que fueran predios que tuviesen una buena capacidad y que tuviesen proyección de crecimiento.

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 19 de 104	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		


ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 091



Usted Aquí destacamos dentro de los criterios, aquellos que tienen que ver como por ejemplo con vías férreas, que pudiese expandirse en un futuro y otros temas importantes como el tema de las vías. Aquí ustedes ya pueden ver en el mapa de los 27 predios que fueron analizados y ahí pueden ver ya todos los 27 predios donde fueron ubicados, unos que no están sobre justamente la línea férrea, otros periodos que fueron analizados, que no tienen la capacidad suficiente en el siguiente cuadro.



Pero aquí les voy comentando muy rápidamente de los 27 predios, un número importante de ellos, de los analizados, por ejemplo, son predios que son, digamos, con áreas importantes como el primero que tiene 304.200 metros cuadrados, pero es un predio que es y que está en zona agrícola, Calle 30 Cara 29 Esquina CAMP. Segundo Piso Tels.: 2709544-2709551 Palmira (Valle del Cauca), Colombia

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 20 de 104	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 091

entonces no se puede hacer absolutamente nada y como eso nos encontramos un número importante de los 27 predios que tiene condición agrícolas y no podrían sacar adelante ningún proyecto sobre ese tipo de predio.

Un número importante de ellos no tiene conexión con la línea férrea y otro número importante de ellos no tiene capacidad de expansión. Se realizaron lotes, por ejemplo de 6000, como el número 27 se ve bien y en el informe está que tiene apenas un área de 6800 metros cuadrados.


Otro que tiene apenas 5000 metros cuadrados, otros de 3000 metros cuadrados, 2000 metros cuadrados. Ustedes se analizan, se definieron unos criterios para escoger el lote, pero al momento de analizar los lotes, primer primer criterio no lo tuvieron en cuenta, como es el tamaño para poder construir esta importante infraestructura.



Una vez hecho todo esta trabajo de análisis de cada uno de los predios, se concluye de que la posible localización de la solución serían sobre cinco predios. Se los voy a mencionar. El predio número seis, el predio número seis y es donde como nos vamos ubicando es como se hace tradicionalmente o se hacía tradicionalmente la feria Ganadera por allá por la calle 47.

Ese es uno de los test que se pretendió, se consideró como importante, pero obviamente no estaba sobre la línea férrea. El lote número siete es el lote que al final fue seleccionado, que es el que está al lado de la línea férrea diagonal a la súper pared de la 47. Enseguida los patios oficiales ahí los voy ubicando. El lote número nueve es donde funciona hoy la estación de servicio Eco de Trans sobre la carrera 28.

Es un predio que no tiene obviamente ninguna conexión con línea férrea, el lote número 22. Y aquí es donde hay un, digamos, conflicto. El lote número

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 21 de 104	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 091

22 es lo que está al costado sur del lote que se escogió para el sur, donde está la escuela del barrio Olímpico, donde está Polideportivo es el lote 22. El lote 20 es donde el que se escogió al final, que es al lado del IMDER, que es al lado de la línea férrea.

Aunque hay una confusión ahí, le repito, porque al final dicen que se escoge el lote 22, cuando en realidad él seleccionó el lote número 20. Entonces ahí hay un tema de confusión, pero igual está eso en la misma área. El lote, número. Cinco y ahí están todos. Y el 23 es un lote que está al norte.

Si es lo que hoy conocemos como plan parcial. La carbonera es el lote grande que está entre la línea férrea hasta la carrera 28, frente a la Universidad del Valle, frente a la al Parque Recreativo, frente al futuro bulevar de la Carboneras. Es todo ese lote que es un lote que es urbanizable, que está al costado sur de la Avenida La Carbonera.

Digamos que eso fueron los lotes seleccionados o preseleccionados para que justamente se pudiese desarrollar la central intermodal de transportes, hecho una vez este escogencia de estos cinco predios. Al final con esos predios se plantean las tres alternativas que podrían servir en Palmira para la construcción de la central intermodal, una alternativa que es construir dos estaciones. Sí que no necesariamente están conectadas con el tren de cercanías.



1. Antecedentes


6. Alternativa de lista corta

Alternativa	Topología	Predios	Detalle
Alternativa A	2 estaciones CIT que no necesariamente están conectadas al TCV directamente.	Predio 9 Predio 22	Se propone establecer las estaciones en las condiciones actuales optimizando de una mejor organización el espacio para el transporte público.
Alternativa B	1 CIT intermunicipal conectada al TCV directamente y 1 estación CIT de apoyo a la movilidad global.	CIT intermunicipal Predio 7 (frente su ampliación) y/o 4 Estación CIT Predio 22 Predio que de mayor accesibilidad: Polideportivo 2 y/o 33.	La CIT intermunicipal se ubica en el entorno de la Calle 42, con estacón directo entre el centro y la terminal sobre la Carrera 35. Se responde a la concentración de oferta y demanda subsistiendo en el centro.
Alternativa C	1 CIT intermunicipal conectada al TCV directamente y 2 estaciones CIT de apoyo a la movilidad global.	CIT intermunicipal Predio 7 (frente su ampliación) y/o 4 Estaciones CIT Predio 22 Predio 23	La CIT intermunicipal se ubica en el entorno de la Calle 42, con estacón directo entre el centro y la CIT intermunicipal sobre la Carrera 35. Se responde a la concentración de oferta y demanda subsistiendo en el centro. Se mejora la accesibilidad terminal.

Se conformó la lista corta, que resume las condiciones por las cuales fueron seleccionados.

www.palmira.gov.co

Esa es la alternativa que se analizó. Entonces se dijo que el lote que podría cumplir con esa alternativa de 200, la intermodal que no necesariamente estuviese al lado, la línea férrea, fue el lote número nueve, que es el de trans y el lote número 22, que es donde está ahorita el lado del CAI del Barrio Olímpico. La alternativa B es construir una intermunicipal conectada con el Calle 30 Cara 29 Esquina CAMP. Segundo Piso Tels.: 2709544-2709551 Palmira (Valle del Cauca), Colombia

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 22 de 104	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 091

tren del futuro tren de Cercanías del Valle y una estación de servicio. Sí, una 60 30, transporte, digamos que apoyará el tema del tema del terminal. Aquí se seleccionó el lote número siete. El lote siete, que es el que está al lado de los patios oficiales o y o el lote número seis, que estando cerca de la línea férrea, pues también podría ofrecer una alternativa el siete al final es el que se escogió, que es el que está al lado de los patios oficiales y para la estación Norte se partió.

Para la estación Sur se escogió el predio 22, que es el que está al lado del CAI del Olímpico. Esa alternativa B fue la alternativa que se escogió al final para justamente desarrollar todo lo que tiene que ver con la SIT. Pero hay un tema muy importante que ustedes pueden ver ahí, que quiero que lo tengan siempre en el radar que dice predio que de mayor predio que de mayor accesibilidad potencialmente 2 o el 23.

¿Y cuál es el 23? El que está en la carbonera, allá ese lote es el otro. O sea, se consideró que es un lote que tiene un alto potencial para que justamente se desarrollara la central Intermodal Norte sobre este sector y la alternativa era construir un una sede intermunicipal, un terminal y los intercambiadores modales. Y para esto pues se habló de que podría ser el lote siete y seis o el mismo lote 22 y el predio 23.

Como les digo, al final la alternativa escogida fue la alternativa B. Siguiendo entonces, como le decía, finalmente se escoge la alternativa B, que ustedes lo pueden ver, ya que es el lote número siete lo que está en.




1. Antecedentes

7. Alternativa seleccionada

Finalmente la alternativa seleccionada fue la "B" conformada por las Infraestructuras CIT Intermunicipal y EIM Sur y ubicadas en los lotes 7 y 22 respectivamente por considerar que eran las que mejor cumplían con las expectativas trazadas para los objetivos establecidos.

www.palmira.gov.co

Arriba y el lote 22, que es donde está ahorita, al lado de la calle del barrio Olímpico y obviamente siempre dentro de los estudios se tiene ahí marcado

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 23 de 104	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 091

dentro de los mapas lo que ustedes ven en rojo al norte, como un lote que cumplen los factores criterios de éxito como una posible intermodal. Nos llama la atención y es parte del análisis que justamente tuvimos en cuenta.

1. Antecedentes



En este proceso de selección, llama la atención que no se haya tenido en cuenta, el predio ubicado al costado noroccidental del predio catalogado como potencial 23, que además de cumplir con las condiciones ideales de localización, también está localizado sobre el Anillo Perimetral proyectado en el Plan Vial que recomendó estudiar posibles intercambiadores modales.

8. Predio sin análisis y que cumple criterios






Plan vial de Palmira 2009


www.palmira.gov.co

Como este, teniendo un predio que cumplen los factores de criterios de éxito. Todo lote con posible expansión al lado de la línea férrea que está construido sobre el anillo perimetral del Plan Vial, porque se descartó simplemente porque supuestamente se estaba ejecutando el proyecto del Parque recreativo, la única, digamos, excusa que se tuvo para no escoger ese precio es justamente porque en ese momento se estaba construyendo lo que es el parque recreativo de la Carbonera.

No hay otros criterios que se defina claramente de por qué no se puede ese predio. Y también nos llamó la atención cómo teniendo un mismo predio ahí mismos, al frente de ese predio número 23, un predio que fue cedido por el Plan Parcial por Comfenalco, el municipio es un predio de más de 34.000 metros cuadrados que está al lado de la línea férrea, que está justamente sobre el anillo perimetral, que cumple con todos los factores de criterios de éxito para que ahí, si estuviese en cuenta, no fuese considerado.

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 24 de 104	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 091

1. Antecedentes



En este proceso de selección, llama la atención que no se haya tenido en cuenta, el predio ubicado al costado noroccidental del predio catalogado como potencial 23, que además de cumplir con las condiciones ideales de localización, también está localizado sobre el Anillo Perimetral proyectado en el Plan Vial que recomendó estudiar posibles intercambiadores modales.

8. Predio sin análisis y que cumple criterios





www.palmira.gov.co

Nos dicen, porque estuvimos en la investigación con la financiera. El argumento es porque es un predio que hace parte de lo que tiene que ver con el famoso plan de manejo ambiental, pero analizado el predio, por ahí no hay ni ruidos.

Nada que verdaderamente puede afectar un tema de medio ambiente. Si es un predio que fue entregado como una zona verde por parte del Plan Parcial del municipio, pero es un predio que del municipio y que se pueden generar algunos tipos de cambios, como cambiar el uso del suelo, compensar unos árboles que están sobre el sector, pero no tuvimos una, digamos, profundidad en la información de porque se descarta este predio que es el predio que ustedes pueden ver ahí, ahí lo podemos ver, ustedes pueden ver ahí a su mano derecha el predio que cumple todos los factores de criterios de éxito, toda esa zona verde que se ven y a su mano derecha.

Ahí se ve ese lote que está justamente en la parte de abajo de la Universidad del Valle. Es un predio que está sobre la línea férrea, es un predio que tiene más de tres hectáreas que perfectamente se puede desarrollar una infraestructura básica en un principio y que permite tener toda una serie de crecimiento en un futuro, dentro de todo lo que tiene que ver con la integración intermodal.

Entonces son temas que analizamos justamente dentro de todo lo que tiene que ver el estudio, un predio que está ahora el anillo perimetral y que consideramos importante, que infortunadamente no fue considerado, no se encuentra dentro de los estudios de prefactibilidad.

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 25 de 104	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 091




Esto fue de todos los análisis que estuvimos viendo justamente, pero nos concentramos y dándole respuesta a cada una de las interrogantes, de las preguntas de por qué no se tuvo o por qué digamos, la inconformidad se la podemos llamar frente al tema la administración de la Estación Sur.

¿Qué hicimos entonces dentro de los estudios? Nos pusimos a analizar todo lo que tiene que ver cada una de las diferentes entregables y módulos que componen los estudios de prefactibilidad en este caso, y nos encontramos que dentro de la alternativa de operación de lo que tiene que ver con la CIT sur, hay dos. Todos pueden ver cómo en un plano hay ustedes pueden ver la calle 27 con carrera 35.

Lo que se propone por parte de la prefactibilidad es que sobre esa esquina, ahí donde está el que ahí van a seguir, los ubican donde está hoy, ahí se tiene que dar todos los movimientos, por ahí se tiene que ingresar a la a la central intermodal, proponen unas ahorita más adelante les profundizaré más este tema, un tema de dársenas que son las dársenas.

Cuando estamos en la terminal de Cali es de donde tomamos el transporte. Son como esas entradas en donde se aborda el bus, esas son las dársenas, pero aquí lo que preocupa es que ahí se hace descenso y ascenso de pasajeros. Cuando nosotros llegamos a un terminal como Cali, ustedes ven que en el primer piso se hace el descenso de pasajeros sobre un costado, sobre un andén, garantizando seguridad al pasajero, no aquí no al que usted tiene que descender y así mismo posiblemente están entrando otros vehículos y salen otros vehículos poniendo en riesgo justamente al pasajero que está descendiendo y ascendiendo al transporte, en este caso por el diseño que está planteado, plantean salir sobre la costa de la carrera 35, o sea, sobre el barrio olímpico. Es el diseño que tienen planteado o la alternativa que tiene planteada al respecto. Digamos que hay un tema muy

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 26 de 104	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 091

importante que tiene que ver con la evaluación del impacto social, que es una tabla.

2. Análisis funcional de la CIT sur lote 22



MEDIO	NATURALEZA	ETAPA DE ESTRUCTURACION	ETAPA DE CONSTRUCCION	ETAPA DE OPERACION
Generación de falsas expectativas	++	Moderado	Muy significativo	No significativo
Afectación al bienestar y la salud de habitantes, visitantes y residentes en el área de influencia del proyecto.	++	No significativo	Significativo	Significativo
Seguridad vial	++	No se presenta el impacto	Significativo	Significativo
Afectación por congestión vehicular	++	No se presenta el impacto	Significativo	Moderado
Valorización de predios	(+)	No significativo	No significativo	Significativo
Afectación a equipamientos educativos, institucionales, recreativos, deportivos, otros	++	Significativo	Muy significativo	Significativo
Activación de bienes y servicios	(+)	No se presenta el impacto	Significativo	Significativo
Afectación de actividades sociales y económicas	++	No se presenta el impacto	Muy significativo	Moderado
Confluencia de personas en el AI de la CIT	++	No se presenta el impacto	Significativo	Muy significativo


Fuente: estudio de prefactibilidad, contrato MP-1127-2020


www.palmira.gov.co

La tabla 69. Ahí digamos que ustedes pueden observar durante la etapa de estructuración como se impactan en la etapa de construcción y en la etapa operación.

¿Qué nos llama nosotros la atención frente a toda esta impacto social que se genera en el sitio? Por ejemplo, si ustedes ven y en lo que tiene que ver con la afectación de al bienestar y salud, dice que la bienestar en salud de los habitantes visitantes y antes en el área influencia. Digamos que dicen que el impacto es significativo, cuando en realidad es muy significativo porque ahí tenemos estudiantes, tenemos deportistas más, tenemos un número importante de personas que están ingresando esa zona.

Por lo tanto no es simplemente significativo, sino que es muy significativo el impacto social que se va a generar en la comunidad justamente dentro de estos criterios. Igualmente, cuando vemos lo que tiene que ver con el tema de la congestión vehicular y afectación de las actividades sociales y económicas, dicen que esto es moderado, cuando en realidad, una vez tengamos, o sea, si estuviese esta infraestructura construida, créame que moderado no va a ser.

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 27 de 104	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 091

2. Análisis funcional de la CIT sur lote 22



De acuerdo a los impactos consignados en la tabla anterior, se tiene que en la **Etapa de Operación**, la mayoría de los impactos identificados son significativos, resaltando como Muy significativo la Confluencia de personas en el Área de Influencia de la CIT.

Llama la atención que en esta Tabla está contemplando la afectación al bienestar y salud de los habitantes, visitantes y transeúntes en el área de influencia del proyecto como un impacto significativo y consideramos que debe ser muy significativo, debido a que hay sitios aledaños como la zona educativa, las deportivas y residenciales, que no están aptas para el flujo de las personas que van utilizar el servicio por la infraestructura que tiene el sector. Así mismo, se califican como Moderados los impactos de Afectación por congestión vehicular y afectación de actividades sociales y económicas, cuando deberían ser muy significativos.

 | www.palmira.gov.co

Esto va a ser muy significativo. El impacto que se va a tener justamente sobre esta, sobre esta zona. Entonces analizamos cada uno de estos, digamos, es el impacto social y vimos que en realidad no sea una calificación ideal a lo que puede pasar dentro de la operación, en lo que tiene que ver en la parte social, en todo lo que tiene que ver con movilidad en este, en este sitio que se propuso iniciar con la CIT Sur.

2. Análisis funcional de la CIT sur lote 22




3. Localización

La ubicación está conectada con todos los sectores urbanos a través de la Calle 27 por el Norte con dirección Oeste-Este y la Carrera 35 por el Oeste en dirección Norte-Sur, las cuales mantienen los sentidos de circulación establecidos, incluido el doble sentido de circulación de la carrera 35 a partir de la Calle 27 hacia el Sur.



 | www.palmira.gov.co

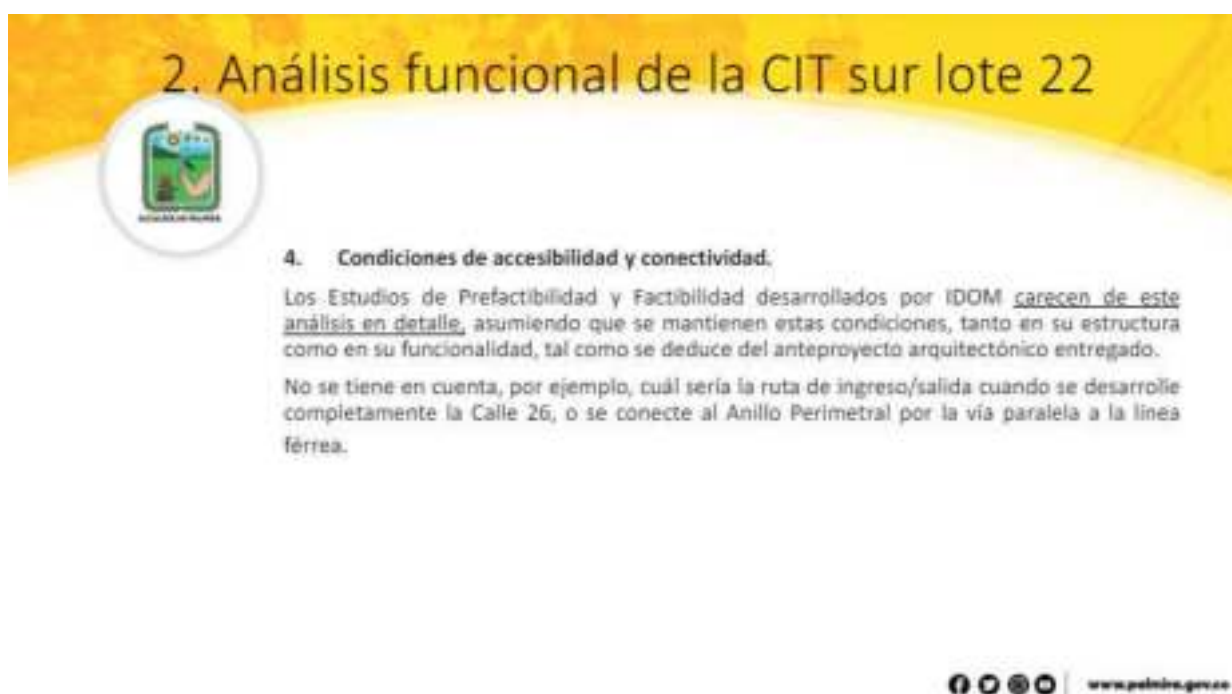
usted ya aquí pueden ver claramente dónde estaría ubicada la Si la sitúa al lado del del estadio donde está el COI del Olímpico. Sigamos. No sé si yo se pueda pasar.

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 28 de 104	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	


ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 091



Un video muy sencillo. Eso es, mire el estadio vacío, apenas hay una actividad y eso es lo que genera en un día normal, en lo que tiene que ver con el ingreso a lo que es el IMDER, eso es no actividades normales. Ahí no hay ningún tipo de evento raro. Es eso un día normal, normal. La semana pasada tuvimos que cerrar dos veces la 35 para el evento de moda y para el partido de fútbol del América femenino.



Decidimos no cerrar para el día del partido y otro marzo porque ya eran tres días impactando la movilidad fuerte. Pero a pesar de eso hubo mucho tráfico. Ustedes, los que pasaron, vieron como se impactó la calle 31, como se impactó la carrera 32, como se impactó la 35 justamente por justamente este tipo de evento.

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 29 de 104	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 091

2. Análisis funcional de la CIT sur lote 22



5. Funcionalidad para el ingreso y salida de vehículos.

El punto escogido para el ingreso y salida de los vehículos de transporte público colectivo intermunicipal y suburbano de pasajeros, es la intersección de la Calle 27 con Carrera 35, que igual es el punto de ingreso y salida del Estadio, del IMDER Palmira, de todas las instalaciones deportivas que constituyen el Centro Deportivo correspondiente, y de los barrios localizados entre la calle 26 y la Línea férrea, situación que genera una serie de conflictos por los movimientos que se deben realizar





www.palmira.gov.co

Revisamos todo lo que tiene que ver y voy a ir muy rápido con estos temas, las condiciones de accesibilidad y conectividad. O sea, no hay como un detalle, un análisis en detalle de todo lo que tiene que ver con la accesibilidad y conectividad de esta de este proyecto. En ese sitio no se tuvo en cuenta, por ejemplo lo que está pasando con la calle 26.

Recuerden que la calle 26 es la que viene del sector de Santa Bárbara, del Centro Comercial Llano Grande. Solamente se revisaron cómo son los ingresos y movimientos por la carrera 35,27, pero no se tuvo en cuenta, por ejemplo la calle 26. Ustedes pueden ver aquí en la siguiente diapositiva, digamos. Ahí vemos en un esquema muy básico los movimientos que degeneran en esa esquina.

Por ejemplo, lo que está en rojo es lo que entra a la ciudadela deportiva, bien sea caminando a pie, en bicicleta, lo que va a entrar al sur, lo que permanentemente se va a dar. Y eso que aquí no se tiene en cuenta todavía lo que se va a pasar con la calle 26. De ahí está el lote, que es un lote que obviamente, como le digo, es un área que es mínima, que no tiene ningún tipo de expansión.

Ahí podemos ver la funcionalidad siguiente.

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 30 de 104	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 091

2. Análisis funcional de la CIT sur lote 22



5. Funcionalidad para el ingreso y salida de vehículos.

La orientación noroeste-sureste de las dársenas genera riesgo para el descenso/ascenso de pasajeros por cuanto las puertas de los vehículos quedan sobre la dársena lateral y no sobre la plataforma de descenso, según se muestra en la Gráfica.

Adicionalmente para la salida, el vehículo tiene que hacer una maniobra de retroceso que puede ser un riesgo para los vehículos que están llegando en forma aleatoria, en cuanto no exista una programación previa a su llegada que garantice la disponibilidad de la dársena.




Puerta de descenso y ascenso de pasajeros

 | www.palmira.gov.co

Ahí vemos la funcionalidad para la inclusión. Salía de los vehículos lo que les decía y lo que ustedes ven marcado en rojo es el descenso de pasajeros sobre la dársena. En promedio Expreso Palmira en horas de la mañana, en horas pico, está despachando cada promedio, cada cinco minutos está despachando vehículo desde la estación. Recuerden que todo este despacho se trasladaría justamente a esta CIT sur

Si a eso le sumamos hoy expreso Palmira, expreso Trejos, llegando al transporte público urbano las demás rutas que llegarían. O sea, no hay digamos, unas condiciones ideales para que la funcionalidad de este proyecto en ese sitio verdaderamente se dé. Estaríamos haciendo un ingreso de vehículos en promedio cada cinco minutos de varias empresas de transporte, entrando y saliendo los movimientos y tener que entrar.

Pero no hay que ser así como tan gráfico entrar a una dársena, luego charra reversa para poder salir por el costado de la 35, otros vehículos que van a estar entrando hacia los costados izquierdo y derecho, o sea, funcionalmente el diseño propuesto de la operación no es el mejor que se tenga justamente para este, para este proyecto.

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 31 de 104	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 091

2. Análisis funcional de la CIT sur lote 22



5. Funcionalidad para el ingreso y salida de vehículos.

En el caso de los taxis, para ingreso a la bahía diseñada para descenso/ascenso de pasajeros, debe hacer un giro en U sobre la Carrera 35 con riesgo de colisión con el tráfico normal, por la visibilidad reducida del conductor del taxi hacia la derecha, como se muestra en la Gráfica.



 | www.palmira.gov.co

Sumado a esto que lo que buscamos es que tenga una integración, por ejemplo, proponen que los taxis estén sobre la carrera 35 y para poder los taxis ingresar a esa bahía tienen que ingresar por la calle, que la carrera 35 y luego hacer un giro a la izquierda en uno para ingresar a una bahía. Y obviamente tenemos vehículos saliendo sur norte, como quien viene el penal, por donde se va a generar un conflicto muy fuerte en movilidad y obviamente en accidentalidad, o sea, funcionalmente no permitiría como integrarse básicamente con el tema de los taxis. Igualmente en el tema de la operación de rutas digamos que no existe una información acerca de cuál es la empresa y cuáles rutas Al CIT Sur.

2. Análisis funcional de la CIT sur lote 22



6. Operación de rutas.

No existe información acerca de cuáles empresas y cuales rutas serán asignadas al CIT Sur, y los horarios probables de arribo de los diferentes vehículos despachados en las diferentes rutas que permitan determinar el número de espacios de estacionamiento para ascenso/descenso de pasajeros en el caso de que retornen a su lugar de origen, o si las empresas requieren de estacionamientos para esperar ser entornados nuevamente de regreso, o si cada espacio o dársena puede ser utilizada por varias empresas de acuerdo al horario probable de llegada.


Esta información es necesaria para determinar así mismo la necesidad de puntos de ventas de tiquetes, o si un mismo punto puede ser utilizado por varias empresas.

 | www.palmira.gov.co

Sabemos de entrada que está diseñado para esto de Cali, Palmira, Palmira,

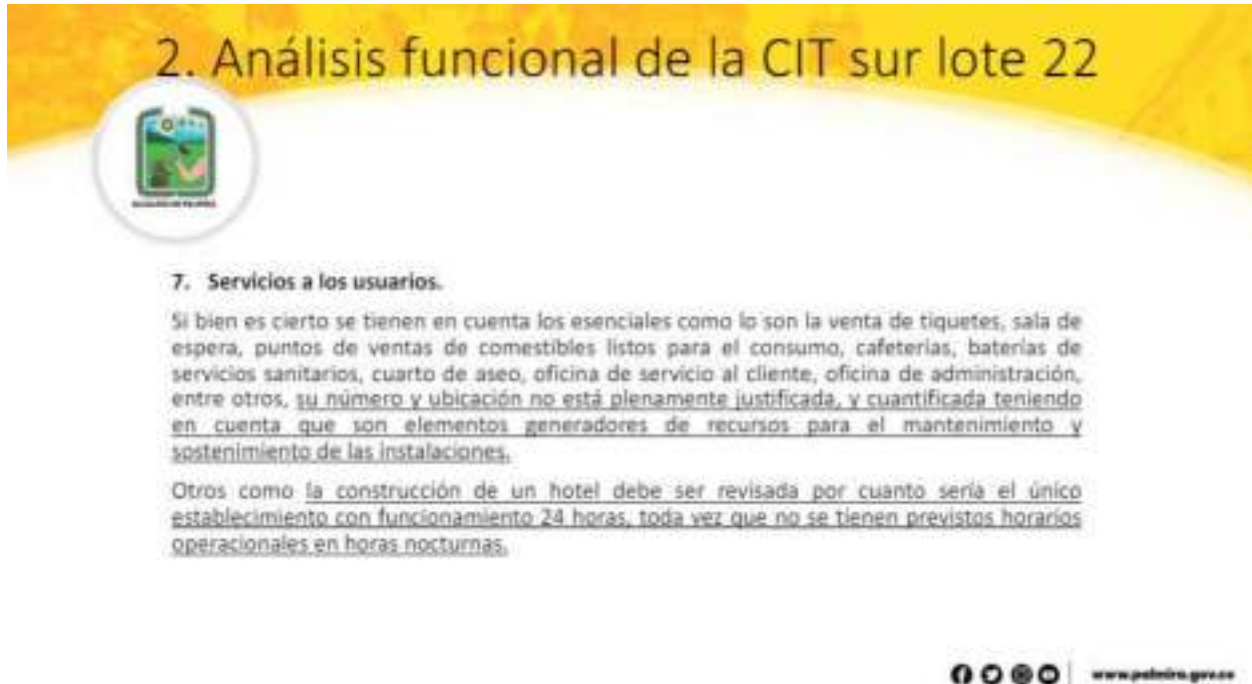
Calle 30 Cara 29 Esquina CAMP. Segundo Piso Tels.: 2709544-2709551 Palmira (Valle del Cauca), Colombia

www.concejopalmira.gov.co e-mail: concejopalmira@palmira.gov.co

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 32 de 104	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 091

Cali y todo lo que tiene que ver con el sur, pero también para el tema de , los corregimiento, pero no se tiene claro cuáles son, digamos todas esas empresas que estarán ingresando ahí. Sigamos el tema de los servicios a los usuarios, pues a pesar de que se habla de taquillas, eso es importante.



2. Análisis funcional de la CIT sur lote 22

7. Servicios a los usuarios.


Si bien es cierto se tienen en cuenta los esenciales como lo son la venta de tiquetes, sala de espera, puntos de ventas de comestibles listos para el consumo, cafeterías, baterías de servicios sanitarios, cuarto de aseo, oficina de servicio al cliente, oficina de administración, entre otros, su número y ubicación no está plenamente justificada, y cuantificada teniendo en cuenta que son elementos generadores de recursos para el mantenimiento y sostenimiento de las instalaciones.

Otros como la construcción de un hotel debe ser revisada por cuanto sería el único establecimiento con funcionamiento 24 horas, toda vez que no se tienen previstos horarios operacionales en horas nocturnas.

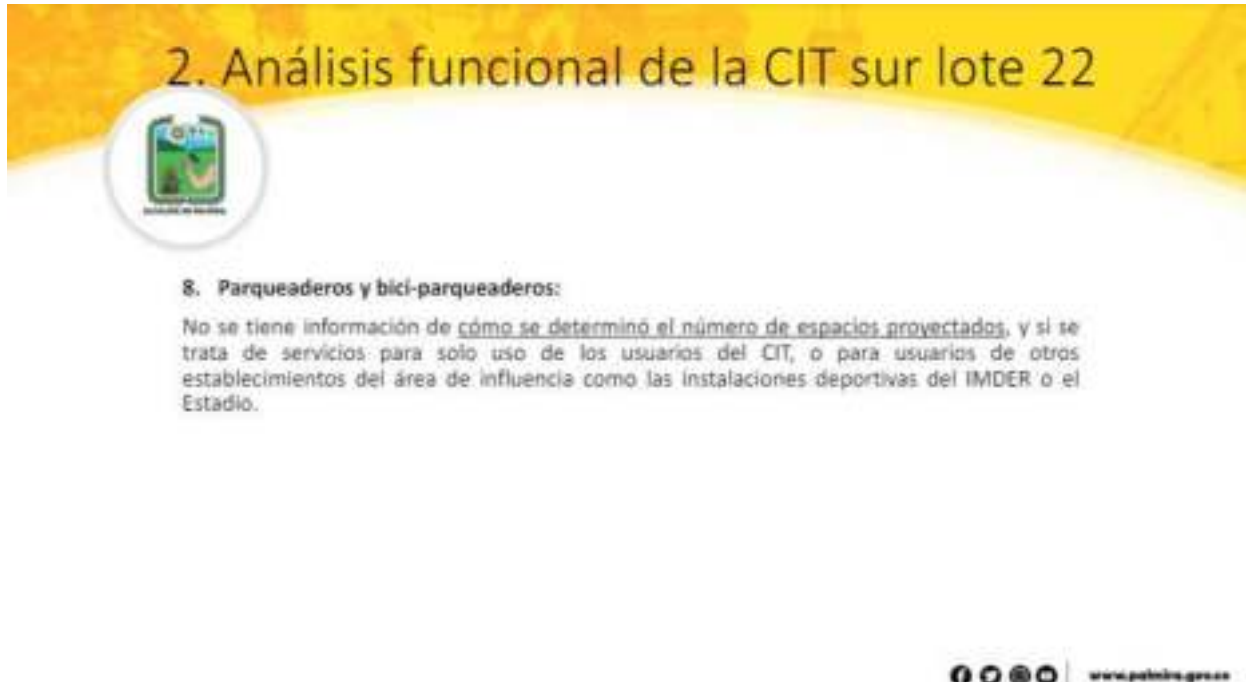
www.palmira.gov.co

Sí se habla de taquillas, pero digamos, no hay una justificación plena en lo que tiene que ver con todo el tema de los mantenimientos de todas, la sostenibilidad, el tema de las instalaciones. Ahí, por ejemplo, dentro del proyecto se propone la construcción de un hotel. Ahí mismo, dentro del ascensor, se propone la construcción de un hotel, un hotel que funcionaría las 24 horas y lo entenderíamos nosotros, pero aún CIT que no funcionaría las 24 horas porque sabemos, los horarios de despacho son hasta cierta hora, entonces tendríamos una infraestructura en la noche, principalmente destinada a un hotel, pero en el día tendríamos hotel.

Con lo cual, pues podemos dimensionan todos los conflictos que se pueden generar cuando ofrecemos estos dos tipos de oferta una de transporte y otro de hotel en el mismo sitio, parqueaderos vips y parqueaderos También lo analizamos.

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 33 de 104	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 091



2. Análisis funcional de la CIT sur lote 22

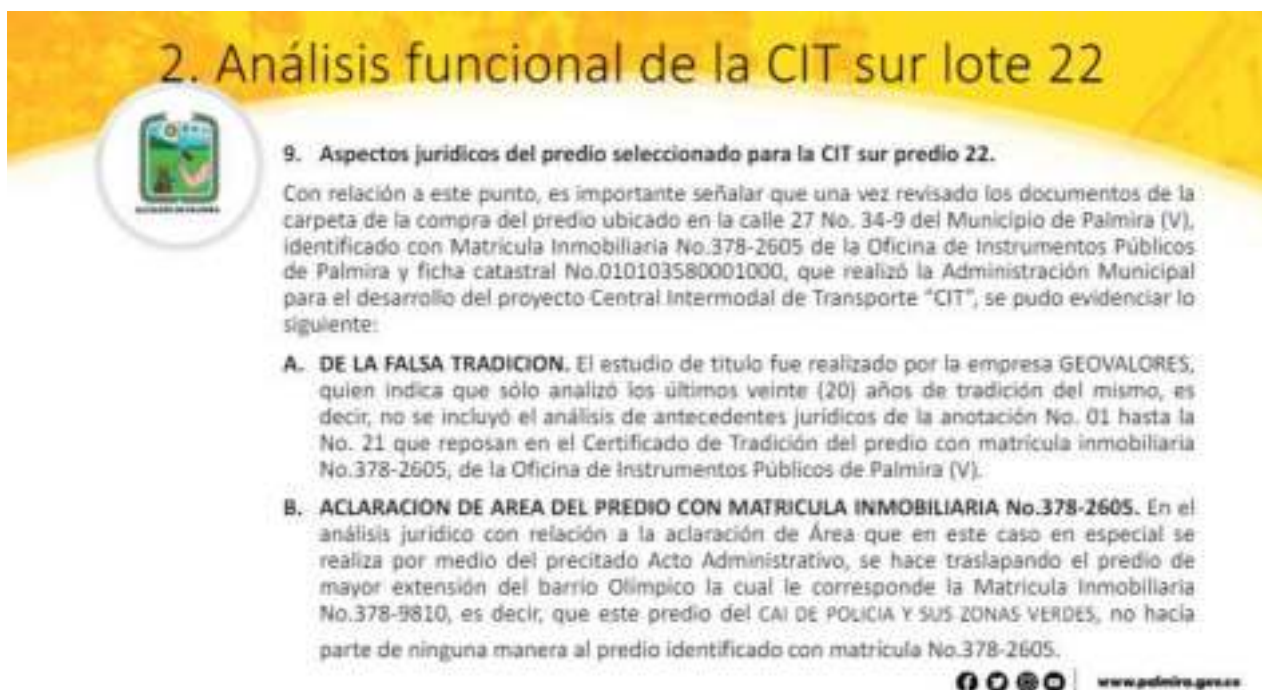
8. Parqueaderos y bici-parqueaderos:

No se tiene información de cómo se determinó el número de espacios proyectados, y si se trata de servicios para solo uso de los usuarios del CIT, o para usuarios de otros establecimientos del área de influencia como las instalaciones deportivas del IMDER o el Estadio.

www.palmira.gov.co

No hay una claridad frente a esta oferta. Como les dije en un principio, les dije que uno de los criterios era que se tuviese buena oferta de estacionamiento, vehículos particulares, taxis.

Pero ya cuando vamos a ver aquí dentro del análisis no hay una verdadera oferta en lo que tiene que ver con estacionamiento de vehículos. Y hay un tema muy importante, no solamente desde el punto de vista funcional, sino que también se hizo una revisión en lo que tiene que ver con todo lo relacionado con el aspecto jurídico de este predio.



2. Análisis funcional de la CIT sur lote 22

9. Aspectos jurídicos del predio seleccionado para la CIT sur predio 22.


Con relación a este punto, es importante señalar que una vez revisado los documentos de la carpeta de la compra del predio ubicado en la calle 27 No. 34-9 del Municipio de Palmira (V), identificado con Matricula Inmobiliaria No.378-2605 de la Oficina de Instrumentos Públicos de Palmira y ficha catastral No.010103580001000, que realizó la Administración Municipal para el desarrollo del proyecto Central Intermodal de Transporte "CIT", se pudo evidenciar lo siguiente:

A. DE LA FALSA TRADICION. El estudio de titulo fue realizado por la empresa GEOVALORES, quien indica que sólo analizó los últimos veinte (20) años de tradición del mismo, es decir, no se incluyó el análisis de antecedentes jurídicos de la anotación No. 01 hasta la No. 21 que reposan en el Certificado de Tradición del predio con matrícula inmobiliaria No.378-2605, de la Oficina de Instrumentos Públicos de Palmira (V).

B. ACLARACION DE AREA DEL PREDIO CON MATRICULA INMOBILIARIA No.378-2605. En el análisis jurídico con relación a la aclaración de Área que en este caso en especial se realiza por medio del precitado Acto Administrativo, se hace traslapando el predio de mayor extensión del barrio Olímpico la cual le corresponde la Matricula Inmobiliaria No.378-9810, es decir, que este predio del CAI DE POLICIA Y SUS ZONAS VERDES, no hacía parte de ninguna manera al predio identificado con matrícula No.378-2605.

www.palmira.gov.co

Digamos que por parte de la Secretaría Jurídica se identificaron dos posibles problemas uno, una falsa tradición. La empresa contratada que fue geo valores, solamente analizó los últimos 20 años, de las anotaciones que están

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 34 de 104	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

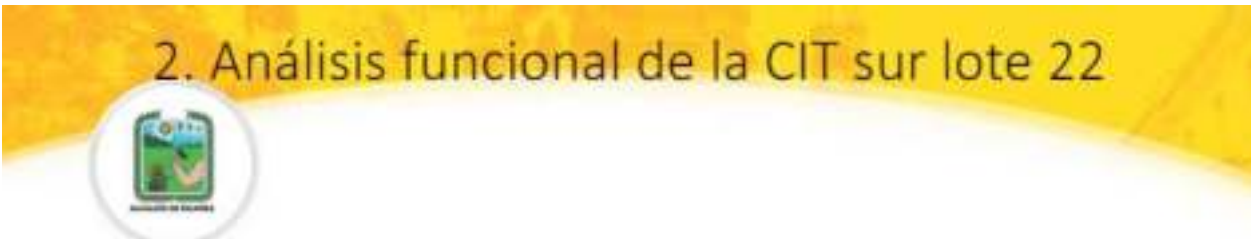
ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 091

dentro del certificado de tradición y no revisó del uno al 20 y ahí se identificó una posible falsa tradición dentro de ese predio que justamente fue adquirido por el municipio.

También y no hay claridad frente al predio. Es un predio que tiene 10.000 y algo de metros cuadrados, tiene un poco más de 10.000 metros cuadrados privado y que se le adicionó otro predio que es público, que es la mayor, el mayor tamaño que tiene todo el barrio olímpico, llamémoslo así. Y entre todo el barrio Olímpico todavía se están haciendo todo lo que tiene que ver con legalización de predios.

Y uno de esos predios que hace parte es de mayor extensión del barrio Olímpico. Es justamente los 2000 metros cuadrados donde está el Caí del barrio Olímpico.

Entonces lo que hicieron fue los 10.000 metros cuadrados o perdón, de 2000 metros cuadrados. Tomaron el de 10.000 metros cuadrados y lo unieron para sacar un solo, un solo predio. Entonces ahí tenemos y hemos venido observando que hay un conflicto entre los dos predios, uno privado y otro público, que al final terminaron uniendo los dos parte de la revisión que ha hecho la secretaria Jurídica en el tema de los aspectos ambientales, pues simplemente se tiene un conteo arbóreo




2. Análisis funcional de la CIT sur lote 22


10. Aspectos ambientales

En la prefactibilidad solo manejan el tema de conteo arbóreo, sin que exista exclusivos para el proyecto monitoreo de calidad del aire, de emisiones de gases contaminantes atmosféricos, o no se han documentado dentro de este informe de plan de manejo ambiental y se usaron informes o documentos referentes.

Solo se encontró un estudio de Ruido en Palmira, no específico para la zona de la CITS zona sur, estudio del 2021, que no está incluido ni analizado en el PMA (Plan de Mejoramiento Ambiental) presentado.

 | www.palmira.gov.co

pero ahí tenemos unos árboles muy importantes sobre sobre este predio digamos que no se tiene un estudio claro sobre todo lo que tiene que ver de emisión de gases contaminantes. Solamente se tiene unos estudios muy básicos en lo que tiene que ver dentro del Plan de Mejoramiento Ambiental, pero no hay profundidad en el tema ambiental, en los aspectos sociales, digamos, digamos que no se tuvo muy en cuenta en la etapa de socialización con las comunidades, en lo que tiene que ver con el aspecto social.

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 35 de 104	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 091

2. Análisis funcional de la CIT sur lote 22



11. Aspectos sociales

Como se muestra en el estudio de prefactibilidad, la evaluación del impacto social en lo referente a la afectación al bienestar y la salud de los habitantes, visitantes y transeúntes en el área de influencia del proyecto tanto en las etapas de construcción como de operación son impactantes, así como la accidentabilidad vial. Por su parte, la afectación a equipamientos educativos, institucionales, recreativos y deportivos se califica como muy significativo en la etapa de construcción y significativo en la operación.




Socialización con la comunidad de los barrios que impactarán la CIT sur, 30 de enero del 2016.


www.palmira.gov.co

Como les decía, ellos por allá decían que no era muy impactante, cuando en realidad tiene un impacto muy fuerte en lo que tiene que ver en la comunidad, tanto en la etapa de construcción como en la operación y en la accidentalidad vial, e igualmente toda la afectación que se pueda tener con lo el equipamiento educativo, institucional, recreativo, deportivo, todos esos temas, pues obviamente sí tienen un impacto social.

Nosotros tuvimos una reunión con las comunidades preguntándoles un poco de cómo había sido esa socialización, pues aquí ustedes pueden ver algunas versiones, digamos, eh, nos contestaron cuestiones como ésta o la operación de la CIT sería un gran problema o faltarían unos patios de transferencia y no lo hay para poder para poner toda nuestra flota. Eso lo hicieron, expresó Palmira del presidente.

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 36 de 104	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 091

2. Análisis funcional de la CIT sur lote 22

11. Aspectos sociales - testimonios

"La operación de la CIT sería un gran problema, hablarían unas patillas de transferencia y no lo hay para poner toda nuestra flota"

Diego Antonio Vivas Jiménez, gerente comercial de Expreso Palmira.

"Este no es un lugar apto para hacer un proyecto como la terminal de transportes. Primero nos hablaban de una terminal y luego de una Intermodal, pero el Ministerio de Transporte no permite aquí ninguna."

Alejandro López Peña, Fiscal JAC, barrio Olímpico.

"No a haber mucha polémica. El caso más grande es realmente la escuela, porque queda -vaacamente- en seguida de donde se a quedar la Intermodal".

Sandra Liliana Franco, Presidente de la JAC, del barrio Olímpico.

"La Administración pasada nunca nos socializó, simplemente citó que entregaban un lote".

Jorge González Prión, Fiscal de Asesorías.

"Mantuvimos a la anterior Administración que no era el sitio apropiado, porque hay muchos inconvenientes en el tema social y de cobertura, la decisión acertada es revisar el tema"

Guillermo Buitrago, Presidente, Líneas del Sur.

"El sitio del lote donde estaría la Terminal, no está dimensionado para operaciones (-) por ejemplo, nosotros despachamos del T22 buses dentro cada día a tres minutos, no creemos como podría hacerse esta operación".

Diego Antonio Vivas, Gerente Comercial, Expreso Palmira.

"Como transportador no podemos dar acuerdo porque este sitio está contiguo a la diáspora deportiva, donde a diario llegan muchas niñas y adultos mayores, vamos a tener un tráfico y no sabemos por dónde vamos a salir".

Javier Miralles, Gerente de Unifox.

"La solución para la CIT no es el sitio que se está planteando, no alcanza la cobertura para las personas que lo necesitan. Los desplazamientos para la gente serían muy largos".

Víctor Manuel Rojasano, Representante Acauca S.A.


www.palmira.gov.co

El fiscal del barrio olímpico nos dice Este no es un lugar apto para hacer un proyecto como la terminal de transporte. Primero nos hablaron de una terminal y luego de una intermodal, pero el Ministerio de Transporte no permite aquí ninguna. Por acá también nos dicen A ver, voy leyendo otro. La solución para CIT no es el sitio que se está planteando, no alcanza la cobertura para las personas que lo necesitan.

Los desplazamientos para la gente serían muy largos, Otro por acá dice la administración pasada nunca nos socializó, simplemente citó que entregaban un lote y así fueron varias versiones de comunidad de transportadores que tuvimos en esa reunión y que consideramos importante escucharlos a ellos. ¿Que cómo percibían justamente la construcción de ahí en la sur, en lo que conocemos del sector de lo olímpico, digamos que revisamos si no es, si no es en este predio de todos los 27 predios, pues cuál podría ser entonces? Porque bien lo comentará el ingeniero Diego. Ya habían unos contratos, por fin ter Ya habían unos proyectos importantes para la ejecución de la obra. ¿Cuál podría ser la alternativa? Ustedes, mirando las diferentes alternativas, nos pusimos a ver que es donde se podría construir Alternativa del Sur. Nos encontramos que, por ejemplo, el predio 11 es un predio que está vacío, son de 191.487 metros cuadrados.

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN			
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 37 de 104
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	



ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 091

2. Análisis funcional de la CIT sur lote 22



12. Alternativa de lote para ubicación de la CIT sur

Con el fin de buscar una alternativa para la construcción de la CIT sur, se analizaron los predios restantes como posible localización y que cumplieran los requisitos de ocupación, tamaño, posibilidad de ampliar, al lado de la línea férrea y su modelo de ocupación, encontrando que ninguno cumple con la totalidad de los criterios de selección.


N. PREDIO	Ocupación	Tamaño m2	Posibilidad de ampliar	E. VIA FERREA	Modelo de ocupación
11	VACIO	281.467	SI	NO	C. AGRICOLA I Y II
12	VACIO	137.000	SI	NO	C. AGRICOLA I Y II
13	VACIO	137.000	SI	NO	C. AGRICOLA I Y II
14	VACIO	137.000	SI	SI	C. AGRICOLA I Y II
15	VACIO	75.000	SI	SI	C. AGRICOLA I
16	URBANO	9.000	NO	SI	ZONA URBANA
17	URBANO	7.800	NO	SI	ZONA URBANA
18	URBANO	3.700	NO	SI	ZONA URBANA
19	URBANO	2.000	NO	SI	ZONA URBANA
20	URBANO	10.227	NO	SI	ZONA URBANA
21	URBANO	4.204	NO	SI	ZONA URBANA
22	URBANO	11.200	NO	SI	ZONA URBANA
23	URBANO	3.400	NO	SI	ZONA URBANA
24	RURAL	20.000	SI	NO	C. AGRICOLA I
25	VACIO	4.800	NO	NO	C. AGRICOLA I


www.palmira.gov.co

Tiene posibilidad de ampliar, pero no está sobre toda la línea férrea y es un predio que es agrícola, en vocación uno y tres. Ya descartado totalmente el predio 12 igual circunstancia es agrícola el predio 13, 137.000 metros cuadrados de agrícola, tres de entrada descartados para poder construir eso. Luego viene otro predio, 14 que digamos sí está sobre la línea férrea, pero es agrícola.

No se podía hacer absolutamente nada. El predio 15, que también es agrícola, y luego nos entramos a los predios urbanos. El predio 16, pues es un predio que está construido apenas son 9000 metros cuadrados, no tiene posibilidad de ampliar y sí está en la línea férrea, es en la vía. Bueno, o sea, no cumpliría con los criterios para desarrollar ahí la central intermodal.

El predio 17 es un predio apenas de 7800 metros cuadrados. Igual no tiene posibilidad de ampliar el predio 18, apenas son 3700 metros cuadrados. El predio 19 apenas son 2000 metros cuadrados, el predio 20, que es de 10.227 metros cuadrados. Y ahí es donde yo les digo ustedes irán el predio 20 porque no es el predio 20, ese fue el escogido, sino que ellos le colocaron predio 22, cuando en realidad es el predio 20.

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 38 de 104	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 091

3. ANÁLISIS FUNCIONAL DE LA CIT Versailles (Lote 7)




1. Localización

La ubicación está conectada con todos los sectores urbanos a través de la Calle 47 por el Norte, la línea férrea (Carrera 34) por el Este, proyección de la calle 46 por el sur y la Carrera 34B por el Oeste. De estas vías está desarrollada la Calle 47 bidireccional con dos (2) calzadas de 7,20 metros, y parcialmente la Carrera 34B; la calzada lateral oeste de la Carrera 34 (línea férrea) está por desarrollar. Esta se ubicaría sobre una vía arteria secundaria que atraviesa la comuna 2.



 | www.palmira.gov.co

Ese fue el predio escogido y que apenas son 10.227 metros cuadrados, el predio 21 son 6000 metros cuadrados, el predio 22, que son 19.000 metros cuadrados. Ese es el predio donde está construido ahorita la escuela, donde está un juego recreativo, o sea, ese es el predio 22, que obviamente está desarrollado totalmente, el predio 25 apenas son 5000 metros cuadrados y el predio 26 y 27 son predios que no están sobre la línea férrea y que obviamente son predios que tienen en este momento una condición agrícola. O sea que de los demás predios donde se pudiera hacer CIT Sur ninguno cumple criterios. No hay cómo hacer dentro de esos predios analizados donde hacer esa posible CIT sur como alternativa de construcción, digamos también analizamos. Voy a pasar muy rápidamente por el análisis de las calles, hicimos el mismo ejercicio, no voy a entrar en detalle, hicimos el mismo ejercicio de condición de accesibilidad y conectividad donde carecen de detalle.

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 39 de 104	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 091

3. ANÁLISIS FUNCIONAL DE LA CIT Versailles (Lote 7)



2. Condiciones de accesibilidad y conectividad.

Los Estudios de Prefactibilidad y Factibilidad desarrollados por IDOM carecen de este análisis en detalle, asumiendo que se mantienen estas condiciones, tanto en su estructura como en su funcionalidad, tal como se deduce del anteproyecto arquitectónico entregado.



 | www.palmira.gov.co

Justamente en esas condiciones miramos todo, la funcionalidad, vamos siguiendo y ustedes en sí, digamos que todo se concentra sobre la calle 47, entradas, salidas, ingresos, todo lo que se imaginen ustedes, porque obviamente esa no permite una conexión hacia el sector de la calle 42. Todos concentraría en la calle 47. Igualmente la operación de rutas digamos que no se tiene.

3. ANÁLISIS FUNCIONAL DE LA CIT Versailles (Lote 7)




3. Funcionalidad para el ingreso y salida de vehículos.

El punto escogido para el ingreso de los vehículos de transporte público colectivo intermunicipal de pasajeros desde el Norte y el Este, es la intersección de la Calle 47 con Carrera 34, con giro a izquierda, y en forma directa con giro a derecha desde el Oeste y el Sur por la Carrera 34B; la salida hacia el Norte y el Este sería por la Carrera 34B con giro a derecha sobre la Calle 47, hacia el Sur y el Oeste por la Carrera 34 con giro a izquierda en la Calle 47.

Estas intersecciones, por cuanto no hay ningún desarrollo por el costado sur, funcionarían prácticamente con exclusividad para el ingreso y salida del CIT Versailles. Estos movimientos se esquematizan en la Gráfica.




 | www.palmira.gov.co

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 40 de 104	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 091


3. ANÁLISIS FUNCIONAL DE LA CIT Versailles (Lote 7)



4. Operación de rutas.

No existe información acerca de cuáles empresas y cuales rutas serán asignadas al CIT Versailles, y los horarios probables de arribo de los diferentes vehículos en las diferentes rutas, que permitan determinar el número de espacios de estacionamiento para ascenso/descenso de pasajeros en el caso de que retornen a su lugar de origen, o si las empresas requieren de estacionamiento para esperar su turno de regreso, o si cada espacio o dársena puede ser utilizada por varias empresas de acuerdo al horario probable de llegada; tampoco se establecen indicaciones de si allí confluirán todas las rutas: de larga distancia, de corta distancia, suburbanas y rurales.

Esta información es necesaria para determinar así mismo la necesidad de puntos de ventas de tiquetes, o si un mismo punto puede ser utilizado por varias empresas.

 | www.palmira.gov.co

3. ANÁLISIS FUNCIONAL DE LA CIT Versailles (Lote 7)




5. Servicios a los usuarios.

Si bien es cierto se tienen en cuenta los esenciales como lo son la venta de tiquetes, sala de espera, puntos de ventas de comestibles ya preparados listos para el consumo, cafeterías, baterías de servicios sanitarios, cuarto de aseo, oficina de servicio al cliente, oficina de administración, entre otros, su número y ubicación no está plenamente justificada, teniendo en cuenta que son elementos generadores de recursos para el mantenimiento y sostenimiento de las instalaciones.


 | www.palmira.gov.co

¿Las empresas, cuáles serían las que se estarán ubicando en ese sector?
¿Servicios de los usuarios? Como les comenté, no hay una justificación muy clara frente al tema de las ofertas de tema de los usuarios.

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 41 de 104	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	


ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 091

3. ANÁLISIS FUNCIONAL DE LA CIT Versailles (Lote 7)



6. Parqueaderos y bici-parqueaderos

No se tiene información de cómo se determinó el número de espacios proyectados, y si se trata de servicios para solo uso de los usuarios del CIT, o para usuarios de otros establecimientos del área de influencia.

 | www.palmira.gov.co

El tema de parqueadero o no se tiene información suficiente de cuántos parqueaderos se tendrían para poder garantizar que los vehículos particulares públicos, reordenamiento funcional, el mismo diseño de dársenas, descenso de ascenso de pasajeros, el mismo sistema, el modelo financiero.

3. ANÁLISIS FUNCIONAL DE LA CIT Versailles (Lote 7)




7. Reordenamiento funcional

Es posible que cuando se defina la asignación de rutas y empresas a este CIT, sea necesario revisar su funcionalidad, para que en el futuro no genere limitaciones, especialmente por el número de dársenas diseñadas.

 | www.palmira.gov.co

Y quiero que ustedes se concentren en esta parte del modelo financiero. Esa es la conclusión que saca el estudio de prefactibilidad.

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 42 de 104	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 091

3. ANÁLISIS FUNCIONAL DE LA CIT Versailles (Lote 7)



8. Modelo financiero y evaluación viabilidad financiera


El punto 4 del modelo financiero y evaluación viabilidad financiera presentado por IDOM en lo referente a su bondad financiera, concluye que de los resultados obtenidos también es importante rescatar que la CIT Sur – La Estación, tiene una bondad financiera desfavorable, por lo tanto, este negocio podría efectuarse con la CIT Norte – Terminal Versailles realizada en conjunto, o bien, exclusivamente la CIT Norte- Terminal Versailles.


www.palmira.gov.co

Te lo voy a leer el punto El punto 4 del modelo financiero y evaluación viabilidad financiera presentado por IDOM en lo referente a su bondad financiera, concluye que de los resultados obtenidos también es importante rescatar que la CIT Sur – La Estación, tiene una bondad financiera desfavorable, por lo tanto, este negocio podría efectuarse con la CIT Norte – Terminal Versailles realizada en conjunto, o bien, exclusivamente la CIT Norte- Terminal Versailles.

El estudio dice se construyen simultáneamente la CIT norte y la CIT sur para que la CIT norte apalancar financieramente la CIT sur o se construya solamente las sin norte nunca propuso ni nunca planteó que primero tenía que la CIT sur, porque bien claramente lo hizo en el estudio, que tiene una bondad financiera desfavorable y la decisión que tomó la administración en su momento es construir la CIT Sur, cuando financieramente no tenía la bondad para poder ser operacionalmente viable.

Eso es lo mismo que concluyen los diferentes estudios que se plantean. Hicimos el mismo ejercicio.

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 43 de 104	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 091

3. ANÁLISIS FUNCIONAL DE LA CIT Versailles (Lote 7)



9. Alternativa de lote para ubicación de la CIT norte

Con el fin de buscar una alternativa para la construcción de la CIT norte, se analizaron los predios restantes como posible localización y que cumplieran los requisitos de ocupación, tamaño, posibilidad de ampliar, al lado de la línea férrea y su modelo de ocupación, encontrando que ninguno cumple con la totalidad de los criterios de selección.


SI PREDIO	OCCUPACION	TAMAÑO M2	POSIBILIDAD DE AMPLIAR	C. VIA FERREA	MODELO DE OCCUPACION AMARIE
1	VACIO	308.200	SI	NO	C. AGRICOLA Y Z URBANA
2	CONST	11.746	NO	NO	ZONA URBANA
3	VACIO	251.401	SI	NO	C. AGRICOLA I
4	VACIO	112.585	SI	NO	C. AGRICOLA I
5	CONST	22.425	NO	NO	ZONA URBANA
6	PARCIAL	10.880	NO	SI	ZONA URBANA
7	VACIO	18.405	SI	SI	ZONA URBANA
8	CONST	26.230	SI	SI	ZONA URBANA
9	CONST	8.332	NO	NO	ZONA URBANA
10	CONST	2.488	NO	NO	ZONA URBANA


www.palmira.gov.co

¿Bueno, si no es en ese lote, en el lote ya identificado, cuál otro lote se podrían hacer? Nos encontramos lo mismo. Lote número uno, un lote tres, más de 300.000 metros cuadrados. No está sobre la línea férrea. Es un sector razón agrícola. Así están el lote 1234 el 5.


O sea, no está colindante con la línea férrea y son predios principalmente agrícolas. Y obviamente el lote número cinco, pues no tiene posibilidad de ampliar porque es un lote que está totalmente construido, el lote número seis, que es de que es donde se desarrolló la Feria Ganadera y el lote número siete, que fue el final escogido al lado de la línea férrea, el lote ocho que está construido solamente 12.000 metros cuadrados, pero está totalmente construido.

El lote número nueve son apenas 8000 metros cuadrados y el lote número ya son 2488 metros cuadrados. O sea que tampoco tendríamos una alternativa diferente al que plantearon para construir la CIT norte. Digamos que para ir sacando conclusiones frente a esta parte de estas dos preguntas que se plantean, digamos, después de la evaluación funcional, queda en evidencia, además de los impactos en la movilidad, los posibles impactos de los usos del suelo existente ya consolidados, especialmente la modificación de los mismos por el desarrollo de actividades en especialmente las CIT sur.


9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 44 de 104	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 091

4. RESULTADOS DEL ANALISIS DE CIT Sur Y CIT Versalles.



1. Después de la evaluación funcional quedan en evidencia, además de los impactos en la movilidad, los posibles impactos a los usos del suelo existentes ya consolidados, especialmente en la modificación de los mismos por el desarrollo de las actividades en los CIT, especialmente en la CIT Sur.
2. En el caso de la CIT Versalles, aunque es una oportunidad para solucionar los problemas actuales del ascenso/descenso de pasajeros en el sector de Versalles, con menos impactos en los usos del suelo colindantes, en razón a que la Calle 47 tiene vocación de actividad múltiple, puede generar a futuro limitaciones en caso de que se decida trasladar a este sitio la operación de todas las rutas que sirven a Palmira: nacionales, municipales (suburbanas y rurales).
3. Respetando los resultados contenidos en los estudios de Prefactibilidad y Factibilidad, se debe realizar un análisis detallado de una nueva opción sobre la Vía La Carbonera (Calle 60), en un lote de propiedad del Municipio, cedido para uso público por la Caja de Compensación Familiar del Valle del Cauca COMFENALCO Valle, con Matricula Inmobiliaria 378-186316 con 33.438,59 metros cuadrados, contiguo a la localización 23 evaluada y descartada por corresponder a un Plan Parcial aprobado, estar dentro del Modelo de Ocupación Amaime como Bosque Natural de Protección y por encontrarse ejecutando el proyecto de un parque recreo-deportivo.

 | www.palmira.gov.co


En el caso de la CIT Versalles. Aunque es una oportunidad para solucionar los problemas actuales del ascenso y descenso de pasajeros de Versalles con menos impacto de los suelos colindantes, digamos que la 43 tiene una vocación múltiple y digamos, se puede generar futuras limitaciones en caso de que se decida trasladar toda ella, porque ya tiene un desarrollo en esta parte e igualmente respetando todos los demás información que arrojó los estudios de prefactibilidad, pues consideramos muy válido también considerar ese lote que está en la avenida La Carbonera, el lote que les dije que estaba justamente al lado del lote 23.

C. ¿Qué entidad firmó el contrato inter administrativo con la Alcaldía de Palmira? ¿y cuáles fueron las firmas asociadas para la realización del estudio de prefactibilidad, en el cual se identificó la localización de la Central Intermodal de Transporte Sur y cuál es la experiencia de dicha entidad y firmas para este tipo de estudio y proyectos?



 | www.palmira.gov.co

¿La siguiente pregunta, la pregunta número sé qué entidad firmó el contrato administrativo con la Alcaldía de Palmira y cuáles fueron las firmas asociadas para la realización del estudio de prefactibilidad, en el cual se identificó la Calle 30 Cara 29 Esquina CAMP. Segundo Piso Tels.: 2709544-2709551 Palmira (Valle del Cauca), Colombia

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 45 de 104	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 091

localización de la Central Intermodal de Transporte Sur y cuál es la experiencia de dicha entidad y firmas para ese tipo de estudios?





www.palmira.gov.co

Como les dije, pues el de prefactibilidad fue contratado con la Financiera de Desarrollo Nacional, ellos lo contrataron, ha ido como consultor y el de factibilidad fue directamente municipio con directamente idóneo.

Digamos que ahí está el personal consultor, digamos, ese fue el equipo consultor que ellos tenían.



Es importante mencionar. Devuélvete un poquito.

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 46 de 104	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	


ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 091



1. El Estudio de Prefactibilidad fue desarrollado por la Financiera de Desarrollo Nacional mediante contrato Interadministrativo MP-1127-2020 de acuerdo a los Términos de Referencia contenidos en el Anexo 1 del mismo, y con el personal requerido en el Anexo 2, del cual solo debía tener experiencia específica el Especialista Diseñador Civil o Arquitecto o Urbanista debía ser Profesional en Ingeniería Civil, Arquitectura, Urbanismo o Transporte y vías con estudios de posgrado en diseño arquitectónico; estructural, espacial de edificaciones y/o instalaciones; diseño urbano; planificación urbana; planificación territorial; gestión urbanística y Especialista en (2) proyectos en la elaboración de diseños arquitectónicos de edificaciones conexas y/o de soporte a la operación de transporte terrestre de pasajeros que incluyan patios y/o talleres y/o estaciones y/o centros de integración modal, en los últimos 15 años; los demás solo experiencia profesional general en proyectos de infraestructura.



Ahí lo voy a mencionar digamos que dentro del estudio, el contrato del anexo número dos que pedían te lo va a leer textualmente, del cual solo tener experiencia específica. El especialista, diseñador civil o arquitecto urbanista debía ser profesional Ingeniería civil, arquitectura, urbanismo, transporte y vías con estudios de posgrado en Diseño Arquitectónico, Estructural espacial de edificaciones y o instalaciones, Diseño urbano, Planificación urbana, Planificación territorial, gestión urbanística y especialista en los proyectos, en la elaboración de diseño arquitectónico de edificaciones conexas y o de soportes, a la operación de transporte terrestre. Pasajeros que incluyan patios y o talleres o estaciones y o centros de integración modal. En los últimos 15 años solamente todo el personal, digamos de todo el personal que ellos pedían, justamente pedían uno tuviese todos estos estudios especializados para justamente haber podido ganarse, digamos, esta consultoría por parte del municipio de Palmira y ese fue el equipo que hizo los estudios de prefactibilidad y factibilidad.

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 47 de 104	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 091




Preguntan cuál es el nivel de afectación en tráfico zonal, identificando los estudios de factibilidad, cuáles son las propuestas de mitigación propuestas por el consultor y cuáles son los parámetros que establece la administración actual como deseables para la implementación del proyecto de la Central Intermodal del Sur.



Como le decía entonces por parte de los consultores, el punto escogido, como les decía, ya fue lo que es la calle 27 con Carrera 25, colindante con la Ciudadela Deportiva, donde genera, como les dije, conflictos en los movimientos que se deben realizar como les mostré antes y les repito las gráficas que están generando conflictos sobre ese punto.

Digamos que ahí confluyen varias problemáticas de temas de movilidad en Calle 30 Cara 29 Esquina CAMP. Segundo Piso Tels.: 2709544-2709551 Palmira (Valle del Cauca), Colombia

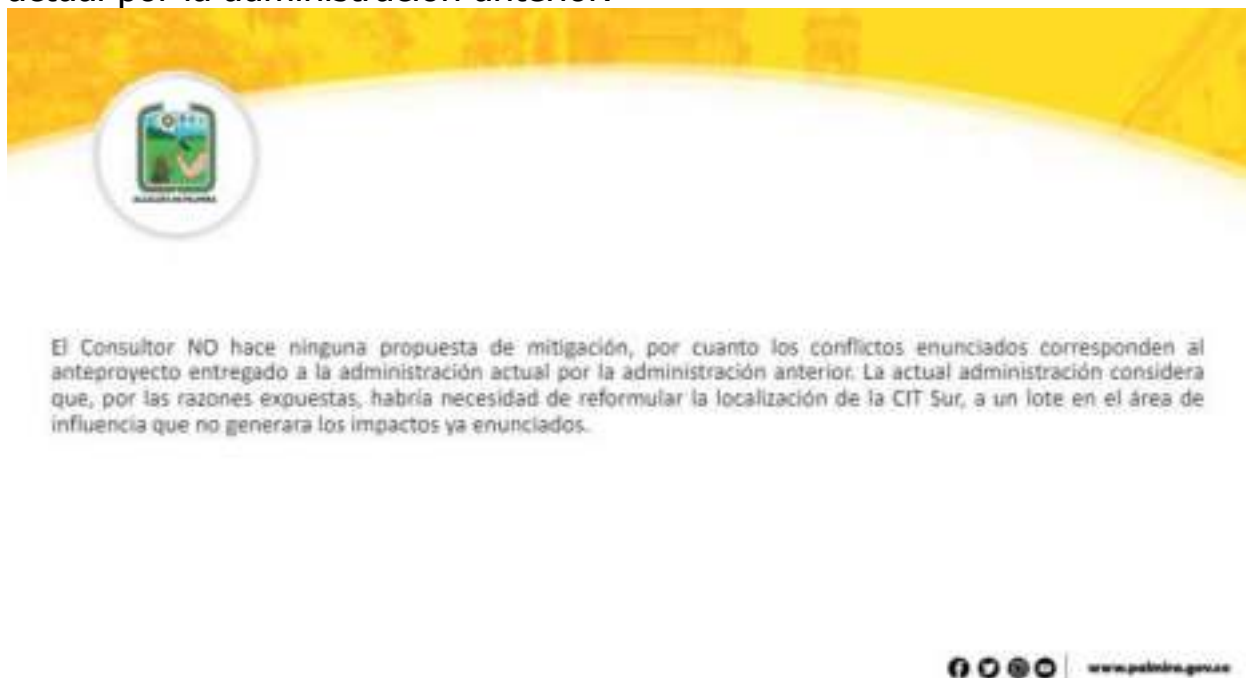
9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 48 de 104	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		


ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 091

este, en ese aspecto, sigamos ahí ya pueden ustedes ver como les decía con anterioridad,



digamos los rojo lo marcamos como lo que ingresa IMDER, el verde, lo que sale el IMDER, el azul A salía los vehículos de transporte colectivo intermunicipal, ya que ahí pueden ver el conflicto que Ya les comenté en un principio cómo se da y obviamente el tema de los taxis que entra a afectar y al final el consultor en los documentos que revisamos el análisis, el consultor no hace ninguna propuesta de mitigación, por cuanto los conflictos denunciados corresponden al anteproyecto entregado a la administración actual por la administración anterior.



9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 49 de 104	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 091


La actual Administración considera que, por las razones expuestas, habría necesidad de reformular la localización de las CIT SUR a un lote en el área de influencia que no generará los impactos ya enunciados, ya que es de la conclusión que al final sacamos nosotros como administración, porque como no se presenta ningún propuesta de mitigación, consideramos de que se debe replantear la ubicación de esta solución en otro predio de el municipio de Palmira. ¿La siguiente pregunta Cuál es el estado actual de la infraestructura de calle Olímpico? ¿Cumple con la norma técnica la Policía Nacional? En este caso, mi coronel, va a dar.



Respuesta a este interrogante. Gracias Secretario

TENIENTE CORONEL (R) LUDWIN JAIMES RISCANEVO-SECRETARIO DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA:

buenos días para todos. Un saludo especial. En la mesa principal, nuestros honorables concejales y al público que nos acompaña y medios de comunicación aquí en el recinto. A la pregunta.

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 50 de 104	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 091




Una inquietud que tiene, pues prácticamente dos respuestas. ¿Cuál es el estado actual de la infraestructura del CAI olímpico y si cumple con las normas técnicas de la Policía Nacional? E respecto al CAI olímpico que van a culminar número tres. Este se encuentra en regulares condiciones. Lo que me ha informado Policía es que a mediados del 1996 estos CAI junto al CAI San Pedro se construyeron con inspecciones técnicas que para la época se habían utilizado a nivel nacional.

Si bien es cierto, estos son los dos únicos que hay que actualmente se encuentran fabricados en material de madera, entonces pues para este caen se han hecho apenas algunas adecuaciones con el fin de mejorar algunas condiciones que tienen actualmente los funcionarios para cumplir su servicio de vigilancia, pero igual forma el 16 de abril, en una visita que se recibió a la Dirección General junto con el señor Alcalde el suscrito, se adelantaron algunas alguna cooperación entre Administración Municipal y la Policía Nacional y se acordó que se iban a replantear y a construir el CAI del San Pedro y el CAI Olímpico con las especificaciones técnicas que hoy día lo ameritan para estos inmuebles.

Estamos a la espera que la Dirección General envíe buenas expresiones técnicas que hoy día los deben de cumplir para posteriormente realizar la fabricación del CAI de San Pedro y posteriormente, en este caso que nos atañe, el CAI olímpico. Eso es básicamente la la información que se tiene con relación a la pregunta que realizan con el CAI Olímpico.

Básicamente es que unas adecuaciones regulares en el día de hoy y estamos a la espera de la llegada de las principales técnicas para la construcción de este y de calle San Pedro. Muchísimas gracias.

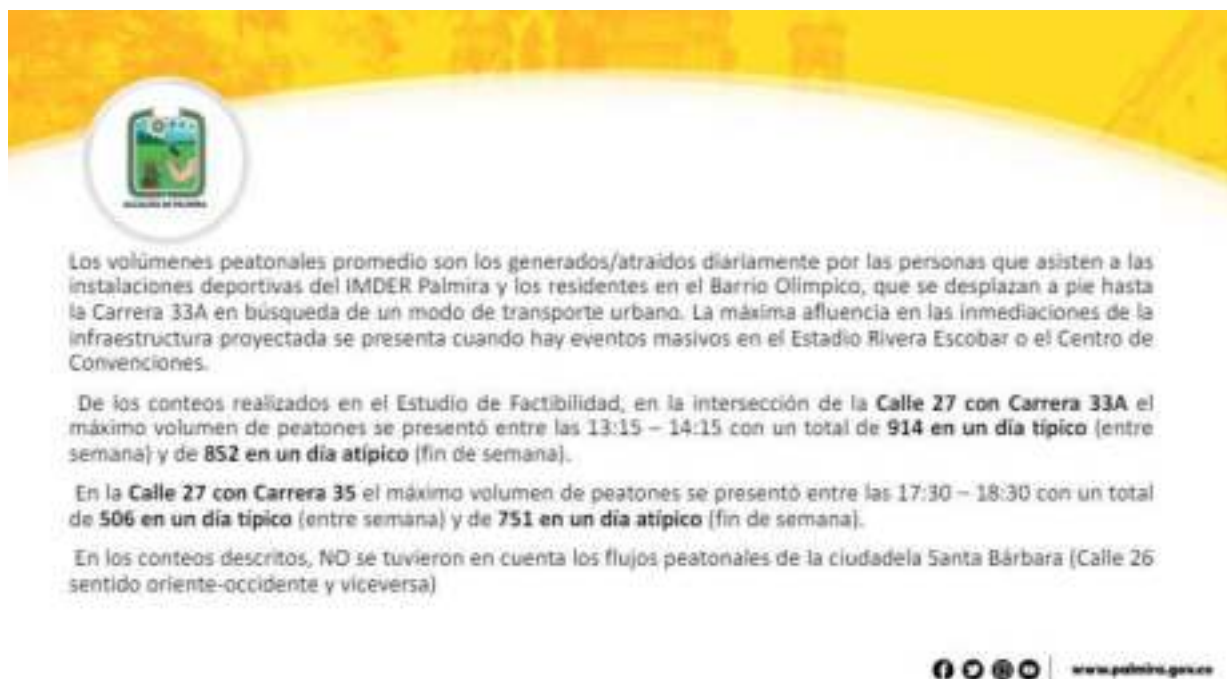
9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 51 de 104	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 091


Gracias, Coronel.



En la pregunta cuáles son los volúmenes peatonales promedio y de máxima afluencia en las inmediaciones de la infraestructura de transporte proyectado en el proyecto ubicado sobre la calle 27 de Carreras, 25 y Línea del Ferrocarril. Ahí tenemos que se tienen unos conteos en la calle 27 con carrera 33 a ahí los volúmenes son en un día típico, son 914 peatones y en un día típico fin de semana son de 824 peatones.



Ya en la calle 27 con carrera 35, donde se construiría la infraestructura.

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 52 de 104	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	


ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 091

Digamos que entre 05:30 y las 06:30 en una hora, en un día típico son 506 peatones y en un día típico sea fin de semana se aumenta, pasa a 751 Peatones. Digamos que dentro de los estudios no se tuvo en cuenta el número de peatones que vienen por la calle 26. Cuando vienen de Santa Bárbara, el sector llano grande solamente se tuvieron en cuenta dos sitios 33 a 27 y 35,27.

La misma pregunta no la hacen en lo que tiene que ver con la demanda máxima de usuarios.



En ese aspecto tenemos que en un día típico en la mañana tenemos en el pico de la mañana tenemos 189 usuarios y en el pico del medio día tenemos 148 y en la tarde tenemos 134 usuarios. En lo que tiene que ver con un día típico que a veces sábado tenemos en la mañana, 140 al mediodía 101 y en la tarde digamos tenemos 94.

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 53 de 104	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 091



En este trayecto el número de biciusuarios en un día típico fue de 189 en el pico de la mañana, 148 en el pico del mediodía y 134 en el pico de la tarde; en un día atípico fue de 140 en el pico de la mañana, 101 en el pico del mediodía y 94 en el pico de la tarde.

Actualmente en el sector existe ciclo-infraestructura por la Carrera 35 desde la Calle 31 hasta la Calle 27, por la Calle 27 entre Carreras 35 y 33A, y por la Carrera 33A. Los volúmenes de tránsito de biciusuarios promedio y volúmenes en hora de máxima demanda, coinciden entre semana con las horas pico de tráfico en la mañana, al mediodía y al final de la tarde, en las cuales no superan en ningún caso los 450 biciusuarios por hora. En los fines de semana se presenta incremento por las instalaciones recreativas existentes en su área de influencia.

 | www.palmira.gov.co


Esos son los conteos que tenemos en este caso, en los puntos que se plantea en la siguiente pregunta cuáles son las rutas intermunicipal que se encuentran autorizadas para tránsito a la calle 27 de Caracas 35 y 33 a, Por favor remitir copia a iniciativas que establece dicho recorrido.

I. ¿Cuáles son las rutas intermunicipales que se encuentran autorizadas para tránsito sobre la calle 27 entre carrera 35 y 33A? Por favor remitir copia del acto administrativo que establece dicho recorrido.



 | www.palmira.gov.co

Digamos que las 43 rutas de transporte público que se tienen aquí autorizadas origen destino en tránsito por el Ministerio de Transporte.

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 54 de 104	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 091



De las 43 rutas de transporte público de pasajeros por carretera autorizadas origen/destino y en tránsito por el Ministerio de Transporte, solo cuatro (4) ingresan al área urbana por la Calle 27: El Cerrito-Palmira de Expreso Cerrito; Cali-Palmira de Expreso Palmira, de Expreso Trejos, Coodentrans Palmira y Líneas del Valle.

 | www.palmira.gov.co

Digamos que cuatro ingresarían por esta calle 27, que son la que viene del Cerrito Palmira, que es la Expreso Cerrito, la que tiene Cali Palmira, que es la tienes preso. Palmira, expresó Trejos. Y tenemos aquí detrás Palmira y Línea del Valle. Digamos que esas son las rutas intermunicipal municipales que ingresarían, pero obviamente a eso hay que sumarle ya lo tenga que ver con a nivel de suburbano o corregimientos que también se pretenden que puedan hacer parte de esta central intermodal.


Digamos que en ese aspecto damos respuesta a todos los interrogantes.

El ingeniero Diego le va a comentar ya un poco más en detalle como el proceso con el fin de tener en este caso muchas gracias.

ING. DIEGO FERNANDO SAAVEDRA PAZ- SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Y RENOVACIÓN URBANA:

Muy buenos días. Saludo a la Presidente, a los demás miembros del Honorable Concejo Municipal, a la señora Secretaria, al público presente, a quienes nos están acompañando por las redes sociales, el contrato con FINDETER de lo tenemos en este momento, aún en ejecución, estamos en unas mesas de trabajo técnicas en aras de evaluar lo que debe continuar, tanto desde el punto de vista de lo contratado como el alcance jurídico.

El mismo Nosotros hicimos unas se que cruce comunicaciones con FINDETER en aras primero de que se suspendiera la apertura de los procesos derivados de contratación y de el convenio inter administrativa, con FINDETER el cual y después les solicitamos que se suspendiera de todo del todo este proceso, mientras nosotros desde la Administración Municipal venimos adelantando estas evaluaciones que nos permitan considerar la alternativa de materializar la central intermodal en un sitio diferente al que quedó debidamente

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 55 de 104	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 091
especificado en ese contrato.

EL PRESIDENTE: Tenemos una persona de la comunidad que está inscrita para hacer el uso de la palabra. Llamamos al señor Ricardo Guzmán de la Comuna uno. No se encuentra el señor Ricardo, entonces tiene el uso de la palabra de los diferentes concejales entonces declaramos un receso de cinco minutos.

RECESO DE 5 MINUTOS

Secretaria por favor verificar quorum.

LA SECRETARIA: hay quorum presidente

EL PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra el concejal proponente Juan Felipe Bolaños.


H.C. JUAN FELIPE BOLAÑOS: Gracias Presidenta. Buenos días a la mesa directiva, a los funcionarios de la Administración, a los compañeros y a las personas que se encuentran en el hemiciclo. Bueno, lo primero es que el fin de este informe es que esta discusión determinar se haya vuelto un tema muy político. Y yo creo que la gente tenía derecho a tener una discusión de este nivel, una discusión técnica, porque lo anterior es cuatro años.

El único estudio técnico que teníamos era el que presentaba la Administración que estaba en ese momento. Digamos que todos los debates que sea se daban, pasaba más de lo técnico a lo político. Luego este año, pues se paso al tema de la suspensión del contrato con findeter y todo eso, y se empezó a crear el relato de que esta administración no quería hacer la terminal.

Y mucha gente hoy en Palmira se pregunta qué va a pasar con la terminal, qué va a pasar con el predio que se compró Y en estos seis meses, a pesar de que hay una rueda de prensa y todo el tema, algunos videos del ex alcalde o del alcalde actual, pues la gente no le quedaba claro realmente que va a pasar con la terminal.

Y este debate tenía ese fin. Que haya un debate técnico, que la gente sepa realmente en que va, que va a pasar y yo creo que el informe tiene argumento robusto, el informe bien elaborado y al menos en informe también hay una hoja de ruta que dice que tendremos terminado el 2027 y yo creo que a la gente no le interesa si es el terminal de Oscar, si al terminar de ramos del alcalde que siga, sino que necesita una terminal.

Yo creo que no podemos seguir diciendo que Palmira no necesita terminal y

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 56 de 104	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 091

algo que debemos abonarle a la administración anterior hacia que haya muchos que tengan reparos con eso, que ahora decir que tal vez nunca van a superar. Tenemos que abonarle que si hoy va donde va es porque tal vez el alcalde que más ha tenido voluntad de avanzar hacia la terminal creo que dio los pasos de pronto.

Hoy estamos viendo con argumentos robustos que se puede hacer de otra manera o se puede hacer de una manera mejor a la planteada, pero si el no hubiese avanzado los cuatro años anteriores, como se avanzó hoy no estaríamos hablando de terminal entonces yo le agradezco el informe, la verdad queda muy claro y yo creo que aquí no es Ciudadanos, ojala puedan ver este debate, le pongan atención y ya saquen sus sus propias conclusiones.

Por que no se podía seguir en un debate donde uno decía una cosa, otra decía otro otra, pero no se debatían. Lo que realmente importa que lo técnico en lo que realmente importa de todo es que al final Palmira tenga una terminal que yo creo que ya es necesario que la tenga, entonces ese era el fin de este debate.


Creo que se cumplió y creo que a todos nos quedó claro realmente que en que va y que es lo que va a pasar en un futuro con la terminal. Entonces yo creo que cumplí mi fin y les agradezco nuevamente muchas gracias. Presidente.

EL PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra la concejal Catalina Isaza.

H.C. CATALINA ISAZA VALENCIA: Gracias Presidenta, no darle la bienvenida desde luego a los secretarios, parte del gabinete que hoy nos acompañan, a la gente que nos sigue a través de las diferentes plataformas de redes sociales y desde luego también a las personas que se encuentran al interior del recinto del Concejo Municipal. Pues yo quiero referirme muy puntualmente a ese tema.

Yo sí difiero de que la discusión que dimos en su momento, quienes hicimos parte de la administración anterior en esta corporación llamada Concejo Municipal, fue un debate muy técnico y de hecho que de verdad siento una tranquilidad inmensa de que hoy vengan funcionarios tan ampliamente preparados, de que hoy vengan personas que de verdad son referentes en materia de seguridad vial, en materia de movilidad y en materia de sistemas estratégicos de transporte, y digan así es, era una terminal que estaba mal planteada, que no era fiscalmente rentable para el municipio, que además se proyectaba en un sitio en el que iba a generar un embotellamiento inmenso para la ciudad.

Yo creo que aquí sí dimos una discusión muy técnica de donde se tornó político, probablemente fue del otro lado, pero aquí la discusión que dimos los concejales que hicimos de esta corporación fue una discusión técnica en

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 57 de 104	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 091

la que nos preparamos también todos para poder sacar adelante una opinión que respondiera a las necesidades puntuales de los Palmira y que no generaran detrimento patrimoniales.

Yo coincido en que muchos administradores han dado un paso adelante en materia de la terminal, pero también tenemos que decir con claridad que muchos de esos estudios al final parecen representar detrimento patrimoniales. ¿Por qué? Porque se visualizaba bien. Lo decía el secretario de Tránsito, un referente en materia de seguridad vial y en materia de sistemas estratégico de transporte que uno de los estudios decía que no era rentable y aún así siguieron avanzando en el proceso.

En lugar de replantear las cosas con el propósito de no malgastar el erario público. Porque es que aquí tenemos también que pensar en que hay el recurso de los almirantes no está para solamente decir yo tengo una iniciativa, yo tengo una intención de hacer algo en lo público, no debe manejarse de intenciones solamente, sino de rigurosidad técnica, de factores que preserven enormemente el erario público.


Si no, difícilmente vamos a poder desarrollar todo lo que se proyecta al interior de una administración. Yo sí considero que fue un debate muy técnico y qué bueno que para razones el tiempo y que hay muy importante también que el secretario Ermison Ortiz nos manifestara las hojas de vida de las personas que han venido acompañando estos procesos. Quiero contarles que ni en los debates de la terminal de la anterior administración proyectaron funcionarios de tan importante categoría y rigurosidad técnica y preparación académica.

Yo creo que de verdad es una tranquilidad y una vez más se demuestra que hemos venido haciendo bien las cosas por los almirantes y que hoy estamos trabajando con la misión de que si haya una terminal de transporte, pero no como se planteaba en la administración anterior, donde muy seguramente generaría pérdida, se convertiría en un elefante blanco para los almirantes y no llegaría a lo que realmente se esperaba, que era esa intervención.

Gracias Presidente.

EL PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra el concejal Héctor Fabio Velasco.

H.C. HECTOR FABIO VELASCO HERNANDEZ: Bueno, buenos días para para los secretarios de Infraestructura como secretaria de Estado de Seguridad, como secretaria, concejales, público y Personas que nos ven y varias conclusiones de la información que se ha presentado el día de hoy frente a la proposición presentada en relación con la Central Intermodal de Transporte.

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 58 de 104	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		


ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 091

Primero voy a hacer referencia a lo que se contrató por parte de la administración anterior y en ese sentido, pues creo que hay unas circunstancias que no solo son administrativas, jurídicas, sino también disciplinarias y por qué no, penales. ¿Y por qué lo digo? porque en esa época se contrató un estudio de prefactibilidad por un valor de 480 millones de pesos y un estudio de factibilidad por 3.777.000.000 de pesos.

Estos estudios arrojaron una información donde construirse la central intermodal de transporte, que es el término, digamos, técnico, y no utilizar el término terminal. En ese orden de ideas, esos estudios empiezan a arrojar una información que para la administración del momento era una información que debía tener en cuenta al momento de tomar decisiones administrativas. Y una de esas decisiones es la construcción de la central intermodal del Sur. Y esa decisión de la construcción de la central Intermodal del Sur, pues eso no es cualquier evento, además, porque ya se demostró que el contrato de compraventa bien inmueble, es decir del terreno, tiene problemas de falsa tradición, porque en el estudio que hizo la empresa llegó a valores contratada por la Administración en su momento. Increíblemente no hizo un estudio integral de la tradición de ese bien y resulta que la anotación número dos del certificado de tradición de esa propiedad se encuentra que los herederos no levantaron la sucesión, sino que siguieron generando transferencia de dominio sin levantarse de la sucesión, y eso genera falsa tradición.

Y esa falsa tradición pues hace que el problema, o es decir, que la legalidad del predio empiece a tener interrogantes, interrogantes desde el punto de vista, la legitimidad del terreno. ¿Y ahí es donde me pregunto dónde están los responsables de comprar predio con falsa tradición? ¿Dónde están? ¿Por qué? Porque esto tiene una implicación. Además, porque no solo la falsa tradición, sino y la avalúo de ese predio que oscila casi en los 4 mil millones de precio de pesos, el costo de ese bien inmueble, un valor que la verdad es exorbitante frente a lo que debería costar un predio en estas circunstancias. Y ahí a reiterar dónde están los responsables que no solo enajenar en un predio con falsa tradición, sino que tal vez este predio tuvo un indicador que sobrepasó el avalúo legal, catastral y comercial de ese bien inmueble. Desde luego que si hoy la administración quisiera adelantar cualquier tipo de construcción sobre ese terreno, no lo puede hacer hasta tanto no solucione el problema jurídico de ese bien inmueble.

Así que hoy tenemos un lote de terreno que se transfirió, que se compró por parte del municipio y que hasta tanto la actual administración no legalice su situación legal, ese lote pues va a estar en montado con maleza por los próximos tres o cuatro años hasta que no se resuelva esa situación. El otro sí, La otra circunstancia, la hermana, es que en el estudio de prefactibilidad, y lo decía ahora el secretario de Tránsito frente a la Biblia Habilidad financiera se estipula en el estudio de prefactibilidad contratado por la anterior administración, que no es viable construir la central Intermodal del Sur, que

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 59 de 104	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 091

no es viable.


Y lo dice el estudio de prefactibilidad. No entiendo porque no sé si es la terquedad, la soberbia que caracterizó a la administración anterior que llevó a que contrario a lo que el estudio de prefactibilidad que la misma administración contrató sí a generar la circunstancia del tema del sur. Si hay otros estudios frente al tema de terminales o entre los centrales impermeables de transporte.

La Universidad del Valle tiene unos estudios que incluso se discutieron hace mucho tiempo frente a cuál debería ser el punto o concentración para poderse construir una viabilidad de este tipo en el municipio de Palmira. Ahora bien, está el problema. La administración hoy le dice a fin de ter que suspendan el tema de la contratación y que va a adelantar hoy un estudio que ya hagamos parte de ese estudio.

Hoy fue presentado en esta sesión para construir la Central Intermodal del Norte, en un lote ubicado cerca a la Carbonera. ¿Allí me quedan los siguientes interrogantes Lo primero cuánto es el costo o cuál va a ser el costo de construcción de esa central intermodal del Norte? ¿Y además, cuál va a ser el tiempo de ejecución de ese contrato?

¿Por qué? Pues porque como ya se contrató con el tema de Findeter, pues esto va a tener unas implicaciones jurídicas que van a conllevar a tiempo. ¿Y por qué no puede? También conllevará sobrecostos frente a la ejecución de ese proyecto. El otro punto con relación a la central intermodal de El Norte, cabe aclarar. El secretario dice que no hay conexión con el tren de cercanías y ahí me parece que me parece que es importante hacer el análisis de que evidentemente si haya conexión con el tren de Cercanías, que es un punto de referencia para la viabilidad de la construcción de esta central intermodal. La otra observación es normalmente cuando uno escucha hablar a los especialistas en este tema de tránsito y movilidad, siempre lo que refieren es que este tipo de construcciones deben de hacerse en las afueras de la jurisdicción municipal. En ese orden de ideas, si es sí de acuerdo a los parámetros técnicos, normativos y demás, se cumple con ese requisito de poderse construir en las afueras del Central intermodal teniendo en cuenta que la administración, cometió un craso error al pretender construir una central intermodal del Sur bajo las circunstancias de movilidad y espacio público que aquí se mostraron. Incluso en un video. Quiero también manifestar frente a este tema, y es que es muy importante Secretario de Tránsito, hablar alrededor de esa central intermodal de transporte, a hablar de un plan o de un sistema de movilidad estratégico como lo tiene Valledupar, un sistema donde la nación incluso aporta unos recursos importantes para poder poner en funcionamiento este sistema.

Es más allá en Valledupar se creó una entidad descentralizada por servicios que es la encargada no solo de operar la construcción de la central

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 60 de 104	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 091


Intermodal de Transportes, sino que también es la encargada de operar todo el funcionamiento de la movilidad vial en esa ciudad y de generar puntos positivos. Porque lo que se viene. Los retos y los desafíos que tiene la movilidad en Palmira en los próximos meses y en los próximos años son muy grandes, porque cuando nos bloqueen la Versalles con la construcción, cuando tengamos todo este tema de las obras que se van a hacer, pues eso va a generar una congestión vial donde la participación y la experiencia allí, pues tienen que salir a relucir para entregarle a los Palmira mejores condiciones. ¿Para terminar, si quisiera decirles a ustedes frente a este tema que me parece clave y es qué va a pasar con ese dinero que se invirtió? ¿Qué va a pasar con? ¿Esos casi 5 mil millones de pesos en estudios que se invirtió? ¿Qué va a pasar con ese dinero que compra el lote que se invirtió?

Que tal vez si sumamos los estudios de prefactibilidad más la compra, el lote puede llegar casi a los 10.000¿Qué va a pasar con ese dinero? ¿Qué va a pasar con ese recurso? Los Palmira. Entonces vamos a decir que 10 mil millones de pesos se fueron por la borda cuando debíamos haber focalizado mejor esos ingresos para mejorar las condiciones de movilidad en la ciudad de Palmira.

La verdad que hoy es preocupante la condición de invertir en estudios de esa forma. Además, en las condiciones en que se suscribieron tal vez esos contratos generar la verdad una situación en la que estamos hoy, que es como si estuviéramos de nuevo en el punto cero de la construcción de la central intermodal de transporte, porque casi que lo que ustedes presentaron casi que es y por no, por qué no decirlo, un estudio de factibilidad para poder justificar la construcción de la central intermodal de transporte del Norte.

Y eso a la Administración no le costó nada, pero a la anterior sí. Y estamos hablando casi de 5 mil millones de pesos. Y esta administración lo hizo en 0 \$, porque aquí, aquí no se trata de señalar ni ser mezquino en las manifestaciones, aquí se trata de hablar también y de reconocer técnicamente lo que es. Pero lo que sí me preocupa, lo que sí me preocupa es que va a pasar con esos 10 mil millones de pesos aquí en esta corporación, con los dos veteranos de guerra que están aquí en este Concejo por simplemente modificar un acta, tuvimos que subir escaleras una, dos y tres y cuatro.

¿Y aquí cuando se han invertido más de 10 mil millones de pesos, qué va a pasar entonces? ¿A dónde va a quedar esto? ¿A dónde va a quedar la responsabilidad y la corresponsabilidad de los funcionarios que estuvieron allí en su momento? Es que son recursos municipio, son recursos públicos y en ese orden, pues ellos deben de responder. Por eso en esa misma responsabilidad y desde luego aquí tenemos que entrar todos también a decir que ahí como tal, hay una situación que esta administración tiene que poner en evidencia, porque recuerden ustedes que de acuerdo al artículo 90 de la Constitución, el funcionario no solo peca por acción, también peca por

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 61 de 104	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 091

omisión.

Y si ustedes guardan silencio, se hacen de la vista gorda. Frente a esa situación que sucedió en la administración pasada, pues también eso les va a reproducir una responsabilidad por omisión disciplinaria, fiscal y de otro tipo establecido legalmente. Muchas gracias, señora presidenta.

EL PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra el concejal John Freiman Granada.

H.C. JOHN FREIMAN GRANADA: Gracias, Presidenta.


Muy buenos días. El secretario de Tránsito Transporte, Erminson Ortiz Soto, el secretario de Seguridad, el secretario de Infraestructura y a la subsecretaria, los concejales, las personas que nos acompañan aquí en el hemicycle del Concejo y las personas que nos siguen en estos momentos por el Facebook. ¿Frente a este propósito, que tiene que ver el día de hoy? Que tiene que ver con la central intermodal de transporte, no terminal, porque hay que diferenciar las dos palabras entre terminal e intercambiador modal de transporte.

En este orden de ideas vamos a referirnos a lo que era el debate del día de hoy y las preocupaciones frente a algunas actuaciones que se hicieron. Y frente a esto voy a hacer un pequeño recuento muy sucinto frente a que este Concejo del período pasado el poder participe, te entregó facultades o vigencias futuras ordinarias por valor de 400 millones de pesos para contratar el estudio de prefactibilidad, estudio que no costó 400 millones de pesos, sino que costó más de 1.000.000.000 de pesos en su momento.

Segundo, lo que tiene que ver con los recursos para la factibilidad esos recursos los soltó la administración municipal e hizo un proceso de consultoría y no sumar por valor de 3.400.000.000 de pesos o 700 millones de pesos. Y este Consejo nunca hizo declaratoria de utilidad pública al predio ubicado a la altura del Barrio Olímpico y por aquí no cursó ningún proyecto de acuerdo que tenga que ver con brindarle facultad al, señor Alcalde, para que hiciera adquisición de ese de esa compra por valor de 5.800.000.000 de pesos cercanos.

O sea que las diferentes actuaciones que en su momento tomó la administración municipal, que inclusive por ahí hay un video en esa época del anterior burgomaestre donde menciona muy folclórica, casi como algo como se llama, hay veces concierto para delinquir, algo más o menos. Así que se reúnen varias personas para fijar una estrategia donde él menciona que fijaron una estrategia donde le metieron un mix del concejo para que el Concejo no diera cuenta que supuestamente le da facultades en uno los artículos del presupuesto.

Eso en términos jurídicos. No soy abogado. Me disculpan los que son dueños

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 62 de 104	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 091

de la letra del derecho, pero creo que se llama concierto para delinquir, si no estoy mal, algo así. Y eso lo manifestó muy folclórico el alcalde anterior, pero en este de ideas nosotros manifestamos en su momento varias aseveraciones que hoy me reafirmo concejal y compañero, Hoy con Bolaños y una de mis aseveraciones y me reafirmo, era que el alcalde anterior no iba a hacer uso del empréstito que en su momento estaba.

Solicitando por valor de 50 mil millones de pesos. Que nunca lo iba a utilizar porque no iba a colocar ni la primera piedra y que lo que iba a dejar era el municipio endeudado, pagando unos intereses sin una obra que iniciara. Pasó exactamente lo que se pronosticó. Estamos en junio, el 2024, una obra que se contrató hace ya muchos meses y a hoy nunca se puso la primera piedra por parte de la anterior administración y la actual, pues tomó unas decisiones frente a situaciones de índole jurídico, frente al predio y e índole técnico, frente a la ubicación del predio, frente al intercambiador modal, como muy bien lo manifestó el secretario Ermisnon Ortiz Soto cuando se hizo el estudio y se manifestó que, a perdón, que dependía de A, significa que para que fuera viabilizar la central y intercambiador modal de transporte era petitorio la construcción de la terminal ubicada en la 47 , porque de allí se iban a salir los recursos para sostener miento del intercambiador modal. Eso lo manifestó el estudio en su momento para poder garantizar la soste civilidad que inclusive aquí hicimos unas alusiones que el 40% de la sostenibilidad de ese terminal de transporte era el tema de los baños.

Yo le dije no, pues casi que los terminales de transporte se sostienen en esa punta de baños. Y coloqué el ejemplo de que al frente hay un centro comercial o diagonal que es olímpica y que tiene baños gratis. Entonces la gente no iba a preferir pagar que pasar al frente y utilizar el baño de forma gratuita, que ahí había un déficit y lo que ellos estaban presupuestado con el tema de los baños en su momento.


O sea que aquí en su momento empezaron al revés, por terquedad, por necesidad, por ego, por muchas circunstancias, por afanes, afanes inclusive que llevaron a que congresistas modificaran el artículo 151 de la Ley 20 del año 1019, para que los recursos de la contraprestación aeroportuaria se utilizara en la construcción de infraestructura en materia de transporte y dieron la viabilidad para el tema de intercambiadores y terminales, cosa que fue bueno pero no le alcanzó el tiempo.

Mis preguntas son las siguientes Secretario Ortiz y Administración.

El municipio hizo un convenio y desembolsó unos recursos, recursos de los cuales 2800 iban para cuota de administración de findeter y 24.000 iban para invertir en la obra. Los daba separaban dos ítems.

La pregunta es ¿Si Esos recursos en su totalidad regresan al municipio de Palmira o no? descuentan los 2000 y pico Millones de pesos. Por cuota de administración.

Dos. ¿Ya lo preguntó el concejal Héctor Fabio Velasco Qué va a pasar desde

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 63 de 104	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 091

la índole jurídico con el predio que se dio a la altura del CAI del Barrio Olímpico? Tres. El predio que se menciona, la altura del norte que es enseguida de la Universidad del Valle, especialmente el Plan de Ordenamiento Territorial. ¿Viabilidad viabiliza esa posibilidad?


No tenemos ningún tipo impedimento para la construcción del intercambiador modal a la altura del norte. En ese. En ese tema.

4.º. ¿Cuánto va a costar hoy el intercambiador modal? A sabiendas de que ha costado año 2022, esa infraestructura costaba ser más de 26.000 mil millones de pesos. Ya han pasado algunos años. La ingeniería al detalle, que sería la fase que se utilizaría para la para el diseño, para la construcción.

Cuanto a se presume que costaría esa infraestructura y cuánto es el tiempo que más o menos se demoraría la administración en sacar adelante esos dos procesos ingeniería al detalle con costo y posteriormente la construcción de esa infraestructura, que siempre es enfático en este tema los interesados cuando hablo de los interesados hablo el gremio, transporte público intermunicipal, transporte público municipal, taxis y demás tipo de transporte que en última son los que van a utilizar el intercambiador modal y que uno de otra forma sí quisiera saber cómo este gremio ha recibido la noticia ya la intención de que la construcción del intercambiador modal se construya ahora a la altura del norte.

¿Cuántas mesas de trabajo han realizado con este gremio tan importante? Porque en últimas son los que van a utilizar de forma primaria. Con las personas que se van a transportar este tema, que tiene que ver con el intercambiador modal, aquí hay algo que hay que decirle a la ciudadanía y eso lo corrobora el informe, es que se va a construir el intercambiador que quedó aprobado en el Plan de Desarrollo 2024-2027, pero yo sí lo voy a pedir Erminson Ortiz Soto, Diego Fernando.

Es que agilizar los trámites para que los Palmira nos vean este tipo de infraestructura lo más pronto posible, para que de otra forma vean que sus recursos y que los recursos de la contraprestación aeroportuaria que sirve para este propósito pulsera se vea que están siendo bien invertidos por parte de esta administración que está tomando decisiones serias, concretas, precisas, convenientes, jurídicas y técnicamente en favor de la movilidad del municipio de Palmira y que es ya irse hacer un viejo bajo un samán, porque varios hicieron viejo tomados los Samanes, esa famosa muy famoso luego que el sama más famoso que hay en, Palmira, el de hoy del barrio olímpico, compañero de Fabio Velasco, que también hay por allá, es que esencialmente esta administración va a construir el intercambiador modal para los Palmira y que ojalá se pueda llegar con otra infraestructura a otros puntos estratégicos de la ciudad. Y se lo manifesté. Eso iba a momento a quienes hicieron los estudios de que se pudiera hacer infraestructura en la zona rural para interconectar toda la movilidad. Si uno va a la zona, a la comuna 8, llámese Rozo, la torre, la acequia, no hay un solo parador.

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 64 de 104	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 091

Si uno va al Bolo no hay un solo parador. Es esto el puente que puente peatonal que lo utilizan allí como Bahía para la conexión Palmira, Candelaria Si uno va a Potrerillo, a la Buitrera o en otros sitios de la ciudad como las italianas, por ejemplo San Pedro y demás, construir otro tipo de infraestructura que le permita la sabiduría, empezar a identificar esos puntos de cargue, descargue pasajeros.

Ojalá se siga construyendo ese tipo de infraestructura. Yo se que usted tiene una vasta experiencia porque pasó también por una entidad de orden nacional. Ojalá esa experiencia con todo su equipo de trabajo y las personas que pueden sumarse a este propósito, pues lleven a que en el menor tiempo posible se pueda haber cristalizado ese sueño de mejorar la infraestructura y la movilidad del municipio de Palmira.


Hay un punto que queda en el tintero, que me imagino que es la Comisión 6.^a el próximo 13 de junio, o sea este jueves, ojalá lo toque, que tiene que ver con el sistema estratégico de transporte y que el flamante representante de Palmira no pues, lo primero de buenas noticias con la Comisión de Estado, que ahí está el ministro Transporte para saber cuántos recursos le puede ayudar al sistema estratégico de transporte, que hay mercado dentro del Plan de desarrollo, Orden Nacional y que se pueda generar algunos recursos importantes para la ciudad.

Creo que aquí único que busca este consejo que buscará la administración municipal es impactar en beneficiar la movilidad, impactará en beneficiar, en mejorar la malla vial, impactará en mejorar la infraestructura que conduzca al aeropuerto. Alfonso Bonilla Aragón, al tren de Cercanías. Porque si uno mira todos los diferentes puntos estratégicos del Valle del Cauca, todos conducen al aeropuerto Alfonso Aragón, el tren de cercanías para mejorar la movilidad entre Cali, Jamundí, Cali, Yumbo, Cali, Palmira y Aeropuerto El Alfonso Bonilla Aragón, y los recursos de la contraprestación aeroportuaria. En su inicio es para brindar beneficios y poder conectar de forma rápida con la terminal de transporte aérea más importante que hay. Tienes unos siete colombianos que es nuestro aeropuerto Alfonso Bonilla Aragón y en eso tiene que haber un compromiso y ojalá alto en Misión Ortiz en usted podamos sacar adelante este proyecto de las entrar intermodal de transporte y decirle muy claramente a los Palmira que esto no es una terminal, que esto es una central intermodal de transporte, lo que se va a construir a la altura de El Norte, al lado de la Universidad del Valle del Cauca, esencialmente en un sitio llamado La Carbonera.

Muchas gracias, señora Presidenta.

EL PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra el concejal Edwin Fabián Marín

TOMA LA PRESIDENCIA H.C. YULVER MORALES CADENA

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 65 de 104	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 091

H.C. EDWIN FABIAN MARIN: Con los buenos días a mis compañeros del Consejo, al público que nos acompaña hoy en el hemicycle, a quienes también nos ven a través de las redes sociales. Saludo. Secretario de Movilidad, Seguridad, Infraestructura, Subsecretaria y además público asistente. Muchas cosas que decir, Secretario. Pero primero me quiero referir a la intervención de mi compañero Juan Felipe Bolaños, que me sumo a lo que dijo mi compañera Catalina y que yo difiero completamente, Concejal Bolaños, de que aquí en la corporación en el periodo pasado se hizo un debate político.

Le recuerdo que el que vino a hacer un video aquí que había que cortar los hilos fue usted. Yo Debatí durante 40 horas de manera técnica este ejercicio. Por eso no le puedo permitir que usted venga aquí a decir que aquí se hizo un ejercicio político y no técnico de ese ejercicio técnico, pues hoy el tiempo nos da la razón.


¿Y usted? Yo creo que estando acá se da cuenta que aquí hacemos un ejercicio responsable. Yo le quiero recordar, no sé si usted llegó a escucharme un día que yo le decía aquí al ex secretario de Infraestructura Giancarlo Estorino, que me parece buen tipo, que me parece que hizo un ejercicio interesante como secretario, pero que fue un irresponsable con la ciudad y aquí se lo dije le dije, no le haga ese daño a la ciudad, porque precisamente me había estudiado ese tema y estaban declarando utilidad pública, burlándose al Concejo Municipal.

Iban a comprar un lote por casi 6 mil millones de pesos y aquí se lo dije y le mencioné ese artículo que usted sacó hoy Secretario de Movilidad, donde decía que era una irresponsabilidad contratarlo así cuando la viabilidad financiera se la daba la CIT norte. Eso lo dicen los estudios y aquí lo coloqué. Felipe, porque precisamente me lo leí.

Yo creo que ni en la tesis ni en la universidad, nunca en mi vida había estudiado tanto como estudié el tema de esos estudios, prefactibilidad y factibilidad. Por eso, de verdad te lo digo, con respeto a quienes hicimos un ejercicio político, al menos yo no lo hice. Yo hice un ejercicio técnico que hoy demuestra que esos estudios de prefactibilidad y factibilidad llevaban a unas infraestructuras que de verdad no iban.

Hoy lo demuestra lo que decía usted, secretario, a satisfacer la necesidad de la movilidad de la ciudad, porque así no lo quería. No me lo querían vender, que ese proyecto, que porque los estudios decían pero yo sí me lo leí y lo debatí bastante. Tampoco le puedo compartir. Concejal Bolaños, que usted diga que el ex alcalde Óscar fue el que se tomo en serio el tema.

Yo le invito a que tenga una charla hasta familiar, pues su tío Raúl Arboleda, el que inició con esos estudios y ojalá tenga una charla con él, entiende muy bien el tema. Fue ese primer alcalde del partido de la U y posterior a él, Ritter y Jairo Ortega samboni, quienes también avanzaron unos estudios que hay secretarios que entienden más del tema de la mano, también del estudio de

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 66 de 104	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 091

movilidad y el vial, pues terminan diciendo prácticamente lo mismo sin gastarnos tanta plata.

¿O estoy equivocado? ¿Usted que entiende más? Entonces no se puede decir aquí que es que la administración anterior fue la que tomo en serio el tema. No señor, fue desde el gobierno de su tío Raúl Arboleda que este tema se trajo a la ciudad y que se llegó prácticamente a las mismas conclusiones. Ah, pero con una gran diferencia.


Y ahí sí, yo no voy a ser tan sucinto como fue el Concejal Freiman. Es que cuando se trajo aquí el tema la administración anterior, Ingeniero Diego Saavedra, pues se le pidió primero que todo unas facultades al Concejo Municipal de vigencia futuras para contratar los estudios de prefactibilidad qué pasó en ese momento. ¿Concejal Bolaños Qué nos dijeron que se dan? Conseguí una plata a nivel internacional, más de 1.000.000.000 de pesos y terminó siendo que con un contrato de casi 1.600.0000 de pesos terminaron subcontratando a la misma firma y IDOM por 480 millones de pesos. Y hay evidencia, concejal Bolaños, de que esa firma había pasado ya la propuesta por esa misma plata, es decir, la plata que le tocaba pagar al municipio con ayuda internacional o sin ayuda internacional, pues siempre terminó siendo exactamente la misma.

480 millones de pesos y terminaron siendo los estudios de prefactibilidad hechos por IDOM Consulting, a pesar de que el contrato se hizo con la financiera. ¿Posterior a eso, qué pasó? Nos dijeron que con esos súper estudios de prefactibilidad pues había que contratar uno de factibilidad. Y aquí hubo un debate también muy intenso, porque había que aprobar unas facultades para vigencias futuras por 3 mil millones de pesos.

Qué El concejal John Freiman Granada, muy juiciosamente, demostró que ese proyecto de acuerdo estaba mal estructurado y por eso no se podía votar. Pero en ese momento aquí decían que ya habían 3 mil millones de pesos y que los estudios de factibilidad valían 6000. ¿Resulta que como el proyecto de acuerdo estaba mal estructurado, pues lo tuvieron que retirar y a sorpresa secretario, que el mismo estudio no?

Palabras mías, Concejal Bolaños, Palabras del concejal. En ese momento Álvaro Salinas dijo que era lo mismo. No voy a decir si Freiman dijo que eso estudiara la misma vaina. Y cómo es que unos estudios que valen 6 mil millones a los tres meses por un concurso de méritos terminaron valiendo Ingeniero Saavedra 3.477.000.000 de pesos, casualmente con el mismo y IDOME.

Después de eso nos entregaron los resultados y en esos estudios de factibilidad pues de verdad que habían muchos cuestionamientos desde la ubicación, que tenía unos criterios muy débiles, porque eso hay que decirlo, usted ahorita lo demostró muy bien. ¿Cómo es que la opción C no se contempla cuando ni siquiera había que comprar predios? Acá la opción que

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 67 de 104	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 091

se escogió terminó comprando un lote de manera mañosa, porque lo dijo el ex alcalde Óscar en un video que prácticamente engañó al Concejo y se burlaba de nosotros diciendo que nosotros aquí no leíamos nada y en un acuerdo de presupuesto pues colocó un artículo para prácticamente, como lo dijo él, saltarse al Concejo Municipal, pues ahí le terminó la burla.

Hoy eso va a tener implicaciones jurídicas y creo que uno de los implicados es un buen tipo. Él es secretario de Gobierno, Manuel Madriñan, que se lo dije también un día aquí se va a meter en un problema porque como alcalde encargado fue el que terminó firmando la declaratoria pública esos predios para posteriormente comprarlos. Y se lo dijimos a Madrid porque es un gran ser humano, no haga eso, se va a meter en un problema y hoy usted está corroborando que efectivamente esos lotes tienen problemas y ahí tienen que salir unas investigaciones.


O sea que todo este recuento para decir que esto no era político, aquí estábamos pensando en la ciudad. Yo le tengo la suma de lector favorita, sé que la estaba haciendo, pues realmente lo que se ha gastado aquí el municipio hoy son 10.300.000.000 de pesos, incluidos 122 millones de pesos que le dieron en contratos al mal llamado gerente de la terminal, porque no recuerdan que había un gerente de la terminal.

A ese le pagaron también 122 millones de pesos para gerenciar. ¿Qué? No sé, pero le pagaron 122 millones de pesos. Sumado todo eso, pues hoy hay comprometidos 10.300.000.000 de pesos de los Palmira que no saben para dónde van y qué implicaciones va a traer para el municipio. A mí sí me gustaría recordarle al secretario Giancarlo eso. Yo le dije ese día no le haga ese daño a la ciudad.

Y ese año hay, es evidente, porque realmente esa plata está completamente enredada. Yo quiero solamente, secretario, decirle que para mí hoy la exposición no dice nada nuevo. ¿A lo que yo le he podido escuchar en este hemicycle o es de entrevistas? Igual que al ingeniero Diego Saavedra, creo que la información que tenemos es prácticamente la misma. Lo que sí me sumo es algunas preguntas que hizo el concejal John Freiman sobre cuánto van a costar esos estudios a detalle cómo avanzar esto y que ojalá podamos sacar este proyecto adelante.

Yo sí celebro que una persona como usted esté dirigiendo la verdad este tema, porque sé que lo tiene claro, porque sé que quiere lo mejor para la ciudad y creo que se está corrigiendo lo que el ex alcalde quería hacer, que lo advertimos y que la respuesta del ex alcalde fue sacarnos un video en campaña y gastarse más de 100 millones de pesos de un evento ahí para colocarlo en un video, de una valla, o toda la cosa.

Catalina, usted concejal, ahí no dio publicidad en plena campaña, que hasta eso es un delito, porque uno no puede perjudicar a alguien que está en campaña, eso es un delito. Eso se llama participación en política y siempre

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 68 de 104	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 091

se quiso decir que nosotros éramos los malos, que colocábamos palos en la rueda. Pero hoy más que nunca ratificamos la posición y de verdad que este concejal se siente orgulloso y muy tranquilo de lo que hicimos en la Administración pasada, de por qué nos opusimos, Pues hoy está la respuesta. Hoy el tiempo nos da la razón a haber aprobado ese empréstito de 50 mil millones de pesos. Era la peor irresponsabilidad que este Concejo anterior podía cometer y por eso de verdad que el ingeniero Saavedra, pues yo lo invito que sigamos trabajando mucho. Yo le encuentro toda la lógica del mundo, porque créame que no voy a entrar más a detalle sobre los estudios. Yo creo que el tema está completamente claro. La ubicación que ser esa. Simplemente por lógica usted entiende que el problema de movilidad está al norte de la ciudad, no al sur. Las vías lo dicen. En la calle 47 no cabían los buses, los las cuentas de los baños ni siquiera estaban aquí con el ex secretario de Movilidad. Daniel no sabía ni cómo defender eso porque los números no le daban.

Y al final del día pues un estudio, otro estudio y que eso es lo que hay, Esta administración que lo tengo que decir, lo está haciendo de manera seria y lo está haciendo de manera responsable, utilizando mismos estudios, porque ni siquiera nos estamos saliendo de ahí, pues va a terminar haciendo esa intermodal. Como bien lo aclaró horita el concejal Freiman, tenemos que hasta cambiar palabra, porque hasta en eso le hizo un gran daño el ex alcalde echando una mentira.

Es todo el tiempo pagando publicidad. Está en prensa nacional diciendo que Palmira sí tendría cuando el contrato administrativo decía claramente que era una intermodal. Hasta en eso se mentía todo el tiempo Los Palmira. Y aquí pedimos para los ciudadanos y llevar infraestructuras que por supuesto, cambian la realidad de la ciudad. Y nunca hemos dicho que Palmira no necesita una infraestructura.

Siempre lo he dicho, necesitamos una infraestructura cómoda, con seguridad, que la gente pueda ir a coger su bus. Por supuesto que como municipio necesitamos eso, pero Eso no es una terminal. Hay que dejar de engañar a la gente, hay que decirle la verdad. Las estaciones intermodal van a ser una realidad. Espero, secretario, podamos darle la noticia a los grandes de cuándo iniciará esa obra, porque sé que este gobierno la va a sacar adelante y donde tiene que ser y de manera seria y responsable.

Sería esa mi intervención, señor Presidente Muchas gracias.


EL PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra el concejal Jesús Trujillo

H.C. JESUS DAVID TRUJILLO: Gracias, Presidente.

Con los muy buenos días para todas las personas que nos acompañan en el día de hoy en el recinto del Concejo Municipal que nos siguen vía Facebook

Calle 30 Cara 29 Esquina CAMP. Segundo Piso Tels.: 2709544-2709551 Palmira (Valle del Cauca), Colombia

www.concejopalmira.gov.co e-mail: concejopalmira@palmira.gov.co

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 69 de 104	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 091

Live y un saludo especial a los representantes de la administración citados el día de hoy. Secretario de Movilidad, Secretario de Seguridad, Secretario de Infraestructura, Subsecretaria de Infraestructura, respectivamente.


Secretarios. Hemos escuchado atentamente el informe por ustedes presentado bajo la proposición aprobada de iniciativa del concejal Felipe Bolaños. Muy bien traída, concejal. Y quiero referirme muy brevemente, pues a unas y hacer unas apreciaciones muy personales que no puedo dejar pasar por alto, toda vez que en mi condición de concejal, repito gente.

Concejal que estuvo en este debate tan problemático del periodo anterior. Efectivamente, hoy tengo que en principio ratificar mi posición de ese entonces, obviamente con un alivio, un alivio que como bien lo decía el compañero concejal Edwin Marín, el nos dio la razón, nos dio la razón en unas posiciones muy técnicas. Concejal Felipe también, obviamente que de una manera lamentable se tornaron políticas, no por iniciativa, obviamente de los cabildos de ese entonces, sino de manera muy muy lamentable por iniciativa del señor Alcalde en su momento, que desvió toda la atención de la ciudadanía Palmirana de manera irresponsable.

Concejal Jhon Freiman Granada atacando políticamente en una contienda a los candidatos al entonces al Concejo Municipal que en ese entonces pretendíamos reelegir. Quiero decirles que me siento muy satisfecho de haber hecho el ejercicio electoral que hice, de haber sacado la votación que saqué y de estar aquí sentado, refrendado y respaldado por muchos ciudadanos. Palmira, que en efecto, sí volcaron su atención en ese debate técnico que me que tuve obviamente que hacer la molestia con al secretario Erminson Ortiz de hacer unos ejercicios ciudadanos de me acuerdo muy bien desde el mes enero del 2023, instruyendo a muchos Palmira nos de todos los sectores, de todos los barrios, de muchos corregimientos, de lo que estaba pasando aquí, de la discusión técnica que estábamos librando y de las posiciones efectivamente sensatas que estábamos teniendo en su momento este concejal no opositor, por supuesto, a una central intermodal de transportes, a un terminal de transporte, es una solución de movilidad que por supuesto, requiere Palmira.

Yo he sido un crítico sano del municipio de primera categoría, el segundo municipio más importante del departamento del Valle del Cauca, con más de 350.000 habitantes, hoy realmente tenga como un punto de despacho de transporte intermunicipal una glorieta que sirve y está en su naturaleza. Estaba porque obviamente ya está siendo objeto de modificación para interconectar la ciudad con las vías nacionales principales que atraviesan nuestro municipio, no para servir de despacho.

En eso incluso creo que coincidía con un discurso argumentativo de la anterior administración. Rechazamos y aclamamos el hecho conjunto con muchos almirantes de la posibilidad de poder tener una solución a ese despacho de transporte intermunicipal. Pero por supuesto, es una manera

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 70 de 104	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	


ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 091

viable, de una manera que no congestión, de que no trae un matiz y algunos puntos neurálgicos de la ciudad que en su momento se estaban presentando y que ahorita, en este buen análisis que ha presentado el Secretario de Movilidad aquí nos ratifica cómo así que se hace un análisis primero en extremo cuantioso, de los predios posibles a tener en cuenta para instalar ahí esas entrada intermodal o esa central de interfaz de transporte y se hace la escogencia de los más inviables. Es el lote 22 del sur. Y ese desastre, esa desastrosa ubicación de la calle 47 con Carrera 34, donde se pretendía ser la principal intermodal de transporte con Alexander González. Sí, donde efectivamente iba a generar un trastorno gravísimo, gravísimo, a la movilidad de ese importante corredor vial de la calle 47, un corredor vial concejal Juan Felipe, que hoy cuenta con un importante ciclo ruta que se usa indudablemente no como uno quisiera, porque digamos que las críticas principales a la instauración de la ciclo Rutas es que no se usan, pues realmente es que nos falta cultura para real, para poder hacer el tránsito a la movilidad en bicicleta, una ciudad que incluso tiene la denominación como ciudad de las bicicletas, pero no porque realmente haya quedado mal instaurada.

Lo que sí hubiera sido un desastre es meter todo ese tráfico intermunicipal, todos esos, todas esas, esas, esas redes operacionales de uso. Es que ahí, pues realmente se reunirían por ese corredor vial que en efecto, pues era inviable igualmente aquí escuchando ese análisis funcional de la CIT sur ese lote 22 Secretario de Movilidad, pues también nos da razón de que ahí sí no era un punto.

No es un punto adecuado, muy especialmente si por sus sus asentamientos aledaños, si muy especialmente el Instituto Municipal del Deporte. Ahí vimos un video, no una proyección, un video real de lo que es el tráfico en ese Instituto Municipal de Deporte. En un día cualquiera. Y lo es. Y el desastroso evento que pudiéramos llegar a imaginar donde estuviéramos, ahí esa CIT Sur quiero con esto sí, hacer la salvedad de nuevo de que sí estamos de acuerdo con esa necesidad, pero estamos de acuerdo en la necesidad donde se hubiera hecho un estudio de manera sensata, donde está Financiera de Desarrollo Nacional, que se yo, un importante recurso público de aquí en nuestro hubiera sido sensato al escoger entre los predios que ahí catalogaron como viables ese lote 23 o ese lote noroccidental que no entendemos cómo, señor Secretario, no se tuvo en cuenta si en su momento cómo?

Efectivamente, de manera muy lógica, por no decir extraña, no se contempló. Es importante el lote noroccidental a hallar al lote 23 para que se pudiera congregar. Es importante infraestructura de transporte. Yo sí quiero con esto darle parte de tranquilidad a la ciudadanía Palmirana de lo que hicimos en su momento, de la posición que tuvimos para poder pararnos, hacerle frente a la solicitud de 50 mil millones de pesos que hoy hubieran quedado en el aire. Que bueno que aquí realmente la gran mayoría, por no decir los 19

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 71 de 104	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 091

concejales, sí algunos o algunos pocos, efectivamente tienen una posición contraria a Sana en la democracia, pero la gran mayoría aquí tuvimos la firmeza de decirle no a ese empréstito. Señor Secretario de 50 mil millones de pesos, porque de hecho sí habían hecho proyecciones inicialmente diciéndole a la ciudadanía Paul Miranda que se contaba con los recursos cuando no era así, que se contaba efectivamente con ese importante presupuesto.


Pero lo que se desconocía en su momento y en análisis que no hicieron es que los 74 mil millones de pesos que costaban esas dos infraestructuras de transporte solo contaban con escasos 20.000. Por eso ahí la solicitud al Concejo del entonces y ahí la buena decisión que se tomó, esa buena y sana posición que hoy realmente nos da satisfacción, nos da tranquilidad y obviamente nos llena de mucho más valor para exhortar a esta administración que ha mostrado una voluntad para poder darle una solución de transporte, como sin lugar a dudas lógica. Claramente la administración municipal anterior, pues tuvo una voluntad para poder sacar adelante como la tuvo la ministración de Jairo Ortega, como la tuvo la administración de Ritter López. Todo muy especialmente. Y también quiero recordar eso que mencionó el concejal Edwin, muy especialmente, el ex alcalde Raul Arboleda, sacando adelante esos primeros estudios para poder darle una solución de transporte intermunicipal aquí a nuestro municipio y que hoy efectivamente recoge el señor Alcalde Víctor Ramos, con un equipo extremadamente técnico.

Nosotros nos encontramos muy tranquilos, muy satisfechos de que usted, secretario Ermison Ortiz, esté liderando ese proceso, porque sabemos efectivamente de su profesionalismo y de su conocimiento en el tema y esperamos efectivamente que aquí encuentren todas las medidas necesarias para poder hacerle un correctivo y que más temprano que tarde hoy los ciudadanos Palmira nos contemos con esa posibilidad de tener un punto de despacho de transporte intermunicipal viable, seguro, sano.

Si algo que congestiones, algo que realmente le respuesta a la ciudad, pero que efectivamente se articule con todos los procesos que y los retos que se están presentando ahora y muy especialmente los retos del futuro. Muchas gracias Presidente.

EL PRESIDENTE: tiene el uso de la palabra el concejal Alexander Gonzalez Nieva

H.C. ALEXANDER GONAZALEZ NIEVA: Gracias señor Presidente. Un saludo especial a todas las personas que se encuentran en el recinto del Concejo, a las personas que nos siguen a través de las diferentes redes sociales, mis compañeros concejales Y por supuesto, un saludo de bienvenida

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 72 de 104	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 091

a los secretarios de tránsito, de Infraestructura de Seguridad a la subsecretaria y a todo su equipo de trabajo que hoy nos acompaña en esta importante sesión.

Una proposición muy bien traída, Concejal Felipe, usted lo manifestó y por eso fue aprobada unánime mente por todos esos concejales.

Porque queríamos refrendar lo que ya la Administración en diferentes medios de comunicación, de manera muy responsable le había informado a la comunidad de lo que estaba sucediendo con la obra, digámoslo así, de la terminal O CIT centro o CIT sur y CIT norte del Municipio de Palmira.

Y a mí pocas veces me gusta hablar de del pasado. Yo soy de los que digo que tenemos que mirar hacia adelante y hoy la comunidad está esperanzada en esta administración.


Pero por supuesto, como concejal de la administración anterior me tengo que hacer recordar algunos. Temas importantes. Este fue uno de los programas. Digamos, bandera de la anterior administración, que le prometió a los Palmira que era construir una terminal de transportes, pero también fue el caballito de batalla para decir que los concejales de ese momento.

No lo dejábamos gobernar. No queríamos la terminal de transporte para la ciudad, cosa que no era cierta. Y hoy, cuando vemos los análisis funcionales del CIT sur del CIT Norte que ustedes nos presentan en esta importante sesión ratifica lo que nosotros decíamos en su momento que estábamos de acuerdo que Palmira necesitaba una terminal o intermodal, lo que arrojaran los estudios, pero no de la forma en que lo estaba planteando la anterior administración.

Y la forma lo decía la ubicación de los predios. En ese momento se planteaba el predio y que estamos hablando del Olímpico y se planteaba el predio de la 47 Diagonal a Olímpica y yo decía pero el predio de la norte que está ubicado Diagonal olímpica y yo ser experto en el tema, yo se conocedor del tema tránsito, transporte, pues veíamos que sobre la 47 era una vía muy estrecha con ciclo Rutas. Y qué solución le iba a generar a los Palmira construir una si norte allí cuando íbamos a ingresar todo el transporte, servicio público, servicio particular por esa 47 que lo que íbamos a generar era un caos mucho más grande del que había en ese momento.

Ese era uno de los argumentos que nosotros le dábamos a la anterior Administración. Otro argumento fue la fuente de financiación. Y como hijo del campo Palmirano siempre me opuse a que los recursos de la contraprestación aeroportuaria.

Se invirtieran en esta CIT, porque inicialmente la norma decía que se tenían que invertir estos recursos en vías que conduce al aeropuerto Alfonso Bonilla Aragón Y estas vías beneficiaban los corregimientos de la zona plana. Y como hijo de esa zona era una oportunidad histórica para que se pudiera y hacer una inversión muy importante con esos recursos de la contraprestación aeroportuaria en ese territorio. Ah, agradezco que un porcentaje o una parte.

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 73 de 104	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 091


Hoy se están ejecutando obras en ese territorio.

Obras que desafortunadamente tengo que decirlo y que no vienen a la sesión del día de hoy. Pero que fueron con recursos de la contraprestación Aeroportuaria. Se lo ganó o hicieron un contrato administrativo con lo que hoy ha sido horroroso. Las obras que está ejecutando estas obras.

Las obras que están ejecutando en estos territorios, causando todos los problemas a las comunidades, unas comunidades que por años veníamos anhelando inversiones en ese territorio y que agradecemos enormemente. Y lo dije en su momento Alcalde, le agradezco que usted haya tenido la voluntad de que esos recursos se inviertan en ese territorio, pero hoy llevamos más de un año y si no fuera porque esta administración que hoy lidera el alcalde Víctor Ramos y su equipo de trabajo esas obras eran un total desastre, porque no ha habido compromiso, no ha habido voluntad de parte de los contratistas para hacer unas obras responsables para estas comunidades que hoy están afectadas.

Entonces hoy nos da la razón nuevamente estos estudios de lo que hicimos en la anterior administración. Por eso, con tranquilidad lo digo de manera responsable. Ustedes lo dijeron, compañeros, de manera responsable. No le aprobamos un crédito por 50 mil millones de pesos. No bastaba con que hubiéramos cogido los recursos de la sobretasa aeroportuaria que era para invertir en la zona rural, sino que querían que aprobara un crédito por 50 mil millones de pesos para invertir en unas obras que no le iban a solucionar nada al municipio de Palmira.

Porque hoy los, análisis que hoy se presentan aquí de manera responsable, ratifican lo que nosotros dijimos en su momento. Por eso resalto ese trabajo que ustedes vienen haciendo secretarios por supuesto, la comunidad quiere escuchar que estas obras se van a hacer, de que esta administración va a sacar adelante estas obras tan importante que es lo que ustedes hoy argumentan. Aquí ya mis compañeros han hecho unas preguntas referente a los tiempos, referente a la financiación, referente al lote que hoy el municipio ha comprado el Olímpico. Una respuesta es que hoy la comunidad quiere que por supuesto, este concejal se suma a ellos. Pero lo que hoy le manifestamos a la comunidad a los medios de comunicación y a todos los que están en esta sesión tan importante, es que esta Administración está comprometida para sacar adelante este proyecto que no inició de la mejor manera, pero que hoy se está buscando la manera de enderezarlo para sacar adelante y cumplirle a los ciudadanos con una obra tan importante como es los las intermodal del municipio de Palmira, porque por eso comparto varias de las intervenciones. Quisiera compañeros aquí se vendió a los Palmira los que le íbamos a hacer una terminal de transporte. Esto no es una terminal de transporte y usted lo ha dicho también Secretario de Tránsito que usted conoce bastante del tema, es un experto en el tema porque tiene un equipo de trabajo importante Y

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 74 de 104	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 091

eso nos da tranquilidad para que los Palmiranos estén tranquilos, digamos así, valga la redundancia, frente a que este proyecto adelante lo vamos a sacar de la manera más importante.

Esa era mi intervención, señor Presidente, frente a esta sesión tan importante del día de hoy, muchísimas gracias.

EL PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra el concejal Gustavo Díaz.


H.C. GUSTAVO DIAZ GOMEZ: Muchas gracias, Presidente. Bueno, un saludo muy especial a la mesa principal. Invitados de Tránsito, Secretario de Seguridad, Secretario de Infraestructura, mis compañeros concejales, a quienes nos acompaña y agradezco a la comunidad que nos acompañan. Aquí no hay concejo municipal. Yo creo que es muy importante que la ciudadanía se empape de lo que está pasando para que no se tergiverse la información.

Yo creo que lo que le ha dañado a la ciudad es la falta de información y el teléfono roto para que luego estén diciendo lo contrario. Salude igual a las personas que están en esos momentos conectados a través del dispositivo móvil de nuestra red de Facebook Concejo de Palmira. Yo voy a ser muy breve secretarios, porque ya mis compañeros lo han dicho prácticamente y en su totalidad los requerimientos que tienen ellos y que no solamente ellos, yo ahorita me voy a colocar es en los zapatos de El Ciudadano del común. Es mi primer vez en el concejo de Palmira y cuando yo estaba en campaña el mensaje que decía la gente era los concejales se opusieron a la terminal de transporte y hoy ustedes traen precisamente una respuesta a que no se estaban oponiendo realmente, porque si era por irresponsabilidad precisamente de sacar algo a la carrera, simplemente por generar al final votos y generar sobre todo bulla, porque querían era generar bulla a través de las redes sociales.

¿Pero saben qué es lo que me preocupa, secretario? Me preocupa es no solamente ver el retrovisor. Yo creo que eso no es necesario ya, pero sí es preocupante. Cuando hablamos de tanto dinero estamos hablando de muchísimos millones de pesos que pudieron haber sido invertidos en algo más responsable y no la compra de un lote que tenía tanto defectos.

Yo lo único que quiero manifestar acá, y por lo que entiendo es que todos mis compañeros concejales, Karen, que es una concejal nueva, sé que también Juan Felipe, que es un concejal nuevo y que en su momento seguramente le vendieron que ahí debería funcionar la terminal y por eso decía que se montaban al bus, pero es porque la misma necesidad precisamente del ciudadano que no miremos a la ciudad como si fuera un pueblo.

Somos una ciudad grande que sigue progresando y que quiero dejar claro y

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 75 de 104	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 091


aprovecho para que eso quede del acta. Señora secretaria, necesito que quede en el acta que desde mi curul, desde Gustavo Díaz, yo sí necesito, no que haya una terminal, porque yo también he sido muy partidario. Lo decía antes, un edificio creo que no le soluciona la movilidad a todas las personas. Pienso que sí debe haber desde mi percepción y creo que muchos lo han comentado, que haya cuatro puntos que, se cobije toda la ciudad y haya un verdadero circuito donde haya esa movilidad que se desea realmente en la ciudad de Palmira. Aquí que necesitamos secretarios es que pasemos del dicho al hecho ya la gente está cansada de tantas promesas y que ojalá y espero que así no sea, que esta administración pase durante estos cuatro años y no se haya adelantado absolutamente nada.

Ahorita lo conversaba con uno de mis compañeros y quiero resaltar algo muy importante para que la gente lo entienda. El tema de ese estudio de prefactibilidad pasó por este Concejo, Así estamos bien, cierto Edwin, nunca pasó por este Concejo, el estudio de prefactibilidad nunca pasó por acá, nunca se lo consultaron al Concejo porque estaban precisamente queriendo hacer las cosas a la fuerza y eso es muy importante, dejarlo claro para que nuestros concejales, compañeros, porque ahorita entiendo que el desespero de ellos es que no les consultaron absolutamente nada y le quiero dar esa interpelación, señor Presidente, mi compañero Edwin.

EL PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra concejal Edwin Marin.

H.C. EDWIN MARIN: Muchas gracias Gustavo y señor Presidente, para responder a su pregunta, que es una idea también muy importante en esta discusión frente a lo que usted mencionaba de que los concejales de que nos opusimos al tema de la terminal. Y es que cuando se habla del estudio de prefactibilidad en ese momento, lo que sí llega al Concejo, señor Secretario, es proyecto de acuerdo de vigencias futuras para poder contratar ese estudio de prefactibilidad y hay que decir que nosotros votamos de manera positiva. O sea, nosotros ya estábamos acuerdo en que se avanzaran unos estudios para que nos aterrizará la idea de la terminal de la supuesta terminal en ese momento, o sea que el cuento de que nosotros siempre fuimos el palo en la rueda, pues con ese, con ese proyecto de acuerdo. Además de que votamos más de 70, se puede demostrar que nosotros le dijimos al alcalde contrate los estudios que no ha hecho nunca retrasos, que conseguir que 1.000.000.000 por fuera. Ese fue otro cuento. Pero nosotros le dijimos sí a los estudios de prefactibilidad. ¿Por qué este concejal voto positivo? Porque precisamente yo quería ver los resultados de ese estudio, a ver qué se planteaba para la ciudad, porque lo que usted dijo también concejal, es muy cierto.

La necesidad de la gente es latente, nos piden una infraestructura donde ir a coger el bus y eso es una cosa que la gente la siente en la calle y por eso

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 76 de 104	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 091

este concejal y manera unánime en ese momento, porque los 19 lo votamos, dijimos sí al estudio de prefactibilidad, porque queríamos avanzar en esa idea. Lo que pasa es que ya cuando nos entregan los resultados es que comienzan los cuestionamientos, pero nosotros siempre tuvimos la voluntad de que el ex alcalde avanzara en una infraestructura, fuese terminal intermodal.

Precisamente queríamos que los estudios en ese momento nos dijeran eso para darte la claridad de que nosotros sí votamos de manera positiva el estudio de prefactibilidad.

Siga compañero.

H.C. GUSTAVO DIAZ GOMEZ: Muchas gracias compañero Edwin por la aclaración, porque yo creo que esto es un tema muy álgido. Toño y todos mis compañeros. Yo creo que aquí la gente realmente lo que está es desilusionada, pero con eso que obviamente se quiere manifestar. Y es que la administración municipal actual está precisamente manifestando esa voluntad política de construir, no esa terminal si no es intermodal y secretario y secretarios.

¿Esa obviamente es la pregunta reiterativa y quiero obviamente ahondar, no? Pero sí quería dejarlo muy claro y era precisamente el de que este Concejo seguirá trabajando, porque dentro de esos cuatro años por fin podamos ver una intermodal y que mejore el sistema de transporte y movilidad en la ciudad de Palmira. Pero si queremos, como lo decía uno de mis compañeros, que ese día necesitamos ver esa maqueta de cómo se pensaría exactamente quedar con la salvedad y sobre todo exaltando ese tema de los estudios que se hicieron en este terreno que queda en la que quedará en la carbonera, que no le costó ni un peso a la ciudad de Palmira, que es necesario que lo dejemos en claro, secretario. Saber cuánto se ha invertido, cuándo se va a invertir, si va a haber otro estudio adicional para que la gente entienda por muchísimas veces que sí se está trabajando y que si se quiere tener una intermodal inicialmente y luego buscar otros puntos estratégicos. Pero necesitamos saber cuándo, cómo y quiénes van a ver involucrados dentro de este obviamente proyecto.


Esa era mi intervención. Presidente. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE:

Bueno, se declara un receso de cinco minutos.

RECESO DE 5 MINUTOS

Se levanta el receso, secretaria por favor verificar el quorum.

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 77 de 104	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 091

LA SECRETARIA: hay Quorum Presidente.

EL PRESIDENTE: tiene el uso de la palabra el Concejal Antonio ochoa.

H.C. ANTONIO JOSE OCHOA: Gracias, Presidente. En un saludo muy especial. La mesa principal secretario de transito, al doctor Jaimes y al ingeniero Diego Saavedra, a mis compañeros de concejo, a quienes lo acompañan en el hemiciclo y a quienes nos han venido, nos siguen por las diferentes redes sociales. No, Sí quiero de verdad, agradecerle a nuestro compañero Felipe Bolaños por esta tan bien traída.

Yo creo que enhorabuena para hacer muchas aclaraciones, aclarar muchas cosas que de pronto en su momento quedaron como en el tintero y se vendió una idea de que lo que han dicho mis compañeros que este concejo era el palo del rey, que nos querían dejar gobernar. Yo recuerdo que aquí este concejo no le ayudaron y ahí abajo entregaban pancartas a la gente que iba llegando, gente que han invitado, que habían traído para que pancartas como que si no hay terminales por culpa de tu concejal, cuando muchas cosas, muchas cosas que no tirándonos de la construcción nosotros y yo.

Hoy quiero hacerle una pregunta a usted doctor Ermison muy respetuosamente con el conocimiento que usted tiene, que se de que usted pesa ya como Secretario de Tránsito y el bagaje que tiene aquí en la ciudad. Que usted me diga a mí y a toda la gente que escuchan, por ejemplo la Terminal, la CIT Sur se sacó adelante y que hoy por hoy estuviera de la mejor manera y que estuviera muy bonita y funcionando.


Eso hoy por hoy hubiese solucionado el problema que tenemos en la Versalles, hubiera servido de algo para que las personas no tuvieran las personas que vienen de Pereira, los que vengan de Bogotá, Manizales ya conoce la solucionaba y ya la gente no tendría que ir a la vez allá un transporte, porque eso es lo que nos vendieron a nosotros, que la así se acaba todos problema y que ya la gente no tenía que salir a buscarla.

Eso simplemente muchas gracias Presidente. Muchas gracias secretario.

EL PRESIDENTE: ¿Algún otro concejal va a intervenir? Tiene el uso de la palabra el concejal Juan Felipe Bolaños

H.C. JUAN FELIPE BOLAÑOS: Gracias, Presidente. Bueno, pues dos cosas. La primera, cuando yo digo que el alcalde anterior tuvo más voluntad que todo lo anterior, de hacer la termianl. No es por decir que fue mejor o peor que lo anterior, es simplemente la verdad. Si bien en él en la alcaldía de mi tío se hizo un estudio, fue un estudio muy pequeño en comparación con los que se hicieron en la administración anterior.

No sé si era porque era su bandera, porque lo que más hablo en campaña,

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 78 de 104	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 091

porque le quería cumplir a la gente, porque ese quería que fuera un legado, simplemente el alcalde que más ha tenido voluntad y yo con eso no quiero decir si fue mejor o peor que otro y eso tampoco puede ser algo que genere controversia o que esté criticando a lo anterior.


Es simplemente esa bandera. Y la realidad es que por eso hoy estamos más cerca de tener terminal. ¿Luego me parece innecesario el cuando Edwin me decía el tema de los videos . Edwin hacia unos videos hasta porque una piscina estaba sucia y nadie le decía nada al respecto. Hoy en día la gente pregunta porque ya no hace, pero normal.

O sea, yo no veo que tenga que ver eso con el debate, pero normal. Y luego me reafirmo en el que aquí no había un debate técnico y yo con eso no le quiero faltar el respeto a los compañeros, ni estoy diciendo que no estudio ni nada, sino que para mí un debate técnico es cuando se da un debate, cuando Unas personas expertas exponen algo y otras personas expertas en el tema exponen otra cosa.

Y ahí chocan esos argumentos de gente experta de los que estamos aquí. Ninguno somos expertos en transporte y leer un informe 40 o 50 horas no lo hace a uno experto en transporte. Entonces en ese momento yo tenía lo que decía la estudios, que lo ha hecho gente experta y lo que aquí creían o opinaban. Yo creo que si bien tuvieron la razón, nadie dice que no, y en este debate que está demostrando en su momento eso no era un debate técnico, porque era lo que decía gente experta con que decía personas que no son expertas en el tema, que obviamente leyeron muy juicioso y todo, pero obviamente yo me iba a inclinar por creerle más a los expertos y obviamente iba a intentar que la gente los Palmira no le creyeran malo, experto en ese momento nunca tuvimos aquí, al menos yo no lo vi y si esta me lo puede mostrar, que aquí llegara algún consejo le dijera yo estoy en desacuerdo porque contraté este asesor en transporte, hizo esto, esto y esto y esto y por eso no está de acuerdo lo que aquí hay sea un debate técnico, porque aquí el secretario nos está mostrando que todas las personas que participaron en este informe que vino aquí presentaron que está muy bien hecho.

Todas las personas tienen una profesión enfocada en el tema de transporte, entonces esa es mi percepción. O sea, para mí un debate técnico es cuando hay dos expertos en cierto tema exponiendo posiciones diferentes. Antes para mí era un debate político, porque aquí igual todos tenemos un presupuesto si queremos y si queremos dar un debate técnico lo podemos hacer como hacen en otros concejos que sustentan sus debates.

Hay gente experta que lo asesoro, pero eso no paso aquí. Y repito, yo no quiero faltarle el respeto a ninguno con eso. No estoy diciendo que no estudia ni nada. Mi percepción de un debate técnico es lo que sí es importante, que eso también, que claro. Y al final este debate en última les sirvió a todos, porque hoy si encontraron los argumentos técnicos que están en el informe para demostrar que los argumentos inclinan a lo que ustedes decían,

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 79 de 104	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 091

nosotros todos chocamos hace cuatro años y yo no tengo ningún problema en decir que después de este informe puedo decir que a los argumentos hoy favorece.

Es malo que ustedes decían que a lo que nosotros le decíamos no tengo problema en decirlo. Entonces este debate también le sirvió para eso, para obtener los argumentos de todo lo que dijeron cuatro años, porque lo argumentos no lo tenían, era simplemente yo pienso, yo creo y es la realidad. O si alguno contrato estudios técnicos que no demuestren no lo disponga aquí y me retracto de lo que estoy diciendo y quiero ser enfático en que no le estoy faltando el respeto a ninguno. Es mi percepción del asunto. Era simplemente aclarar eso.

EL PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra el concejal Edwin Marín por segunda vez.


H.C. EDWIN FABIAN MARIN: Gracias, Presidente. No me quiero referir a mi compañera también Bolaños, que me mencionó frente a dos cositas muy puntuales y usted hizo una cosa que es bien chistosa y es tomar parte del debate, cosa de mis compañeros y es que yo antes haya muchos videos, ahorita no los hago, que hasta por una piscina no es mi culpa o el es que el ex alcalde gobernará mal y que este lo haga bien, esa es la verdad.

Y ahí te puedo resumir un poco esa percepción que tenés. Y sí, quizás no hago tantos videos y tantas publicaciones porque no amerita. Creo que acá desde esta corporación se vienen haciendo las proposiciones pertinentes, los estudios pertinentes y acá venimos haciendo el mismo ejercicio. Hay de hecho, pues le decir que este concejal, quizá el que más proposiciones ha pasado y creo que lo ha visto, o sea, el ejercicio se sigue haciendo claramente.

Hoy tenemos una administración que está dando la anterior no daba y eso no es mi culpa. ¿Y de ahí pues que salen los videos y los contenidos, porque lógicamente entre más se tenga material, por así decirlo, no saca más vida de usted también maneja redes? Yo las enfoque en ese momento en hacer mi control. Hoy en día lo hago desde la corporación, desde mi percepción técnica.

Vos decís que no, que nosotros no hemos técnicos y en eso sí tengo que también decirte que difiero completamente y si no vamos a eso entonces aquí nunca se puede hablar de técnica, porque aquí en un tema pues uno es concejal y no es experto prácticamente en nada, pues cada uno tiene un título profesional en algo, pero difícilmente uno es experto en una materia.

Entonces no podríamos técnicamente hacer debates. Cuando yo me refiero a técnico y quizás en eso esta nuestra diferencia es, en que yo estudie y que aquí no vine a decir que yo estaba en contra la terminal porque el alcalde era el Partido Verde, ahí lo veríamos, un tema político, de hecho le votamos las

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 80 de 104	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 091

vigencias futuras para que iniciara los estudios de prefactibilidad.

Si fuese sido político, Bolaños créame que ni factibilidad le vamos, ni prefactibilidad tenía ni le aprobamos facultades y los 71 o 72 proyectos de acuerdo. Si el Consejo anterior se hubiese comportado de manera política netamente, créame que no le aprobamos nada porque no teníamos ninguna obligación de hacerlo. De hecho, este concejal defendió siempre las banderas de apoyar el alcalde en lo que necesitara.

Y precisamente después de todo eso llegamos a un debate que fue donde vos participaste y yo me a eso ese día. Yo creo que si vos lo recordás y he hecho todas esas sesiones que no me referí jamás, nunca a un tema político, nunca todos los temas a los que Edwin Marín mencionó durante todos esos diez días eran técnicos.

¿Y por qué digo técnico de archivos digas que yo no hago un experto en eso? Porque me refería a los estudios y ahí para mí es que el debate se vuelve técnico y no político. Y por eso yo, francamente, te lo tengo que decir, no te puedo aceptar que sigas en tu tesis de que aquí fuimos políticos. No recordá que si hubiésemos sido políticos no tenía ni estudios de prefactibilidad el Alcalde Oscar Nosotros fuimos responsa hables con la ciudad, fuimos tan responsables que hoy el informe nos da la razón y ahí se demuestra que no fuimos para nada políticos.


Fue solamente eso Presidente. Gracias.

EL PRESIDENTE: En el uso de la palabra, la concejal Yennifer Yepes.

H.C. YENNIFER YEPES: Bueno, estamos tocando el tema de la intermodal de Palmira y yo me voy a basar de acuerdo a algo y creo que no se tocó o de pronto no lo vi. A mí me interesa mucho que se cumpla. Al fin y al cabo, lo que hoy en la ciudad, lo que necesitan los Palmiranos y es que tengamos un lugar seguro para aquellas personas que no tienen oportunidad de esa movilización.

Yo le pregunto al secretario de Tránsito cuál es el cronograma de trabajo para llevar a cabo y los estudios, como todo ese proceso. Eso sí me parece importante. ¿Cuál es el cronograma de trabajo? ¿Mes a mes quizás, o año por año? ¿Cuáles son las etapas que van a realizar para el cumplimiento de esa intermodal? Eso es lo más importante.

¿Por qué? Porque ya sabemos que hay una voluntad y hay que mirar hacia un futuro y nosotros yo creo que como concejal tenemos que estar pendientes de que ese cronograma se cumpla, de que todos esos procesos que se están haciendo de manera responsables, pues se lleve a cabo la acción y que evidentemente, y por ejemplo, lo de seguridad, lo del CAI seguridad, me parece importante que se haga un mejoramiento, porque eso es una casa

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 81 de 104	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 091

y está junto a un barrio que es bastante, que está muy cercano a la delincuencia, está muy cercano a todo, que lo que es peligroso, digamos en ese sector.

Me parece importante esa mejora que se debe hacer en el que ahí sí lo van a dejar ahí o no, y frente al todo el proceso, yo soy de las personas que siempre ve esas oportunidades y fue la oportunidad de ver ese tema tan, tan importante para todos. Pero yo sí me baso de acuerdo a cómo se va a realizar, cuál va a ser el proceso, Es pronto ahorita que tengan la oportunidad de poder hablar y tengas en tu cabeza cómo vas a realizar todo ese plan de acción.

Me encantaría, así sea, pues este año vamos a hacer eso y el otro año nos vamos a enfocar cada semestre en realizar este proceso. A mí sí me interesa eso y sería importante que los Palmira no supieran cuándo hacer esa entrega o cuando van a hacer esas entregas parciales. ¿Por ejemplo, si se va a hacer primero en el norte, cómo va a ser el proceso del norte si van a hacerla del sur, cómo va a ser ese proceso a la del sur?

A mí me interesa. Entonces, gracias a ustedes por estar aquí, Secretario Seguridad, Ojalá podamos mejorar ese CAI. Y gracias a la Secretaría infraestructura, a las secretarías muy amables.

EL PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra el concejal John Freiman Granada.


H.C. JOHN FREIMAN GRANADA: Gracias Presidente. Concejal Yennifer Yepes intercambiador del Sur no hay del Norte únicamente.

Entonces, en ese orden de ideas, voy a replantear la hipótesis del concejal Felipe Bolaños porque se está refiriendo a unas observaciones del, periodo pasado del cual tuve la dicha la fortuna de pertenecer.

Él habla de que en algunos temas esencialmente sobre ese tema, que no podíamos casi que opinar porque ninguno era experto en el tema de tránsito y transporte y que hoy sí, porque hace dos años no y porque ahora así yo no me he especializado. En nada que tenga que ver con transporte. Sigo siendo administrador de empresa, con una especialización y una maestría en administración.

¿Usted Bolaños es abogado? Yo veo que no tiene ni pizca idea de lo que tiene que ver con transporte y hoy usted habló del tema de transporte.

Entonces yo creo que aquí los concejales con los informes que nos entregan, con los documentos que creemos que son fidedignos de la información que nos presenta, es que hacemos un debate, un control político y que conjuntamente con nuestras unidades de apoyo que nos prestar una asesoría

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 82 de 104	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 091

sobre cada uno, diferentes temas y con base en esa información pues asumimos y tomamos unas posturas y esas posturas de forma respetuosa se las trasladamos a los citados en ese momento.


Lo digo con el mayor respeto. Las diferentes observaciones que se manifestaron en esa época para este estudio no fueron resueltas y aquí estuvo varios expertos en el tema de transporte. Gerente de Empresas de transporte, el concejal Joaquín Oscar Fonceca, fue gerente de la empresa Contras Gaviota Antonio Ochoa creo que fue por allá gerente no sé que empresa de transporte y Coodetrans la época 1960 era gerente entonces voy a ser algún tiempo bien atrás, pero esencialmente aquí hay unos que posiblemente no tengan la experticia, porque entonces si vamos a ese tema, entonces cuando venga el PIC ninguno de aquí es médico, entonces ninguno podemos hablar del tema, que es el plan de inclusión de inversión, el plan de inversiones colectivas de la Secretaría de Salud, de ninguno podemos hablar de temas, temas de salud, esencialmente porque aquí no veo ningún, no veo el primer médico, no lo veo el primer médico no lo veo en este tema.

Entonces aquí no podemos hacer una serie de asevera que en su momento se dieron desde la parte técnica que lo convirtieron y lo llevaron a un escenario político pues, y usted lo sabe muy bien, con el mayor respeto y cariño que le tengo y aprecio que lo llevaron a un plano político donde quisieron desprestigiar a ese concejo, a toda costa y acabar con los concejales de ese momento para que no salieran Y el señor y varios concejales candidatos del Partido Verde inclusive en ese momento compañeros suyos hacían aseveraciones en contra. Ese concejo. Y hoy usted está dando la razón. Hoy usted está diciendo que lo que está manifestando la administración municipal encabeza los tres secretarios que están al frente y la Subsecretaria está bien hecho. O sea que lo que nosotros hicimos, usted lo está validando, está bien hecho entonces, porque eso que nosotros manifestamos hoy lo ratifica la Administración, encabeza el Secretario de Tránsito, Seguridad e Infraestructura y usted dice éste está bien, está soportado.

Entonces usted estaba halando las intervenciones que en su momento nosotros la manifestamos, que lo hicimos desde la parte técnica yo no soy abogado, soy administrador y en ese momento le dije a la secretaria Patricia de Hacienda y al jurídico de su momento que el proyecto de acuerdo estaba mal estructurado y no tuvieron la más mínima forma de demostrar que el proyecto sí estaba bien estructurado.

No tuvieron, como te repito, no soy jurídico, pero desde la lectura que hago, desde la experiencia en algunos temas, me permite ahondar en algunos propósitos que creo que se tienen que conceptualizar.

Por eso creo que es importante lo que hoy se está dando aquí claridad a este tema importante que desgastó a una administración con sacar un fin que lo

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 83 de 104	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 091

que necesitamos ahora es entre todos rrollar este proyecto y sacarlo adelante en beneficio de la sociedad. Pero si este servidor yo nada te repite. Con el mayor respeto, no puedes decir que lo hicimos desde la parte política, cuando en su momento manifestamos hacer erogaciones la parte financiera de la idea de la parte técnica, el cómo no iban a invertir los 50 mil millones de pesos. Y te lo dije con números en ese momento y usted estuvo aquí sentado aquí haciendo un videito y atrás donde Edwin Marín ahí estuvo con el alcalde, ahí se encontraron los dos, que a dónde están los concejales que ya vienen, que ya se. Bueno, ahí lo dice usted, creo que es bueno y desde la parte técnica económica le mostré de que no tenían como sustentar, de que iban a invertir esos 50 mil millones de pesos en el año 2024. El tiempo hoy me da la razón y por eso tengo mi conciencia tranquila de que no o no ayudé a endeudar el municipio con una obra que no iba a sacar adelante y hoy no se sacó adelante, no lo logró sacar a administración municipal.


Y si ahora esta administración me dice que necesita un empréstito para sacar las obras del plan de desarrollo y me muestran que antes del 31 de diciembre del 2027 van estar ejecutorias, cuenten con mi voto. Desde ya se lo anticipo porque necesitamos que se ejecute el presupuesto. Necesitamos las obras, se vean, la inversión, se vea. Eso lo hice y soy responsable hoy de mis palabras.

Por eso no puedo permitir que me digan que aquí todos los debates son de tema político. Aquí hay temas políticos, porque aquí de tomar decisiones políticas se toma desde la parte técnica esencialmente. Por eso, si mi invitación es a que de una u otra forma, pues aquí se han tomado decisiones que han ido a favor de la ciudadanía Palmira y que una u otra forma no han permitido en algunas ocasiones endeudar al municipio.

Lo dejaron. Le voy a dar un pincelaso. Nunca compartí que la anterior administración refinanciar era la deuda. ¿Usted sabe cuánto está pagando los Palmira por haber tomado la decisión de refinanciar la deuda pública al municipio? 28 mil millones de pesos más en intereses más eso se llama decrementopatrimonial más de lo que debe haberse pagado inicialmente 28 mil millones de pesos.

Y lo invito a que usted si sabe de leyes, cuáles son los delitos que sean en ese tema. Yo le doy la parte técnica de los números donde hay un incremento en la deuda por haber tomado esa decisión desde la parte técnica a ellos, desde la parte técnica mía, le digo no lo hubiera hecho, porque eso significa aumentar los intereses, pagar más intereses por algo que en su momento no necesitaba.

¿Para qué refinanciar? Para tener flujo de caja, para lograr sacar esto ahora, al final no lo hicieron. ¿Quién es el perjudicado? Todos los Palmiranos. Hoy tenemos que pagar 28 mil millones más de lo que inicialmente se tenía presupuestado.

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 84 de 104	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 091

Y fue una decisión técnica mal estructurada que hizo la administración pasada. Aquí llegó un secretario, Darío Cancela . Yo soy el secretario más Ejecutador del Valle del Cauca. Bueno, más malo, más malo que Caín. El 15% ejecutó 15% del presupuesto. El año 2021, 56 mil millones de pesos le quedaron sin ejecutar. Y parecía Bimbo, yo voy a ejecutar el presupuesto paja por eso yo se lo dije en la época de posesión, aquí necesitamos secretarios que ejecuten, si no van a ejecutar el presupuesto, pues hay que ver el pie a costado.

Así es sencillo, necesitamos invertir en los territorios, invertir en la gente, llegarle con obras a la gente. Por eso hoy le estoy diciendo a Erminson Ortiz , aquí en la cara de cuando se va a empezar a hacer el estudio esencialmente minucioso y riguroso de lo que tiene que ver con este propósito.

Este proyecto estudió el detalle para ver cuánto vale la construcción, porque los precios de 2022 no son los mismos precios del 2024 y mucho menos los de 2025, cuando el IPC ha crecido en los últimos años más del 25% que es aquí.

Tenemos que tener ahora un estudio al detalle para saber concerté mesa cuánto vales ahora, cuando se va a iniciar y cuando se va a determinar y ejecutar. Y ojalá sea lo más pronto posible. Doctor Erminson Ortiz tiene una tarea aquí, lo va a estar tallando porque necesitamos que ahora se vea reflejada en la inversión del municipio y que sepa que este alcalde tomó una decisión acertada de hacer un cambio de localización en pro de que se hiciera esa obra, se invirtiera en la ciudad, se invirtiera en la infraestructura.


Ya hicieron la 35 que va hacia ese costado y va hacia ese sentido para mejorar todo el tráfico. Y así es de costado de la carbonera. Necesitamos esa infraestructura lo más pronto posible. Secretario Eeminson Ortiz Soto que usted también pasó por aquí por el Concejo y sabe que aquí vamos a estar tallando la senda de control político para esa ejecutoria.

Muchas gracias, Presidente.

EL PRESIDENTE: tiene el uso de la palabra la concejal Catalina Isaza.

H.C. CATALINA ISAZA VALENCIA: Gracias Presidente. No, yo creo que es importante manifestar que es el Concejo Municipal. Yo sí recuerdo muy bien que de manera que de manera muy responsable nos reuníamos en la sala de juntas y no solamente con uno, sino con varias personas referentes del sector transportes, con el propósito de que nos brindaran una visión aterrizada, pero en primer lugar técnica de lo que representaba este proyecto en la manera en la que estaba formulado para la ciudad.

Siguiente a eso yo sí creo que es bueno que nos enfoquemos en el orden del día y en materia del orden del día. Sí, manifestar que es importante. Presidente Lógicamente con su venia siguiéndonos en el reglamento, que el

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 85 de 104	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 091

secretario, los secretarios presentes respondan solamente lo que se refiere al cuestionario, es decir, que con el propósito también de darle un proceso de celeridad a la sesión y de no hacer el proceso más extenso, que respondan solamente los interrogantes planteados por la Corporación que van dirigidos a la proposición aprobada por la Corporación de anteriormente planteada por él por el concejal Juan Felipe Bolaños, puesto que en la proposición no se tan ni temas de tiempos, ni términos, ni cronogramas a seguir, ni nada que sea del resorte plan de acción, que será un tema debatido en otra sesión plenaria. Yo creo que hoy es muy importante que nos sintamos a ese reglamento interno y que no hagamos extensas las sesiones de acuerdo a lo que no se ha planteado previamente en la Corporación en las proposiciones. Gracias, Presidente.

EL PRESIDENTE: Concedía la moción de procedimiento a Catalina tiene el uso de la palabra por segunda vez. Concejal Antonio Ochoa.

H.C. ANTONIO OCHOA: Gracias, Presidente. Muy respetuosamente, Felipe. Yo sí quiero decirte que de verdad que si no se hicieron los debates bien técnicos, porque hubo personas que conocían del tema hubo administradores de terminales o administradores de empresas de transporte, mucha gente que conocía del tema y expuso y decían el por qué no de las terminales. Lamentablemente en ese entonces yo recuerdo que nos trajeron una gente que lo único que hacía era no seguir porque hacían video y todo era de aquí, de este concejo.


Desde acá salieron debates técnicos que hubo gente que sabía y conocía el tema. Entonces el que lo genera y de que se hizo un debate netamente político no, pero que muchas personas que sabían y están involucradas con el transporte participaron en los debates dicen que no era eso.

EL PRESIDENTE: ¿Algún otro concejal va a intervenir? Tiene la palabra el concejal Felipe Bolaños

H.C. JUAN FELIPE BOLAÑOS:

No, pues primero yo no entiendo porque decir que el debate estamos en una corporación política alguna vez, que el debate político eso no es un crimen para mí seguirá así. Digan lo que digan. Yo me reafirmo. Para mí ese debate fue más político que técnico y yo no estoy diciendo que no puedan opinar en nada más fácil de entender.

Ese era un debate bastante complejo y lo que yo me refiero, y lo seguiré diciendo, es ese momento. Yo tenía dos cosas que creer o lo que decían aquí algunos y lo que decía un informe de un montón, gente muy experta en el tema hoy, por qué dos años después digo lo que digo porque antes no teníamos. ¿Quiénes eran los que habían hecho ese análisis?

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 86 de 104	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 091

Y hoy aquí el secretario me está mostrando quiénes hicieron el análisis y por eso tengo la gallardía de decir tal vez lo argumento está más inclinado hacia lo que ustedes pensaban, pero no es que no pueden opinar de nada, pero en ciertos temas yo creo que el debate tiene que ser más alto que leí para mí, pero no quiero decir que no puedan o que esté mal, simplemente yo creo que en la corporación de la segunda ciudad más importante del Valle del Cauca, los debates tienen que tener más tecnicismos que simplemente leí 40 horas y yo opiné esto, por más que tengan la razón, así como la tuvieron la podían haber tenido el simplemente eso.

Yo no entiendo la molestia con el tema y Freiman le falla un poquito la memoria, porque el día de hoy que nos va a gritar nada, simplemente me decidí a hacerle una entrevista al alcalde y no grite, ni nada, simplemente le preguntó ¿qué pasó hoy? Todo eso. Eso fue el día que querían aprobar la vigencia, no fue el día de empréstito en dos momentos diferentes y en ese momento vienen unas personas que solucionaron todas las dudas técnicas que se tenían y yo no hubo intervención de ese día, simplemente se fueron y no volvieron después de que habían resuelto las dudas técnicas que tenían un montón de gente experta en ese momento. Eso por un lado y el otro la otra vez si nos vamos a que lo argumentó Intervención Yo lo digo sin pena, fue política y eso no es ningún crimen, ni lo estoy diciendo que no era lo mío. Pero si nos vemos, los argumentos míos tampoco eran porque yo pienso, porque yo creo lo que yo expuse allá, que me paré ahí fue lo que yo pude también concluir del estudio.


Pero sí fue una intervención política, obviamente, pero muy grave, obviamente yo quería llegar aquí, era un momento oportuno para poder mostrar a la ciudadanía que yo estaba defendiendo el proyecto. Eso no es ningún crimen, todos lo hacemos. Entonces no creo que debamos enojarnos o sentirnos tocados porque yo digo que el debate no fue técnico, para mí fue más político y me voy a seguir reafirmando en eso y es más fácil de entender y no es tan complejo de entender y pues los dos momento.

Ahí le falló la memoria, porque el día fue quien aprobó la vigencia y el otro día del empréstito, el día que fueron dos momentos distintos que incluso tienen un año de diferencia uno con el otro. Gracias Presidente.

EL PRESIDENTE: ¿Algún otro concejal va a intervenir? Tiene el uso de la palabra secretario de Movilidad.

SECRETARIO DE TRANSITO – ERMISON ORTIZ SOTO: Bueno, muchas gracias Presidente.

Voy a tratar de sintetizar todas las preguntas de los honorables concejales. Primero entendiendo que frente a este estrategia de lo que viene para la ciudad, la primera respuesta es que si vamos a tener central intermodal de transportes, eso es claro. Es un mensaje contundente para la ciudadanía. Si

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 87 de 104	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 091

vamos a tener en este aspecto, en lo que llevamos, hemos tenemos tres líneas de acción.


Una es la que tiene que con el componente jurídico ya lo que la Secretaría Jurídica está encargada de ese componente, lo que plantea concejal Hector Fabio y lo demás concejales de lo que pudo haber pasado, lo que pasó frente al tema del predio, frente a los contratos. Ya esa línea jurídica la tiene la secretaria Jurídica y yo desmiento esos procesos en lo que tiene que en ese componente el otro tiene que ver con el componente y eso es bueno aclararlo. Secretaría de Tránsito, digamos, estamos en el alcance de lo primero que hicimos fue analizar todo lo que fueron los estudios de prefactibilidad y factibilidad y estamos en la construcción de una prueba, prefactibilidad de factibilidad de un lote que consideramos que puede que cumpla las condiciones y que puede ser el ideal para construir la central intermodal de transporte del norte de la ciudad, atendiendo los estudios de prefactibilidad de factibilidad.

Y obviamente, una vez terminada esa etapa, viene la Secretaría de Infraestructura, que es el encargado de ejecutar como tal la obra y ahí estamos trabajando y en eso quiero meterme un poco. Eso tiene una génesis de hace ya casi 20 años, le estoy hablando del año 2007, cuando hay de antes del mismo pegote del 2001 ya se venían planteando esas alternativas que tiene que ver con una solución del tema del transporte público intermunicipal.

Después del Plan de Ordenamiento Territorial viene el Plan Vial. Concejal Bolaños Efectivamente, administración del doctor Raúl Arboleda, donde ahí se hizo un gran estudio de cómo tiene que ser la movilidad en ese territorio, no solamente desde el punto de vista intermunicipal, sino desde el punto de vista colectivo, regional. Ahí es donde se planteó el anillo vial que les mostré a ustedes y se propuso que sobre ese anillo vial se construyeran soluciones de transporte al transporte público intermunicipal.

Es más, el Plan vial propone cuatro intercambiadores modales, no dos, propone cuatro para que ya se te deje poca. Se trabajó y se adoptó ese plan vial, que es un gran estudio que todavía tiene vigencia en nuestro municipio. Posterior a este, el alcalde regular saca unos documentos, crea una sociedad terminal de transportes para ir avanzando en este proyecto.

Es más, se ajustó el POT y se quedó una zona de expansión llamadas una estación terminal, que es el sector de Santa Bárbara. Sobre el sector de sucromiles, que ya quedó establecido como zona de estación terminal de transporte, ya se venía trabajando en ese aspecto de manera importante. Posterior a eso viene el Plan Maestro de Movilidad Territorial, con una vigencia de diez años del 2014 al 2024 se este año donde toma y retoma todos esos estudios, incluyendo lo que tiene que ver el plan vial y se considera de que se debe iniciar con dos intercambiadores modales, como les mostré, uno hacia el norte y otro hacia el sur, sin tener claro identificado

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 88 de 104	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 091

un solo sitio. ¿Y qué dice el plan de Movilidad? Que el siguiente paso es determinar y analizar y estudiar los estudios de prefactibilidad y factibilidad. Para de una vez decir es la mejor solución para el tema del transporte público intermunicipal, ya que hemos sido coherentes, los mismos estudios de prefactibilidad y factibilidad son coherentes con lo que pide los diferentes estudios donde a donde llegamos llegamos es que infortunadamente dentro de cuando llegamos a esta administración consideramos que la propuesta que está dentro prefactibilidad de factibilidad no es la más funcional y la ideal para el municipio de Palmira, y es ahí donde ya ha terminado todo ese análisis.

Hoy consideramos y en eso estamos trabajando justamente. Concejal Yepes en estructurar ya un cronograma claro de lo que viene. ¿Por qué? Porque hemos venido avanzando. Se les voy a contar rápidamente nos encontramos con un lote en el lote en el sector de la carbonera, pero. Pero, pero lo que nos dice, lo que nos dicen de ese lote es que es un lote que tiene una que tiene un uso del suelo, que es zona verde.


Así nos lo dice. Es zona verde con base en eso, entonces nosotros empezamos a investigar. Hablemos con Secretaría de Medio Ambiente, Qué me dice el medio Ambiente Le voy a leer muy rápidamente, me dice la Secretaría del Medio Ambiente frente al lote, porque dijimos qué lo descartan Me dice la Secretaría del Medio Ambiente.

Además, verifica que el predio no corresponde a un área de protección de recurso hídrico, ya que al revisar la información cartográfica del Plan Ordenamiento Territorial no hay San Jorge cerca al proyecto, por lo tanto no hay área de protección de rondas hídricas que puedan afectar el desarrollo de las CIT Norte, tal como observan en la imagen número tres.

Por otro lado, se observa la presencia de más de 150 individuos forestales entre árboles y arbustos, los cuales deben ser censados con su respectivo dato de ubicación espacial, para posteriormente solucionar el permiso de aprovechamiento único forestal con la autoridad ambiental CVC. Me dice al final. Finalmente, al revisar los contenidos en el Acuerdo Municipal 053 del 2015 con respecto a las áreas del Sistema Municipal de Áreas Protegidas y SIMAP, nos encuentran limitaciones para la realización del proyecto CIT Norte.

¿Qué nos dice nosotros? ¿Nosotros de eso de que estamos enfocados por donde es? No queremos empezar a decir es que desde ya arranco para terminar en tal momento, si no tenemos identificado plenamente el predio, las condiciones técnicas que nos ofrezca, que verdaderamente ahí se pueda sacar adelante ese proyecto del Norte. Ya inclusive hablamos como llama al Instituto Diego.

Es decir, es un instituto nacional el que tiene que ver con piezas arqueológicas, todo esto tema inca, ya le consultamos, consultemos la ley,

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 89 de 104	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 091


consultemos la de Medio ambiente, estamos esperando una respuesta de planeación, con eso ya nosotros con el equipo de la Secretaría de Infraestructura y la Secretaría de Tránsito, ya estamos bien, no decía algo, señalé el fallo, pues con esta documentación, este informe que tenemos, ya estamos avanzando en prefactibilidad y factibilidad para ese predio, pero nos vemos contados, que también así como tenemos personal también nos faltan insumos técnicos, ejemplo modelo de transporte para correr, que este lote sea el ideal, necesitamos unos modelo de transporte que nos diga cómo es que justamente se va a empezar a generar después de porque hay la venía Carbonera, pues tiene una carga relativamente suave, pero si ya montamos ahí la central intermodal del Norte, pues la carga va a aumentar. Entonces tenemos que mirar esa carga donde va a salir bien lo decía yo a la 35, es una de ellas, pero necesitamos prolongarla 60 paralelos. Ahora la carrera 47 y así mismo ya poder ayudar a que esa carga se compense sobre otras vías que necesitaríamos construir aquí en el municipio.

¿Ya estamos en esos componentes, en esos trabajos, justamente para tener definido ya un cronograma claro de cuándo terminaríamos prefactibilidad, de factibilidad, qué hicimos nosotros entonces? En ese momento nosotros fuimos a la Financiera de Desarrollo Nacional por fuimos allá porque ellos hicieron prefactibilidad y les dijimos ustedes hicieron prefactibilidad, ayúdenos, ayúdenos de que de tal manera que así como analizaron todos estos predios, puedan también incluir este lote que consideramos oportuno para que construyamos el norte.

La respuesta de la financiera fue y me dijeron que no, porque ellos solamente hicieron prefactibilidad con IDOM, como se los dije, la exposición, pero no hicieron factibilidad. El municipio lo hizo directamente con idóneo, por lo tanto yo me dicen que no consideran que técnicamente no pueden apoyarnos en ese aspecto porque no tiene la información completa frente a ese tema.

¿Eso nos obligó que en este momento estamos explorando, estamos explorando con algunos consultores a nivel local que, nos puedan ayudar con ese modelo de transporte para que podamos tener bien claridad sobre esa norte que es la que requerimos para la ciudad y digamos que frente a este tema y eso es muy importante mencionarlo, la CIT Norte, dónde la proponemos hoy?

Concejales Hector Fabio donde está esta cumpliendo todos los criterios de los estudios de prefactibilidad. Nosotros no nos estamos apartando en lo absoluto por los estudios, porque hay una excelente toma de información, porque es modelos de transporte, porque en general hay una información muy buena que podemos perfectamente adoptar, pero necesitamos que dentro de dos estudios de prueba ya queden incluido ese predio, que es el que nosotros estamos considerando en ese momento como una alternativa

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 90 de 104	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 091

de solución al respecto.

Y eso va muy de la mano A, que el lote está al lado de la línea férrea que sirve para el proyecto futuro, el tren de cercanías. Totalmente válido y lo importante este premio es que se vuelve muy atractivo también porque al estar ubicado hacia el norte, hoy el Gobierno nacional viene al altar del proyecto El Tren del Pacífico.


Es un proyecto que viene desde Buenaventura, llega a la parte norte de Yumbo, se comunica por todo lo que tiene que ver con Zona Franca del Pacífico. Aeropuerto iba a salir justamente al norte de nuestro municipio. Hoy nos está pidiendo la ANI. Estamos en mesa de trabajo para ver cómo se genera un brazo desde esa estación que quedaría hacia el norte de Palmira, hacia la central intermodal que tenemos nosotros, ya estamos tratando ya articuladamente con tren del Pacífico y por el Sur tendríamos lo que es tren de cercanías Del Valle y que la ciudad se convierte en un polo muy importante logístico.

Y es por eso ahora los concejales que si usted lo ve en el Plan de Desarrollo que ustedes, ahí hay un proyecto que se llama Centro Logístico para Palmira, es buscando justamente eso, cómo la ciudad se vuelve ese polo atractivo para un desarrollo logístico importante y que la gente no piense en irse para Cali, otros territorios. Eso es lo que estamos trabajando y obviamente lo estamos articulando con el transporte público.

Hoy quiero darles la noticia que el modelo ha venido funcionando bien, ya llevamos seis, siete semanas. Empezamos cargando pasajeros el primer día, hoy ya estamos cargando más de 2000 pasajeros, o sea que se ha visto el crecimiento que tenemos. No hemos empezado con la tarjeta, ya tenemos todo el tema de validación de tarjetas para entregárselo al ciudadano y con eso aspiramos aumentar más y eso va muy de la mano.

Y quiero regalar este dato porque yo sé que le va a servir mucho de insumo. Lo menciono el concejal Jhon Freiman. El futuro transporte público en la ciudad, la resolución número 20243040018695 del 2 de mayo del 2024, por medio de la cual Se reglamentan los requisitos para la participación de la Nación en la cofinanciación de los sistemas de transporte público de pasajeros del país y se dictan otras disposiciones.

Por esta resolución es la que nos permite a los entes territoriales poder acceder a recursos del orden nacional para los sistemas de transporte público. Hay. Nosotros ya estamos en ese proceso, tenemos que entrar a decidir o no, le apuntamos a un sistema integrado de transporte público o no le apuntamos a un sistema estratégico de transporte público. Y ahí es donde hay que empezar a conocer las diferencias, porque muchas veces hablamos de sistemas estratégico de transporte público, cuando las dimensiones y la inversión es mucho más alta y los recursos que tiene que ofrecer el municipio

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 91 de 104	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 091

son altos.

O nos vamos con un sistema integrado que es muy similar, estratégico, pero que las condiciones de recursos del municipio no van a ser tan altas. ¿Entonces hoy estamos justamente esta semana tendremos reunión con el alcalde para analizar todo ese componente técnico y qué es lo que más le conviene a nuestro territorio? No, simplemente decir es que voy y Palmira tendrá estratégico de transporte público, Podemos pensar en ese modelo, pero son modelos que hoy infortunadamente a nivel nacional todos están quebrados, solamente hay un sistema.

Alguien lo mencionó, ahorita no sé quién fue que está funcionando un poco, que es el de Valledupar, pero los demás resto de sistema estratégico, que es más de diez, están totalmente quebrados porque el modelo no ha funcionado. Entonces no podemos de manera irresponsable simplemente por un afán mediático político, es decir, vamos a tener sistema estratégico cuando de pronto ese modelo para nuestra ciudad no sea el ideal.


Por eso lo estamos trabajando de manera seria en ese, en ese, en ese componente que tiene que ver con el transporte público. Ahí considero yo que le estamos dando respuesta, como le digo a todos los honorables concejales dentro de este ejercicio que viene de definir el plan de trabajo, vienen reuniones con los transportadores, tienen reuniones con la comunidad, viene una serie de trabajos importantes que justamente van pensando en todo eso que tiene que ver con que sea un trabajo de la mano de la comunidad y que realmente sea socializado con la comunidad.

Hoy, para terminar, Presidente, veo bien por aquí algún tema que se me haya ido. Para terminar, pues tenemos unas coyunturas muy importantes, como es el proyecto de Ruta del Valle, lo que tiene que ver con hoy las obras de la Versailles, el tema de Del Parque del Azúcar, que esos temas también pesan mucho las decisiones que se deban tomar en el corto plazo.

Hoy tenemos una coyuntura. Concejales Ochoa en la CIT no hubiese solucionado el tema del transporte público de larga distancia en nuestro municipio.

Hoy los transportadores de larga distancia deben entregar los locales que están en la Versailles. Hemos establecido esta información para todos. Hemos establecido un nuevo recorrido. Para ellos el recorrido es entrando por la calle 42, retornando en la carrera 35 y retornando por la carrera 35 para tomar nuevamente la calle 42 y ellos van a retornar y van a salir por la variante norte, o sea, no van a pasar por Versailles, no van a pasar por Zamorano y ya ellos de manera unida han definido, establecerse y colocar su venta de tiquetes.

¿Dónde está hoy la estación de servicio? Una estación de servicio que está al lado de Unicentro. Eso ya se está adecuando porque ellos piensan ubicarse ahí para hacer todo el tema de despacho, ascenso, descenso de pasajeros. Eso lo he visto trabajando con ellos y justamente eso es parte de ese proceso.

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 92 de 104	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 091

Ya con ellos se ha venido hablando de dónde quedaría la futura CIT Norte, que eso nos ayuda mucho.

Sé que hay una sesión aquí dentro de poco con Ruta del Valle, que le va a dar a conocer todos los proyectos que se van hacer en ese sentido y ahí se conocerá ese plan de manejo de tráfico, lo que se hará justamente con este tipo de transporte y las obras que se van a hacer. Así que en eso venimos trabajando, en honorables concejales aspiramos que ya viene, que hace parte justamente la información que vamos a tomar para la CIT Norte, es la ruta número uno, si nos permite.

Ya la otra semana arrancamos con la ruta uno, que es la que va a Zamorano y la que va a pasar justamente por ese sector, que lo que buscamos es saber cómo se va a comportar la ciudadanía en lo que tiene que ver con pasajeros. Entre la Italia ya no grande y Zamorano y viceversa. Y ahí vamos a empezar a anotar y a ver cómo hacer la carga de pasajeros que posiblemente utilice ese transporte para llegar a la CIT Norte.

Así que todo eso lo hemos venido trabajando de manera armónica con Secretaría de Infraestructura, con Secretaría Jurídica en su componente y obviamente la Secretaría de Tránsito, quien adelanta en este proceso.

Presidente, no sé si me queda algo. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra Secretaría de Seguridad.

SECRETARIO DE SEGURIDAD: Gracias, Presidente. Solamente una inquietud la concejal Yepes sobre el tema del CAI concejal, como mencionaba en el en la exposición hay una mi entre la dirección de la Policía de Administración Municipal, de construir o renovar o cambiar el CAI olímpico y el de San Pedro, porque eso es lo único que hay, que están en madera. Estamos tratando con esa técnica de infraestructura para empezar el procedimiento.

Gracias.


Siguiente punto del orden del día Secretaria.

LA SECRETARIA: 6.º, lectura de comunicaciones.

EL PRESIDENTE: ¿Comunicaciones?

LA SECRETARIA: No hay comunicaciones sobre la mesa, Presidente.

EL PRESIDENTE: Siguiente punto del día.

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 93 de 104	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 091

LA SECRETARIA: 7.º Proposiciones

EL PRESIDENTE: Proposiciones

LA SECRETARIA: No hay proposiciones sobre la mesa.

EL PRESIDENTE: Siguiendo punto del orden del día.

LA SECRETARIA: 8.ºVarios.

EL PRESIDENTE: ¿Algún concejal desea intervenir? Tiene el uso de la palabra Edwin Marin.

H.C. EDWIN MARIN: gracias de su presidente, es que en la intervención del concejal Bolaños de Hay una cosa importante que es bueno aclararla y de hacerlo en varios para respetar el orden del día. Concejal Bolaños Usted decía que pronto el concejal Freiman se equivocaba o de pronto confundió los días respecto al video, que si era un día o era el otro, pero eso no es lo importante.


Lo importante es otra cosa que usted dijo frente al tema que usted dice que no es técnico. Para mí sí. Y es que pusimos que unos expertos habían dado respuesta a todo. Yo le quiero contar que no el día del video sí fue efectivamente el día de la factibilidad de precisamente una vigencia futuras por 3 mil millones de pesos.

Ese día el cuestionamiento del concejal Freiman fue que la estructura del proyecto de acuerdo no tenía la fuente de financiación. Usted, que es abogado y ya está en la Corporación, con gusto le puedo compartir el proyecto. ¿De acuerdo? Para que lo estudie. Aquí he sacado una foto. Yo recuerdo amigos de John Freeman, que banco que la plata estaba yo no sé dónde, pero eso no estaba en la estructura del proyecto.

De acuerdo, sale. Quiero decir que no dieron respuesta ese día. No la dieron. Y usted puede verificar el acta y el audio. Cuando nos referimos ya al debate sobre el empréstito de los 50 mil millones, pues ese día también hubo muchos cuestionamientos y de pronto hay algo que sí le puedo valer y es que en eso de pronto hay posturas desde la percepción que uno tiene y hasta pueden interpretarse como políticas.

Una muy importante que mencionaba ese día era el tema de la deuda pública, por poner un ejemplo, que en ese momento teníamos tres tipos de deuda la de libre destinación, la de la petar y la del pisco. Eso más o menos daba como 130 mil millones de pesos y en la refinanciación no se pagaron casi 37 mil millones de pesos para esa fecha.

Ese, por ejemplo, uno de los cuestionamientos que yo hacía es que se

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 94 de 104	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 091

pagaron más de 5.400.000.000 en intereses y solamente se abonaron a la deuda 900 millones cuando se tenían que pagar más o 15.000 o 100 mil millones. Y eso era una postura que uno puede asumir de decir no a la empresa porque no hemos pagado la deuda, cómo nos endeudamos más, o sea, independiente, si la infraestructura es buena o no, Pues ya había un cuestionamiento sobre la deuda y ese día también le quiero recordar algo, y es que tampoco, bueno, no solamente ese día que era uno de los puntos importantes, es que nueve días, ese día que vos viniste era el último, pero fueron anteriores a esos ocho días más donde hubo muchos cuestionamientos que la no dio respuesta. Una de las fuentes de sostenimiento, por ejemplo, eran los baños. Yo recuerdo muy bien que decían que el 15% de las personas que van ir a la terminal iban a usar el baño y ese 15% según ellos iban a ir 500.000 personas y eso daba más de 200 millones de pesos.


Esas cuentas al secretario nunca le cuadraban y puede ver el debate y a eso tampoco dieron respuesta al tema de la ubicación. Tampoco dieron respuesta. Fueron muchas cosas que no dieron respuesta y usted puede seguir insistiendo que eso no es técnico. Para mí sí lo es. Y eso eran los argumentos ahí que nos llevan a decir esto es una irresponsabilidad.

No era político y por eso quiero insistir en eso y por eso me tomé la molestia del punto de varios, sin ánimos de generar un debate o, una controversia, sino en aras de la verdad y de defender esta corporación. Porque yo sí seguiré siendo un defensor de la corporación, porque gracias a Dios aquí ya llevo este mi 5.º año y desde el primer día lo he hecho con seriedad y con responsabilidad.

Entonces, de pronto, para recapitular un poco esos hechos, yo sí le digo Concejal Bolaños Pues que el tiempo nos dio la razón y nos dio la razón porque no era político, porque era técnico. Y claro, usted tiene razón en algo, no tiene nada de malo sea político, somos una corporación con ese sentir político. Yo solamente quiero dejar claro es que sobre la discusión de lo que fue la terminal Presidente, no político, fue técnico.

Ah, claro, aquí tenemos discusiones políticas, por supuesto, quien dijo que teníamos que estar siempre. El tema técnico es que somos una corporación política, pero ese debate ni cuando se devolvió el proyecto. De acuerdo. ¿La vigencia futuras para la factibilidad no fue político, eso fue netamente técnico y simplemente le quería aclarar que no dieron respuesta porque usted dijo que sí, que despertó, dieron respuesta?

No señor, no dieron respuesta y aquí estaban. Viene por la tarde preguntando que fue culpa es y fue culpa del otro, No, no sabían cómo responder y es por eso que ese día no se instaló y aquí el señor Presidente también digo aquí para allá que no sabía si instalar o no, y otro concejal le dijo la instala, lo demando y aquí pasó de todo ese día.

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 95 de 104	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 091

Pero sobre lo técnico, no sobre lo político, porque aquí nos quedamos acá casi hasta las ocho de la noche a ver si se podía hacer algo, pero es de lo técnico. No se pudo dar respuesta ese día solamente para dar claridad a eso. Presidente muchas gracias.

EL PRESIDENTE: Tiene el uso de palabra la concejal Jennifer Yepes


H.C. YENNIFER YEPES: Gracias. yo creo que bacano que te quedaste ¿porque razón? Porque mira tan importante la información que brindas. Hice lo que brindaron los secretarios por lo que vinieron ellos acá. A veces los Palmira nos dicen listo, Víctor dijo que iba a ser la terminal, pero desconocen que se está haciendo frente al proceso y estos espacios son buenos porque definitivamente el protagonista hay son los secretarios donde están brindando una tranquilidad técnica y brindando una tranquilidad.

Ya comenzamos. Mira la información es que se viene haciendo estudios hace 12 años, pero no se vienen haciendo unas acciones propias donde hoy si no estamos haciendo y vamos a llegar a lograr algo que es una necesidad latente, que es una intermodal terminal como lo quieren llamarlos, míranos de manera técnica, intermodal, donde aquí se le aplica, vamos a hacer una intermodal norte, hay una línea jurídica, hay un análisis de estudios de prefactibilidad y factibilidad que estamos que está haciendo la administración en este momento, donde después de todo ese estudio se va a hacer una ejecución de obra que lo va a hacer el Secretaría, Infraestructura, no el secretario de Tránsito.

Estoy hasta los estudios en ese cronograma de trabajo. ¿Qué tan importante es? Sepan que aquí la Administración no puede tomar decisiones rápidas solamente porque evitamos una intermodal, solamente porque no vamos a eso. Para eso se necesita unos modelos. Se estudiará unos modelos de estudio para tomar buenas decisiones y que no pase lo que ha pasado durante tantos años, que solamente se queden en estudios y no se aterriza como en este momento.

Veo de una manera secuencial todo lo que se está haciendo esos estudios técnicos es de acuerdo a unas necesidades que se tienen que hacer por largo tiempo, ya sea a corto o mediano plazo, para poder lograr que esa exclusión no solamente de una de una intermodal, se haga que eso se puede hacer al fin y al cabo, el ladrillo.

Pero cuando ya se haga ladrillo, cómo vamos a a que esa necesidad de esa precariedad que hay de transporte en su momento pues sea un éxito y nos pase lo de Valledupar, que sea un éxito y no nos pase lo de Cali o lo de otras ciudades, que realmente es lamentable porque no se hizo un estudio arduo, entonces aquí no se trata de tomar decisiones rápido, sino de hacer un proceso donde se puedan cumplir algunas metas.

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 96 de 104	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 091

Y que bacano que todo ese proceso tengan en cuenta esa conexión con el tren de cercanías. Y qué buena esa noticia donde brindaste que comenzaron con 800 pasajeros en todo el ejercicio que hicieron. Hay un avance en lo que es todo lo de tarjetas que ahorita se va a realizar y hay un futuro, como decía yo, como lo decía dos Hay que hablar de solo el futuro del transporte público para que sea un éxito, Eso es lo que necesitamos.


Entonces este espacio y por eso lo dije y gracias por responder porque no había una obligatoriedad y de cronograma de trabajo. Es importante para que la ciudadanía sepa y todos los que nos interesa. Palmira, que nos interesa el transporte. Sepan que hay unos secretarios que se han enfocado solamente en sacar adelante este proceso, que es bastante Argel, pero que realmente ese cronograma de trabajo y sin esas opiniones que acabas de decir, pues realmente no tendríamos de donde cogernos para decir si que se está haciendo el trabajo.

Entonces gracias por responderme y pues que bueno que todos los Palmira sepan que si hay un trabajo juicioso, hay un trabajo técnico y hay un trabajo sustancial para que más adelante tengamos una intermodal bastante amplia y un modelo que puede ser un ejemplo para el Valle del Cauca. Gracias.

EL PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra la concejal Catalina

H.C CATALINA ISAZA VALENCIA: Gracias, Presidente, Qué bueno. Concejal Jennifer Yepes, que reconoce la insuficiencia en materia de planificación de la administración anterior, situación que representa enormemente el buen trabajo que desarrollamos esta corporación en la administración anterior. Y en ese mismo sentido, pues también manifestar que coincido enormemente en que esta administración sí está desarrollando el proceso de planificación de manera juiciosa y responsable con el erario público, pero también con los intereses de los Palmira Secretario en el punto de varios, un tema que no es del resorte del cuestionario, no es del resorte del tema de la terminal, sino que una persona de la comunidad se acercó a nuestra curul a manifestar una preocupación general que se está dando con el tema del control que se ejerce en materia de parqueo en el aeropuerto, en lo cual manifiesta que está siendo muy complicado. Ya pertenece al sector salud y dice que muchas veces incluso para que la ambulancia pueda recoger una persona es ampliamente complicado el tema. Entonces yo creo que sí sería muy bueno, como darle un poco de tranquilidad a los Palmira en ese sentido, además que también ya ha sido manifestado por el gremio de taxistas, también la misma preocupación importante decir que esto pues se dirige pues un proceso de los guardas de tránsito y más o menos darle una visibilidad a los Palmiranos.

De quién ejerce ese control y en qué dinámica.me manifiesta la señora que

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 97 de 104	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 091

hace parte, pues también del sector y que muchas veces muchas veces parquea la ambulancia y terminan corriendo la ambulancia y la ponen a movilizarse cuando en realidad pues es una un tema de prioridad para la comunidad. Entonces de pronto que el control estricto pero que no, pero que no lleve de pronto a un perjuicio irremediable por mover el tema de la ambulancia y no darle la atención prioritaria a un...

Una interpelación para mi compañero Antonio Ochoa...


H.C. ANTONIO OCHOA: Presidente muy breve. secretario, ahí hay unos Bahía de marcadadas. Y lo digo porque uno ha vivido que uno cuadra ahí en la bahía y no han pasado tres o cuatro minutos y ya llega el guarda que uno tiene que quitar. La valla está marcada y está y supuestamente uno puede parquear ahí para esperar o si hay y colocan demasiado problema. Por eso es eso que revise tema. Gracias

H.C CATALINA ISAZA VALENCIA: Gracias Presidente. No, si yo creo que es importante. Reconocemos el proceso del control en materia de seguridad vial, materia de espacio público que representan el aeropuerto y yo coincido en que hay algunos factores que son de prioridad, en este caso el sector salud. Yo creo que es de vital importancia que se le resguarde de pronto esa flexibilidad debido a la atención que prestan para los Palmiranos Y más en este sector que se trata del aeropuerto, que es un poco apartado de las instituciones hospitalarias, con el propósito, lógicamente darle tranquilidad a los Palmira del sector salud. Gracias a mi intervención. Gracias Presidente.

H.C. JOHN FREIMAN GRANADA: Tiene el uso de la palabra el concejal John Freiman Granada.

EL PRESIDENTE: Gracias, Presidente. Muy corto. Sucinto. Primero. Concejal Yennifer Yepes. Yo creo que hay que ser claro frente a un intercambiador modal o una terminal. No podemos confundir una cebrá con un caballo. Aquí se va a hacer un Intercambio Modal, no como la comunidad lo quiera bautizar, no, lo que va a ser central, intermodal, de transporte. Doctor Erminson Ortiz Yo quería preguntarle y hacerle una sugerencia respetuosa. El municipio de Palmira viene adelantando una serie de la bacheo y construcción de algunas vías. como el tema de la pavimentación de la vía la Trocha que la hizo el municipio, pero falta el tema de la señalización, se está haciendo el bacheo, la vía Roza coronado y esa vía va a demandar una señalización.

Yo sí le pido por favor se agilice, que tiene que ver con la señalización tanto horizontal como vertical en las vías del municipio de Palmira. Eso

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 98 de 104	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 091

indiscutiblemente va a mejorar percepción de seguridad en materia de movilidad. Y sí, le pido que no diferentes de esas obras que han ido adelantando el municipio se pueda hacer ese proceso de señalización, esas obras que hoy está haciendo Findeter, que están bastante atrasadas, como el pavimento de caca seco, mata palo, palma seca, la campana, la acequia, Callejón Vergara.

Pero igualmente ojalá como no tienen dentro de ese contrato señalización o a la que por parte de su secretaría, pues podamos sacar ese proyecto de señalar esas vías que van a quedar pavimentadas al servicio de la comunidad. Lo otro, el baile con medida. Los dos hijos de Héctor Fabio, que de momento se la jugaron en la campaña a él en el año 2015, que es algo ya algo más Juan Felipe Bolaños y Edwin Marín, por favor, medida. Muchas gracias, Presidente.

EL PRESIDENTE: tiene el uso de la palabra concejal Gersahin Hurtado

H.C. GERSAHIN HURTADO: Gracias, señor Presidente, aprovechando aquí el momento de varios. Un saludo para todos. Una sugerencia para nuestro secretario, para agradecerles la presencia aquí en este recinto. Son dos cosas puntuales. Primero, solicitarle a nuestro Secretario de Seguridad nos apoye en el sector de las italianas con mayor presencia del señor Secretario de Seguridad, con nuestra rondas de nuestros agentes de policía, ya que esta zona ha crecido muchísimo, está entre unos 25.000 habitantes y allí se han presentado muchas situaciones de hurtos tanto a motocicletas como incluso a las propiedades de la comunidad.


Está solicitando mayor presencia de la policía en esta zona y también mayor participación en cuanto a las visitas institucionales y también solicitarle a nuestro Secretario de Movilidad nos apoye ya. Lo hemos reiterado algunas veces aquí en el Concejo la dificultad que se presenta en el ingreso a la ciudad por la parte sur y ahora con mayor razón con toda la intervención que hay hacia Candelaria en la vía.

Hace poco hubo un accidente donde resultó fallecida una mujer, creo, hoy en toda la Universidad Nacional. Eso es una zona de verdad muy, muy compleja. Las bahías son ocupadas por motocicletas que hacen su labor y son o son horas donde es muy transitado y la verdad no hay un control allí por medio de tránsito solamente hago sugerencias.

Secretarios, muchísimas gracias.

EL PRESIDENTE: tiene el uso de la palabra secretario.

SECRETARIO DE TRANSITO – ERMINSON ORTIS: Concejala Catalina hay que revisar el caso porque es el sistema de emergencias médicas. Ahí

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 99 de 104	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 091


hay permanentemente. Aquí mientras está la sesión yo me estoy enterando de todas las emergencias que se presentan en él en el municipio y ellas responden al llamado, responden al llamado que se hace dependiendo del sitio. Por ejemplo, la ambulancia decía responde, responde hacia la es al tema del aeropuerto hay que mirar bien el caso puntual a que se refiere, porque yo responder al llamado no estar estacionado permanentemente, porque se puede generar, tiene que estar siempre disponibles frente a una situación que se quiere revisar.

El caso es qué es lo que está pasando frente a esa situación del aeropuerto, que hay una hora les concejales de una vez concejal, Antonio Ochoa se va a volver más compleja porque estamos ad portas de la COP 16. Palmira es protagonista y es protagonista por el aeropuerto. Desde ya tenemos que empezar a temas de seguridad alrededor del aeropuerto, incluyendo la vía que va hacia hacia el aeropuerto.


Entonces son temas que se están volviendo todo más complejo. Hoy estamos justamente haciendo de atendiendo llamadas de Cancillería, la ONU, Ministerio de Defensa, mi coronel ha estado también muy atento en esos temas de seguridad, así que hoy el tema del aeropuerto de al ver más complejo con el tema del estacionamiento por temas de seguridad y temas de movilidad y frente a los otros temas concejal es ahí va a haber una sesión donde estará Ruta del Valle.

Es importante que se conozca socialización de esa obra , la entrada sur hasta donde ha hasta donde va, perdón Y qué tiene que hacer. Intervenir el municipio después de la Universidad Nacional, garantizando el tema de la seguridad vial al respecto. Muchas gracias Presidente.


EL PRESIDENTE: Se levanta la sesión siendo las 11:55 a.m. y se cita para mañana las 8:30 a.m.

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 100 de 104	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	


ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 091

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 101 de 104	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 091


9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 102 de 104	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 091

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 103 de 104	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 091

No siendo más siendo las 10:03 a.m., se cierra la sesión y se cita para mañana a las 8:00 a.m.

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 104 de 104	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 091

Se deja Constancia que la presente Acta fue elaborada de conformidad con lo preceptuado y dando cumplimiento a lo consagrado en el Numeral 1°, del Artículo 26 de la Ley 136 de 1.994, modificado por el artículo 16 de la Ley 1551 de 2.012 "De las sesiones de los Concejos y sus Comisiones permanentes, El Secretario de la Corporación levantará actas que contendrán una relación sucinta de los temas debatidos, de las personas que hayan intervenido, de los mensajes leídos, las proposiciones presentadas, las comisiones designadas, resultado de la votación y las decisiones adoptadas". Su contenido total y literal, se encuentra consignado en el respectivo audio de la sesión de la fecha.

En constancia se firma en Palmira.

JOHN FREIMAN GRANADA
Presidente

LUZ ÁNGELA VÁZQUEZ PERALTA
Primera Vicepresidenta

YULVER MORALES CADENA
Segundo Vicepresidente

JENNY PAOLA DOMINGUEZ VERGARA
Secretaria General del Concejo